

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL



DIRECCION ACADEMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXAMENES PROFESIONALES

**"AUGE Y AGOTAMIENTO DE UNA VÍA DE
ORGANIZACIÓN CAMPESINA: EL CASO DE LA
UNIÓN DE UNIONES EJIDALES Y GRUPOS
CAMPESINOS SOLIDARIOS DE CHIAPAS"**

TESIS

**QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN CIENCIAS, ESPECIALISTA EN
SOCIOLOGÍA RURAL**

PRESENTA:

MARÍN RUBIO LÓPEZ



95337

Chapingo, Estado de México, febrero de 2001

**“AUGE Y AGOTAMIENTO DE UNA VÍA DE ORGANIZACIÓN CAMPESINA:
EL CASO DE LA UNIÓN DE UNIONES EJIDALES Y GRUPOS CAMPESINOS
SOLIDARIOS DE CHIAPAS.**

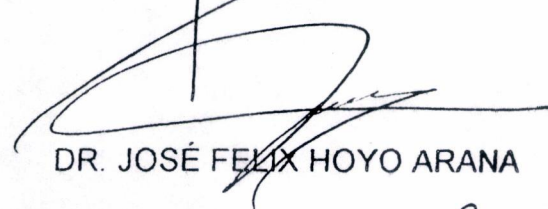
Tesis realizada por Marín Rubio López bajo la dirección del Comité Asesor indicado,
aprobado por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRO EN CIENCIAS EN SOCIOLOGÍA RURAL

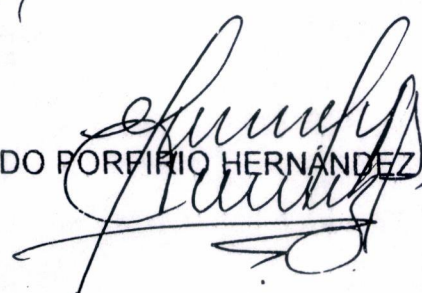
DIRECTOR :


DRA. MARIA CRISTINA RENARD HUBERT

ASESOR :


DR. JOSÉ FELIX HOYO ARANA

ASESOR :


M.C. GERARDO PORFIRIO HERNÁNDEZ AGUILAR

A. 37656

Chapingo, Méx., marzo de 2001

**“AUGE Y AGOTAMIENTO DE UNA VÍA DE ORGANIZACIÓN CAMPESINA:
EL CASO DE LA UNIÓN DE UNIONES EJIDALES Y GRUPOS CAMPESINOS
SOLIDARIOS DE CHIAPAS.**

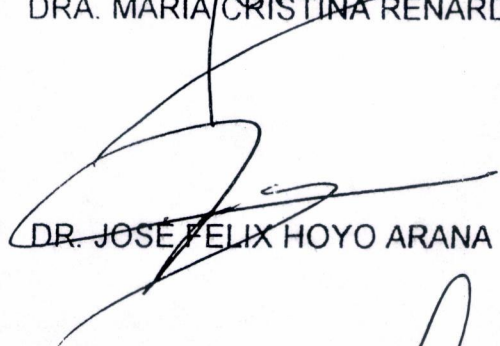
El jurado que revisó y aprobó el examen de grado de Marín Rubio López, autor de la presente tesis de Maestría en Ciencias en Sociología Rural, estuvo constituido por:

**MAESTRO EN CIENCIAS EN
SOCIOLOGÍA RURAL**

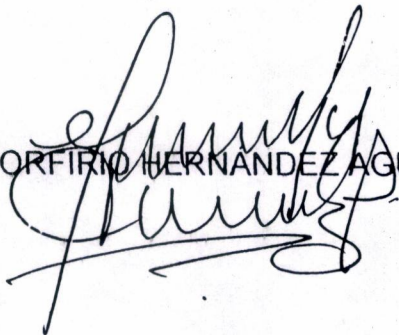
PRESIDENTE :


DRA. MARIA CRISTINA RENARD HUBERT

ASESOR :


DR. JOSÉ FELIX HOYO ARANA

ASESOR :


M.C. GERARDO PORFIRIO HERNÁNDEZ AGUILAR

Chapingo, México, marzo de 2001

AGRADECIMIENTOS

Al Centro Regional Universitario del Anáhuac, de la Universidad Autónoma Chapingo, antes Departamento de Trabajos de Campo Universitarios, por haberme brindado las facilidades necesarias para desarrollar mi trabajo en la Selva Lacandona.

A los Campesinos de la Unión de Uniones, por haber aceptado mi participación en su proceso de lucha por resolver sus problemas. A ellos se debe en mucho la formación profesional y personal que ahora tengo.

Expreso mi gratitud a la Doctora María Cristina Renard Hubert por su paciencia, en la conducción del presente trabajo y por el gran interés que tuvo para que se realizara.

Al Doctor Felix Hoyo Arana, al M.C. Gerardo Porfirio Hernández Aguilar y a la M.C. Ana María López Rodríguez, por sus sugerencias al contenido y redacción del documento final.

A la Srita. Ma. Teresa Castel Chávez por su paciencia en la captura y excelente mecanografía del trabajo.

A todos los compañeros que me brindaron su apoyo moral, para la realización del presente trabajo.

DEDICATORIA



A mis padres Ignacio Rubio Hernández e Inocencia López por haberme educado con su ejemplo.

A mis hijos: Blanca Lidia, Luis Alberto y Alejandra, por las grandes satisfacciones que me han dado a pesar de su corta edad y que han influido, motivándome para ser mejor cada día.

A Lupita, mi compañera por apoyarme en todos los proyectos que nos proponemos y realizamos.

A mis hermanos: Lydía, José Inés, Ma. de los Angeles, Martha y Sara, por el gran apoyo desinteresado que siempre ha habido entre nosotros.

INDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. LA COLONIZACIÓN DE LA SELVA LACANDONA	5
1.1. FACTORES QUE IMPULSARON LA MIGRACIÓN DE LOS INDÍ- GENAS A LA SELVA	7
1.2. ORIGEN DE LA MIGRACIÓN HACIA LA SELVA	9
1.3. LOS TIPOS DE MIGRACIÓN	10
1.3.1. Las monterías	10
1.3.2. La migración espontánea	11
1.3.3. La migración dirigida	13
1.4. ACCIONES PARA EL CONTROL DE LA MIGRACIÓN	15
1.5. LOS NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN	19
1.6. EL CAMBIO DE IDENTIDAD INDÍGENA CON EL PROCESO DE COLONIZACIÓN	24
CAPÍTULO 2. LA IGLESIA LOCAL Y SU FUNCIÓN EN EL DESARRO- LLO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO	26
2.1. LA IGLESIA	26
2.2. LA CONVERSIÓN DE LA DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL	29
2.3. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIÓCESIS DE CHIAPAS	31
2.4. EL FRACASO DE LOS MOLDES DE EVANGELIZACIÓN OCCI- DENTALES	38
2.5. SURGE UN NUEVO MÉTODO DE EVANGELIZACIÓN	40
2.6. EL CONGRESO INDÍGENA	46
2.7. LA RELACIÓN DE LA IGLESIA LOCAL Y EL ESTADO DESPUÉS DEL CONGRESO	50

CAPÍTULO 3. LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DE FUERZAS (1974-1980)	51
3.1. LA UNIÓN DE EJIDOS QUIPTIC TA LECUBTESEL	53
3.2. LOGROS OBTENIDOS POR LA ORGANIZACIÓN	54
3.3. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN	60
3.4. LA FUSIÓN DE UNIÓN DEL PUEBLO Y POLÍTICA POPULAR	66
3.5. LOS PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS DE PP O LÍNEA PROLE- TARIA	69
3.6. EL RECHAZO A LOS PLANTEAMIENTOS POLÍTICOS DE PP Y LA EXPULSIÓN DE SUS CUADROS DE ORGANIZACIÓN CAMPE- SINA	72
3.7. EL RECONOCIMIENTO DE LA IGLESIA LOCAL, DE SUS LIMI- TANTES EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS MOVI- MIENTO POPULARES	76
3.8. EL AUGE DE POLÍTICA POPULAR EN CHIAPAS 1979-1982	78
CAPÍTULO 4. PERÍODO DE AUGE Y DESARROLLO DE LA ORGANI- ZACIÓN 1980-1982	82
4.1. LUCHAS DE LA UNIÓN DE UNIONES	83
4.1.1. Lucha por la Comercialización del café	83
4.1.2. La lucha por la tierra	86
4.1.3. La lucha por la Unión de Crédito	89
4.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIÓN DE UNIONES	90
4.2.1. Estructura	90
4.2.2. El proceso de educación y capacitación en el período de auge de la Unión de Uniones	91
4.2.3. La Iglesia y su relación durante el período de auge y consolida-	93

ción de la organización	
4.3. LA UNIÓN DE UNIONES Y SU RELACIÓN CON LAS ORGANIZA- CIONES DE IZQUIERDA	95
4.4. LA UNIÓN DE UNIONES Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO	96
CAPÍTULO 5. AGOTAMIENTO DE LA ALTERNATIVA DE ORGANI- ZACIÓN 1983-1988	100
CONCLUSIONES	116
BIBLIOGRAFÍA	118
ANEXOS	
ORGANIGRAMA DE LA UNIÓN DE UNIONES	
MAPA	

RESUMEN

Después del día primero de enero de 1994, se ha escrito mucho sobre Chiapas, motivado por el alzamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Algunos autores explican al EZLN a partir de la llegada de las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN) a la Selva Lacandona; otros han presentado al EZLN como una ruptura violenta con un proceso de organización nacido anteriormente, que representaba todavía en 1994 una alternativa vigente para los campesinos de la Selva. Nuestra posición es que el proceso organizativo representado por la Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas (U de U), el cual tuvo un gran auge de 1980 a 1982, representó un gran avance en la organización de los indígenas de Chiapas, llegó a ser una de las agrupaciones más grandes del estado y por la fuerza que acumuló representó una alternativa para la solución de los problemas de la región. Despertó muchas esperanzas para el desarrollo comunitario de sus agremiados; sin embargo, a partir de 1983, se empezaron a derrumbar, a causa de las pugnas internas por tener el control político de la organización y la orientación política de los asesores.

Muchas son las razones que explican este agotamiento de la vía de organización que se impulsó con la Unión de Uniones. Algunas de ellas son: El acercamiento con el Gobierno Federal y Estatal; el abandono de la lucha por la tierra; la represión por parte del Estado; el poco avance en la solución de los problemas, etc.

Esta situación de crisis organizativa los llevó al nacimiento y fortalecimiento paralelo de la estructura clandestina del EZLN, surgidas sobre las bases mismas de la Unión de Uniones. Ambas organizaciones (U de U y EZLN) aprovecharon a su vez la estructura organizativa creada por la Iglesia durante el proceso de colonización de la Selva.

Palabras Clave: Ejército Zapatista de Liberación Nacional, Unión de Uniones y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas.

ABSTRACT

After January 1, 1994, A lot of writing about Chiapas has been issued. It is motivated in the armed uprising of National Liberation Zapatista Army (EZLN). Some authors explain the EZLN in the arrival of the National Liberation Force to the Lacandona jungle; others have presented the EZLN as a violent breking with an organization process previously originated, which in 1994 still represented accurent alternative for the peasants in the jungle. Our position is that the organizative process represented by Union of Ejidales Unions and Chiapas Solidary Peasant Groups (UDU), which had an enormous apogee from 1980 to 1982, represented a huge advance in the organization of Chiapas natives. It also became one of the biggest groupings in the State, and due to the power it gained, it represented an alternative for the solutions of the problems in the region. Such process created a lot of expectations for the community development. However, from 1983 on, these began to fall out because of internal fights for the political control of the organization and the political orientation of the advisors. Therefore, the UDU stopped being an alternative because of the members'lack of credibility in advisors and organization leadership.

Many are the reasons that explain this wakening of the organization way impelled with the Union of Unions. Some of them are: the closening with the State and Federal Government; the abandon in the struggle for lands; the governmental repression; the reduced advances in the solution of the problems and so on.

This organizative crisis situation provoked the parallel rising and strengthening of the clandestine structure of the EZLN, originated on the same bases of the Union of Unions. Both organizaciones (UDU and EZLN) took advantage of the organizative structure created by the church during the colonization process in the jungle.

Palabras Clave: National Liberation Zapatista Army (EZLN), Union of Ejidales Unions and Chiapas Solidary Peasant Groups (U de U).

DATOS BIOGRÁFICOS

Marín Rubio López es originario de San Luis Potosí, realizó sus estudios de Licenciatura y Maestría en la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y es catedrático de la misma desde 1981.

Fue Jefe del Departamento de Trabajos de Campo Universitarios y es actualmente Subdirector del Centro Regional Universitario del Anáhuac, dependiente de la UACH.

Fue Asesor de la Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas (U de U) de diciembre de 1980 a octubre de 1984.

Estuvo como responsable de la Comisión Agraria de dicha organización, centrando su trabajo principalmente en la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel del municipio de Ocosingo, Chis., y en la Unión de Ejidos Tierra y Libertad del municipio de las Margaritas.

Fue Asesor de la Coordinadora Nacional Obrera Campesina Independiente Revolucionaria, responsabilizándose del área de elaboración y ejecución de proyectos productivos.

Actualmente es Asesor del Departamento de Educación de la Cooperativa Integral (S.C.L.) de Ahorro y Crédito con sede en Tepoztlán, Morelos.

“AUGE Y AGOTAMIENTO DE UNA VÍA DE ORGANIZACIÓN CAMPESINA: EL CASO DE LA UNIÓN DE UNIONES EJIDALES Y GRUPOS CAMPESINOS SOLIDARIOS DE CHIAPAS”

INTRODUCCIÓN

Después del día primero de enero de 1994, se ha escrito mucho sobre Chiapas, escritos motivados por el alzamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Diversos autores abordan el tema desde diferentes puntos de vista, dependiendo de la concepción que tengan sobre la realidad chiapaneca, de la información y de los argumentos de que dispongan, así como, a veces, del papel que hayan jugado o estén jugando en dicho proceso y de su posición política. Sin embargo, es necesario profundizar más sobre el proceso de organización y de acumulación de fuerzas, así como de las condiciones económicas y sociales, históricas, políticas e ideológicas, que permitieron el surgimiento y el desarrollo de las organizaciones campesinas locales y regionales, hasta conformar lo que ahora es el EZLN, dentro del contexto económico y político tanto regional como nacional.

Algunos explican al EZLN a partir de la llegada de las Fuerzas de Liberación Nacional a la Selva Lacandona (Tello, 1995). No ven todo el proceso anterior que es lo que le dio sustento a la organización en la Selva.

Por otro lado (Legorreta 1996) ha presentado al EZLN como una ruptura violenta con un proceso de organización nacido anteriormente, y que representaba todavía en 1994 una alternativa vigente para los campesinos de la Selva. Nuestra posición es que el proceso organizativo representado por la Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios, el cual tuvo un gran auge de 1980 a 1982, representó un gran avance en la organización de los indígenas de Chiapas, llegó a ser una de las agrupaciones más grandes del estado y obviamente, por la fuerza que acumuló, representaba una alternativa para la solución de los problemas regionales. Albergó y despertó muchas esperanzas para el desarrollo comunitario de sus agremiados. Sin embargo, a partir de 1983, todas las esperanzas e ilusiones creadas con la formación de

la Unión de Uniones se empezaron a derrumbar, debido a las pugnas internas en la lucha por tener el control político de la misma y la orientación política de los asesores. Dejó de representar una alternativa a causa de la falta de credibilidad de la base hacia los asesores y la dirección de la organización. Los asesores como ellos mismos lo reconocían, haciendo un paralelismo con las devaluaciones monetarias del sexenio de Miguel de la Madrid, estaban “devaluados” (Rubio 1985).

Muchas son las razones que explican este agotamiento del desarrollo que impulsó la Unión de Uniones. Algunas de ellas son:

1. El acercamiento con el gobierno estatal y federal, “la política de dos caras” impulsada por los asesores, para ligarse y comprometerse con el gobierno, creando desconfianza al interior de la organización.
2. El abandono de la lucha por la tierra, siendo ésta el centro de los conflictos y el medio fundamental para producir y sobrevivir de los miembros de la organización. Como implicaba enfrentarse con el gobierno y con los finqueros, los asesores prefirieron impulsar el desarrollo económico a través de la comercialización y tratar de aumentar la producción, sin tener la tierra o al menos asegurar su tenencia.
3. La lucha por el poder entre los asesores, los representantes de las zonas y Uniones de ejidos, por controlar los aparatos de dirección de la Unión de Uniones y de la Unión de Crédito.
4. Una serie de vicios impulsados por los asesores (paternalismo, economismo, dependencia), haciendo una política clientelar hacia las zonas u uniones que controlaban, rompiendo con las tradiciones y la solidaridad de los indígenas.
5. La represión de que eran objeto varios grupos de la Unión de Uniones por parte del gobierno o de la Confederación Nacional Campesina (C.N.C.), sin tener una respuesta coordinada como organización, para neutralizarla o buscar una solución.

6. El poco avance en la solución de los problemas que aquejaban a los campesinos y que eran la razón de mantenerse organizados. Estaban cansados y aburridos de hacer antesala en las oficinas de gobierno sin obtener soluciones.

Estos elementos llevaron al agotamiento de la vía organizativa que representaba la Unión de Uniones y al nacimiento y fortalecimiento paralelos de las estructuras clandestinas del EZLN, surgidas sobre las bases mismas de la Unión de Uniones. Ambas organizaciones aprovecharon a su vez la estructura organizativa creada por la Iglesia durante el proceso de colonización de la Selva en los años setenta.

Con el fin de dar una mayor explicación y argumentación sobre lo ya escrito, el presente trabajo se divide de la siguiente manera para su mejor comprensión:

CAPITULO 1. LA COLONIZACIÓN DE LA SELVA LACANDONA

En este capítulo, se explican las causas del proceso de colonización, el auge del mismo, cómo fue, quién lo impulsó y qué intereses se trataban de proteger.

CAPITULO 2. LA IGLESIA LOCAL Y SU FUNCIÓN EN EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

Trata de la sensibilización de la Iglesia ante la problemática indígena. Presenta al proceso de conversión de la Iglesia con la llegada del obispo Samuel Ruíz a la diócesis de San Cristóbal, frente a las condiciones de vida de los indígenas en el contexto del Concilio del Vaticano II y las conferencias de Medellín. Se estudiará el papel del método de educación y participación comunitaria que fue un aporte de la Iglesia al movimiento campesino.

CAPITULO 3. LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DE FUERZAS (1974-1980)

En este capítulo se habla de los factores que permitieron la formación de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, como son la Iglesia, la Unión del Pueblo, la problemática de los campesinos, etc. Se analizarán también los principios y valores morales de la

organización, la autoridad y la disciplina de sus órganos representativos, la organización interna de la Unión; la fusión de Unión del Pueblo con Política Popular, la expulsión de los asesores de la Unión y el reconocimiento que hizo la Iglesia de sus limitantes para participar en la discusión política de la Unión. En fin, se verá el papel del Estado y su política hacia la organización, el proceso de educación y capacitación de sus miembros y la relación con las demás organizaciones de izquierda.

CAPITULO 4. PERÍODO DE AUJE Y DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN (1980-1982)

En este capítulo, se habla de la constitución de la Unión de Uniones, los logros obtenidos, el papel del programa CONASUPO-COPLAMAR en el crecimiento de la organización, la estructura organizativa de la Unión de Uniones, su política de no enfrentamiento con el gobierno y el financiamiento de los asesores por parte del Estado; el proceso de educación de los miembros de la Unión de Uniones y la constitución de la Unión de Crédito.

CAPITULO 5. AGOTAMIENTO DE LA ALTERNATIVA DE ORGANIZACIÓN (1983-1988)

Aquí lo que tratamos de demostrar es cómo las demandas más sentidas por las comunidades pasan a un segundo plano y toman mayor importancia la línea productivista y la política de no enfrentamiento con el gobierno, la escisión de la organización y la desbandada y “devaluación” de los asesores, los ataques del gobierno y la desesperación de los campesinos. Esto es lo que nos permite explicar la inclinación hacia el movimiento armado por parte de los campesinos de la Selva.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

CAPITULO 1. LA COLONIZACIÓN DE LA SELVA LACANDONA*

El desarrollo económico de las zonas tropicales a nivel mundial es producto del grado de desarrollo histórico del capitalismo. A las regiones tropicales, en general se les asignó la función de ser abastecedoras de materias primas para los polos de gran desarrollo capitalista. Las actividades principales que se impulsaron en base a esta política fueron:

- La extracción de materias primas como las maderas preciosas.
- El desarrollo de la agricultura por medio de plantaciones.
- El impulso a la ganadería extensiva.
- La colonización, básica para la realización de las actividades mencionadas.

Cada una de estas actividades tuvieron sus características propias, pero coinciden en que respondieron en general a las necesidades de los países más desarrollados y en que estuvieron impulsados directamente por

colonizadores occidentales, de acuerdo a lo que demandaban sus propios mercados.

La actividad productiva que más impulso tuvo, fue la extracción de las especies maderables más cotizadas en el mercado extranjero y que no implicaba una colonización permanente sino temporal. Este proceso de extracción de materias primas, sobre todo maderables, en la Selva Lacandona se inició en la época colonial, pero adquirió un gran auge en el siglo XIX. El desarrollo de la agricultura en el trópico a nivel mundial fue impulsado también por los europeos para satisfacer sus necesidades y fue básicamente

* La mayor parte de la información aquí proporcionada, fue obtenida de: Lobato Rodolfo, Lacandonía, la última Selva, ENAH, México, 1992.

con el cultivo de plantaciones de especies perennes como: plátano, caña de azúcar, cacao, palma de aceite, caucho. El desarrollo de estos procesos de producción favoreció una colonización más permanente, sobre todo porque ocupaban a la población nativa como fuerza de trabajo.

Paralelo a la agricultura de plantaciones, se fué practicando una agricultura de subsistencia, bajo el sistema de roza, tumba, quema y enseguida un proceso de ganaderización con el establecimiento de praderas artificiales, que permitieron darle un uso más permanente a la superficie que se abría al cultivo.

Es necesario hacer notar que en el caso específico de la Selva Lacandona no se dio la agricultura de plantaciones debido a lo incomunicado y al difícil acceso a ella, pero la extracción de maderas preciosas se realizó durante varias décadas, aprovechando la corriente de los ríos que la atraviesan y que desembocan en Tenosique, Tabasco, lugar que fue por muchos años la entrada y salida principal de la Selva (Lobato, 1992).

En la década de los treinta del presente siglo, el proceso de extracción de materias primas y de plantaciones entró en franca decadencia, debido a varios factores: la crisis mundial que hizo que bajara la demanda de ellas; la sustitución por otros productos, la competencia con otras zonas, etc. Como contrapartida a esta decadencia, cobró auge el desarrollo de la agricultura de cultivos anuales y sobre todo el establecimiento de praderas, trayendo consigo el poblamiento de nuevas tierras. La colonización avanzó a pasos agigantados conforme se fueron agudizando las contradicciones sociales en el campo, en la búsqueda de la posesión del medio de producción fundamental: la tierra.

Con la conversión de las tierras forestales y de plantación en áreas ganaderas, vino un proceso acelerado de expulsión de la fuerza de trabajo de las fincas que, al no poder ser empleada en otras actividades productivas, vieron como una alternativa viable la emigración hacia la Selva Lacandona, (que conocían en parte por haber sido empleados en la extracción de las maderas preciosas), ocupando en gran medida las propiedades que habían sido abandonadas, después de que ya no era negocio la extracción de la madera. En otros casos, la emigración fue promovida por varias instituciones gubernamentales,

como una salida inmediata a la presión que ejercían para que se afectaran las fincas y se repartieran entre los que eran o habían sido peones de la misma.

Al respecto, Xóchitl Leyva dice que “la colonización campesina en la Selva Lacandona” es el resultado de un proceso históricamente determinado, ligado a la apertura de nuevos espacios de explotación capitalista.

La expansión de la frontera agrícola mediante la colonización campesina en el sureste de México, debe ser vista a la luz de fenómenos acaecidos en el contexto nacional, sobre todo a partir de los años cuarenta, tales como la dependencia ciudad-campo y el crecimiento de los centros urbanos demandantes de productos agropecuarios, que obligaron a la apertura de nuevos espacios de cultivo y pastoreo.

También fue influido por el impulso a los paquetes tecnológicos de la Revolución Verde. Además de la reforma agraria como política de ocupación con la finalidad de incrementar la productividad o como alternativa de liberación de formas tradicionales de dominación (El sistema de peonaje) (Leyva, 1996: 128).

1.1. FACTORES QUE IMPULSARON LA MIGRACIÓN DE LOS INDÍGENAS A LA SELVA

Fueron varios los factores que indujeron a los indígenas a explorar y conquistar la Selva. Los más importantes fueron:

1. Durante el gobierno del Presidente Benito Juárez, se decretaron las Leyes de desamortización de los bienes del clero; los más afectados fueron los indígenas, al despojarles gran parte o todos los bienes comunales que poseían, lo que trajo como consecuencia su separación del medio de producción fundamental: la tierra.
2. Para completar este proceso, vino el decreto de Porfirio Díaz sobre las compañías deslindadoras, que consistía en denunciar terrenos baldíos y asignarse al denunciante la tercera parte de la superficie denunciada y tener opción a compra del resto de la

superficie. Los indígenas fueron los principales afectados, teniendo que trabajar como peones en sus propias tierras.

Con estas acciones, las grandes propiedades o fincas tomaron gran importancia en el desarrollo económico y de dominación, y fueron el eje sobre el que se constituyó la vida regional.

- 3) La vida en las fincas fue otro de los factores que obligó a los indígenas a emigrar a la Selva. El trato que recibían era peor que el de animales, según los comentarios de muchos pobladores de la Lacandona. Su vida en la finca era un infierno, porque tenían que trabajar de sol a sol, sin tener días de descanso, el salario que les pagaban no les alcanzaba para vivir y siempre estaban endeudados con el patrón, muchos de ellos tuvieron que irse huyendo de él, sobre todo por las deudas que tenían. Esta decisión la tomaban una vez que conocían la existencia de terrenos nacionales en la Selva. Otra de las causas era el derecho de “pernada” y el maltrato a golpes que les daba el capataz si no hacían bien los trabajos o si les quedaban viendo feo*. Esta situación se vivía todavía en la década de los ochenta, de acuerdo a la información proporcionada por los habitantes de los poblados El Chorro, Nuevo León y La Estrella del municipio de Ocosingo, quienes trabajaban como peones y además pagaban una renta de 10 zontes** por hectárea y la cosecha máxima que obtenían era de 13 a 15 zontes por esa misma unidad de superficie. Rentar la tierra los obligaba a trabajarlas bajo el sistema de roza, tumba y quema, porque eran terrenos vírgenes. Si no querían pagar renta, tenían como alternativa empastar dicha superficie. Así fue como crecieron las grandes haciendas ganaderas en el municipio de Ocosingo.
- 4) La expansión ganadera. Las fincas circunvecinas a la Selva Lacandona fueron cambiando su uso del suelo de forestal y agrícola (café) a ganadero y la ganadería se fue extendiendo rápidamente bajo el método de rentar a cambio de que le empasten la superficie rentada. Este proceso trajo también la expulsión de buena cantidad de mano de obra, puesto que la ganadería ocupa menos mano de obra que la agricultura.

* Testimonios recogidos en el poblado de Pichucalco, Municipio de Ocosingo, Chiapas en 1983.

5) La Ley Federal de Reforma Agraria (LFRA) 1971 y la agudización de la lucha de clases, sobre todo en la década de los sesenta y los setenta. Los peones acasillados, al conocer o tener nociones de los derechos que les daba la LFRA, empezaron a solicitar las fincas donde trabajaban, con el fin de que las expropiaran y se las asignarán. Para evitar afectarlas el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC), posteriormente la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), promovió la colonización de los terrenos nacionales en la Selva Lacandona. Estas decisiones permitieron salir del paso, pero sin tener una política clara hacia la región, lo cual se deja ver en las acciones futuras que tomaron y que se tratarán más adelante.

1.2. ORIGEN DE LA MIGRACIÓN HACIA LA SELVA

Los pobladores de la Selva fueron principalmente Tzeltales que habitaban en la zona de transición entre la Selva y los Altos de Chiapas. Su procedencia fue de los municipios de Ocosingo, Oxchuc, Chilón, Yajalón, Pantelho, Tenejapa y Simojovel. En la Selva también se hallan choles de los municipios de Tumbalá, Tila, Salto del Agua y Sabanilla; Tzotziles de Simojovel, de San Juan Chamula y de Huixtan. En la parte que corresponde al municipio de las Margaritas, han inmigrado tojolobales. La migración más numerosa y la primera en irse a la Selva fue la de los tzeltales (Lobato, 1992). En número muy insignificante emigraron gentes que hablaban solo español, es decir, no pertenecían a ningún grupo indígena de Chiapas, pero que se tuvieron que integrar a ellos. Esta gente provenía principalmente de las fincas ganaderas de Comitán.

Al hablar de la Selva, nos estamos refiriendo principalmente a las Cañadas de Ocosingo, Altamirano y Las Cañadas de las Margaritas. Ambas comparten una misma historia de colonización, pero mientras que en las primeras predominan tzeltales y choles, en la segunda son tojolobales en mayor número.

** zonte igual a 400 mazorcas

La colonización más permanente hacia la Selva, se empezó a dar a finales de la década de los treinta. Peones de fincas localizadas alrededor de Ocosingo, Altamirano, Comitán y las Margaritas caminaron Selva adentro, situándose apenas a las afueras de los linderos de las fincas donde trabajan. De las fincas provino el 80% de los colonos de las Cañadas de Ocosingo, Altamirano; el resto es originario de ejidos y terrenos comunales, localizados más en los Altos y el Norte del Estado (Leyva, 1992:21).

La Selva se fue poblando no sólo por chiapanecos, sino también por gente proveniente de otros estados, aunque en cantidades insignificantes, si la comparamos con la del mismo estado. En orden de importancia vinieron de Tabasco, Veracruz, Oaxaca, Campeche, Guerrero, Puebla, D. F., Michoacán, Yucatán, Estado de México y Quintana Roo, que en conjunto sumaban el 7% de la población total de la Selva en 1990 (Leyva, 1996:51).

Los primeros pobladores constituidos como ejido en la década de los cuarenta fueron: Río Blanco, Veracruz, San Juan Poso, Vicente Guerrero y el Momón; en el municipio de las Margaritas, junto con Suschilá, Patihuitz y Pamalá en Ocosingo. A fines de los años cuarenta y principio de los cincuenta, se constituyeron San Antonio, Las Delicias, San Miguel, Laguna del Carmen, Pataté, Hermenegildo Galeana, La Garrucha y Prado Pacayal, en Ocosingo, localizadas en la Cañada de Patihuitz y Guadalupe Tepeyac, municipio de las Margaritas (Leyva, 1996:53).

1.3 LOS TIPOS DE MIGRACIÓN

1.3.1. Las monterías

El motor de la atracción de los primeros campesinos indígenas llegados a la Selva fue la posibilidad de obtener una fuente de trabajo, alquilándose en las monterías, explotaciones de caucho y explotaciones de chicle.

Las monterías que se establecieron en la zona de los ríos Jataté y Taniperlas entre 1925 y 1945, empleaban obreros de Tabasco y Campeche, también a algunos indígenas tzeltales del área vecina de Ocosingo, que trabajaban como arrieros, vaqueros, hacheros, milperos y en otras faenas para la extracción de las maderas preciosas.

Se crearon pequeños asentamientos temporales, campamentos que duraban uno o dos años, donde se efectuaban desmontes para cultivar maíz que iba a alimentar a los trabajadores y los potreros para pastar a los bueyes de tiro que arrastraban los trozos de caoba hasta los ríos.

Llegaron a su fin las explotaciones madereras entre 1945-1947, pero dejaron detrás de sí esos pequeños desmontes y, sobre todo, dejaron a algunos indígenas tzeltales que se habían acostumbrado a vivir en las zonas abiertas al cultivo y a sobrevivir en ese ambiente y que prefirieron quedarse para aprovechar esas zonas y establecerse definitivamente con sus familiares, formándose así los primeros asentamientos indígenas, fruto de las explotaciones maderables (Lobato, 1992:36).

Así tenemos que si bien la población inmigrante ligada a las actividades extractivas fue hasta cierto punto población flotante, la empleada en actividades agro ganaderas no lo fue. Ambos tipos de población, fundaron las primeras colonias antes de la mitad del siglo, es decir, se asentaron en la Selva sin retornar a su lugar de origen. En muchos casos, estos monteros y chicleros algunos convertidos en colonos, trazaron las rutas para los que llegarían después (Leyva, 1996:46).

1.3.2. La migración espontánea

Lobato en su artículo "El desarrollo del capitalismo en la Selva Lacandona", ENAH México, 1992, clasifica la emigración hacia la Selva en dos tipos: por un lado la migración espontánea, que se refiere a que al tener conocimiento de la existencia de terrenos nacionales, "los campesinos migran voluntariamente" de las fincas, obligados por la necesidad de buscar mejores condiciones de vida y de desarrollo familiar y por

otro lado la colonización dirigida, que se refiere a aquella que instrumentó el Estado como una salida a la lucha por la tierra y que el gobierno apoyó con transporte y alimentación, mientras los colonos obtenían su primer cosecha.

La colonización no promovida por el gobierno fue la que tuvo mayor éxito. Los migrantes pudieron adaptarse y transformar el ambiente más fácilmente que los grupos de colonización impulsada por el gobierno y que eran originarios de otros estados. Esto fue posible debido a la unidad familiar de los indígenas y a que el medio a que se enfrentaban no les era tan ajeno, llevaban los antecedentes de trabajo en las fincas. La migración espontánea se inició desde la década de los treinta, con los peones acasillados de las fincas localizadas en los alrededores de Ocosingo, Margaritas, Comitán y Altamirano. Esta migración se hizo más intensa en la década de los cincuenta, con la expansión ganadera de las fincas, actividad que sustituyó a los cultivos de plantación que absorbían mayor cantidad de mano de obra.

Las primeras colonias formadas por los peones acasillados expulsados de las fincas, o por aquellos que no querían quedarse eternamente trabajando en ellas, fue en la década de los treinta y cuarenta; se situaron a los alrededores de las fincas donde trabajaban, en terrenos de no muy buena calidad. Algunos ejemplos son: El Carmen Pataté, Hermenegildo Galeana, Pamalá, Patihuitz, Suschila, Delicias, Casco, San Antonio las Delicias, en el municipio de Ocosingo y El Momón, Guadalupe Tepeyac, El Rosario en el municipio de las Margaritas. Están situados a la entrada de la Selva.

Muchas de estas colonias como el Carmen Pataté, Hermenegildo Galeana y Guadalupe Tepeyac, se asentaron en pleno cerro o en laderas, sin acceso directo a los ríos, sino únicamente a pequeños manantiales estacionales que limitaban su abasto de agua para uso doméstico y para la crianza del ganado bovino en que se iniciaban. Estas limitantes naturales impedían el crecimiento de las colonias viéndose obligados primero, a no aceptar más personas avecindadas que quisieran ser ejidatarios y segundo, a solicitar una ampliación del ejido para sus hijos sobre terrenos nacionales. Otras colonias se posesionaron de grandes extensiones de terrenos nacionales que les permitían absorber

dentro del mismo ejido los hijos de los ejidatarios, al menos durante un tiempo, porque la tierra es limitada y no estaban impuestos a hacer subdivisiones de las 20 hectáreas que según ellos por ley les correspondían (Leyva, 1996:60).

Un segundo momento de esta migración espontánea se dio a partir de la década de los cincuenta, con la expulsión de los hijos de los ejidatarios de las primeras colonias que se formaron y que ya no podían seguir pidiendo ampliaciones de ejido por colindar con

“Pequeñas propiedades o ejidos, o grupos de poseionarios; se vieron en la necesidad de internarse más en la Selva, posesionándose de terrenos nacionales, para luego iniciar la tramitación agraria ante la Secretaría de la Reforma Agraria, antes Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, para su legalización; se posesionaban siempre de una superficie que les garantizara ser dueños de 20 hectáreas por cada solicitante, porque así lo marcaba la ley. Un ejemplo de ello son los ejidos de Amador Hernández y Guanál, en el municipio de Ocosingo. De los ejidatarios de Guanál, el 55% proviene del ejido Hermenegildo Galeana; 16% del ejido de Las Tazas y 29% de fincas y ranchos” (Leyva, 1996:63).

1.3.3. La migración dirigida

La migración dirigida se inició desde 1961 con la publicación de un Decreto Oficial del DAAC, expropiando 188 205 hectáreas de la Selva Lacandona, por motivos de interés público con el fin de establecer nuevos centros de población y colonias agropecuarias; este decreto expropió dos fracciones de la zona Valenzuela en el Municipio de Ocosingo, uno que seguía siendo nacional y otro que estaba titulado legalmente. En 1967 el DAAC publicó otro decreto sobre una superficie de 401 959 hectáreas con el mismo fin que el anterior.

La política de colonización del DAAC en la Selva Lacandona estaba pensada para llevarse a cabo con gente de los Estados de Coahuila, Sonora, Durango, Aguascalientes,

Zacatecas y Chihuahua, por medio de lotes privados que constituyeran colonias agropecuarias.

Este tipo de colonización esta figura jurídica dio origen a muchos abusos y a la concentración de grandes extensiones de tierra, obligando al DAAC a dar marcha atrás en esta política. Sobre todo, porque entraba en contradicción con grupos de posesionarios y de ejidos ya constituidos que poseían la tierra asignada para las colonias agropecuarias (Lobato, 1992:41).

Esta política del gobierno federal no le gustó a las autoridades estatales que consideraban a Chiapas para los chiapanecos y no para la gente de fuera e impulsaron la colonización de la Selva con grandes contingentes de población indígena, como una solución inmediata, que los aliviaba de los múltiples problemas agrarios en los Altos y otras regiones del Estado.

Aprovecharon este proceso no sólo para atenuar las contradicciones en los Altos de Chiapas, sino para hacer también negocios con los indígenas, cobrándoles cada trámite que les hacían. El mejor ejemplo de toda esta política son los ejidos de Emiliano Zapata y San Quintín del municipio de Ocosingo, donde los colonos fueron transportados en avioneta y la manutención de las familias corrió por cuenta del gobierno estatal hasta que tuvieran su primer cosecha.

La migración dirigida tuvo su mayor auge en la década de los setenta, con la formación de los nuevos centros de población Velasco Suárez y Frontera Echeverría.

Esta migración impulsada por el Estado, tuvo como fin principalmente el de proteger los intereses económicos de los finqueros, que poseían grandes extensiones de tierra, muy superiores a los que marca la Ley Federal de Reforma Agraria, y como una alternativa a la lucha por la tierra ante un movimiento campesino pujante, no sólo a nivel estatal, sino también a nivel nacional. Además, la oligarquía terrateniente siempre ha tenido el poder político además del económico en Chiapas y una gran capacidad para negociar con el Gobierno Federal con el fin de preservar sus intereses; esto explica porqué Chiapas ha

sido uno de los Estados con mayor rezago agrario en México y con un movimiento campesino bien organizado, luchando por la tierra.

El Estado promovió la migración sin una estrategia de desarrollo en la región, lo que trajo varias consecuencias, como la devastación de la Selva para transformarla de una área forestal a una de uso agrícola y ganadero. Los colonos no se conformaron sólo con tener la tierra, para hacerla producir, necesitaban infraestructura y financiamiento y empezaron a luchar más organizadamente para lograr esos apoyos y contra el abuso de los funcionarios, quienes les cobraban por cada trámite que les hacían. En este proceso de lucha y organización, los colonos de la Selva no estaban bajo el control político de las organizaciones promovidas por el gobierno.

1.4. ACCIONES PARA EL CONTROL DE LA MIGRACIÓN*

Así como se dictaron decretos presidenciales para fomentar la colonización de la Selva, se trató de controlar esa migración con otros decretos, pero el fin de éstos no sólo era tener el control de esa colonización desordenada que se había dado, sino también tener el control político y económico de la región. Para ello, la primera acción fue el Decreto de la Comunidad Lacandona en 1972, que otorgaba 614 321 hectáreas a 66 jefes de familia lacandones.

Para el año de 1972, había ya un gran número de poblados, algunos con dotaciones y ampliaciones definitivas, otros con trámites por finalizar o en sus inicios, cuando, en noviembre salió el decreto presidencial de restitución de estas hectáreas a los lacandones. El decreto frenó inmediatamente todos los trámites pendientes en la zona Norte del río Lacanjá y en la zona del río Jataté, donde se encontraban muchos poblados gestionando sus tierras, entre ellos 8 poblados choles y 15 tzeltales en la cuenca del Lacanjá, que

* La mayor parte de la información aquí vertida, se obtuvo durante el período 1980-1984 que fungí como asesor de la Unión de Uniones del Ejido Quiptic Ta Lecubtesel del Municipio de Ocosingo, Chis.

formaron más tarde los dos nuevos centros de población: "Frontera Echeverría" o Corozal y "Dr. Manuel Velasco Suárez" o Palestina.

El Decreto de la Comunidad Lacandona era por todos lados excepcional, tanto por el tiempo en que se realizaron los estudios, un poco más de un año, cosa inusitada en estos casos, como por la gran cantidad de terreno para 66 jefes de familia lacandones y sobre todo por haberse "olvidado" de todos esos poblados que quedaban dentro de la comunidad.

¿Cuál era el objetivo de este decreto?. El decreto fue promovido principalmente por el gobernador de la entidad con el fin de obtener así una poderosa arma jurídica para controlar el aprovechamiento forestal, realizado por Aserraderos Bonampak, así como para frenar la continúa entrada de población indígena a la Selva. El decreto tenía un marcado matiz demagógico, al reintegrar la Selva a sus "legítimos dueños", a los lacandones, "pobladores milenarios y originarios de la Selva", "descendientes directos de los antiguos mayas". Después de tantos siglos, por fin el gobierno revolucionario del presidente Luis Echeverría Álvarez, hacía justicia a este grupo étnico y el indigenismo redentor triunfaba sobre los latifundistas de la zona.

Pero a pesar de todas estas frases, la realidad es que quedaba una bomba de tiempo colocada, pues no se tomó en cuenta a ninguno de los pobladores asentados dentro de los límites de la comunidad, cuyos habitantes tzeltales y choles seguían insistiendo para lograr sus dotaciones; los viajes a Tuxtla Gutiérrez se multiplicaron, no obstante ahora ni el dinero movía sus expedientes, la negativa del aparato agrario para continuar las gestiones era rotunda, tendrían por lo tanto que abandonar sus comunidades. Algunos indígenas desilusionados comenzaron a regresar a los Altos, la colonización parecía haber quedado detenida, al menos momentáneamente.

Los líderes de las comunidades choles se dieron cuenta que había varios poblados en la misma situación que ellos y entonces empezaron a organizarse; intuían que la única posibilidad que tenían para quedarse era mediante una posición de mayor fuerza, uniéndose todos los poblados solicitantes; si anteriormente la unidad era de familias

diferentes para lograr el ejido, ahora el paso siguiente era la unión de los pueblos para lograr las tierras.

Los dirigentes de los poblados choles fueron en grupo a las oficinas agrarias en Tuxtla, donde las negativas por parte de las autoridades agrarias continuaban, pero los líderes se habían dado cuenta que unidos lograban un poder de negociación mayor, e invitaron ahora a reunirse con ellos a los dirigentes de los poblados tzeltales, que eran más numerosos. Resultaron en total 23 poblados capitaneados y organizados por un líder chol.

Decidieron ir directamente a presionar a la ciudad de México. Ahí los empleados del DAAC se sorprendieron; en la Dirección de Bienes Comunales ni siquiera estaban enterados de que existieran sus poblados, que parecían haber aparecido de “la noche a la mañana”; se pidió entonces a los dirigentes que volvieran a sus poblados, y para confirmar que estaban pacíficamente asentados en la Selva, se les iba a ir a censar.

El censo se llevó a cabo y para asombro de las autoridades, resultó cierto que había 23 poblados, en medio de los terrenos asignados por el decreto presidencial a la comunidad Lacandona, además los habitantes de estos 23 poblados no querían ser desalojados, ni llevados a la zona de Montebello para crear un nuevo centro de población como lo plantearon los técnicos del DAAC; los tzeltales y los choles querían que se les diera sus dotaciones ejidales en los lugares donde habían ya formado sus poblados, no deseaban irse a ningún otro lado.

Se realizaron negociaciones para llegar a una solución y los indígenas aceptaron desplazarse, abandonando sus poblados para reagruparse en dos centros de población, que estarían localizados dentro de la comunidad Lacandona teniéndose que efectuar los ajustes legales al Decreto, para que tzeltales y choles entraran como comuneros. En el año de 1974, después de casi dos años de esfuerzos parecería que la unidad lograda había rendido sus frutos, por lo menos se contaba con la promesa de que se les iba a dar tierra, firmándose un convenio entre las autoridades agrarias y los indígenas para la

Las monterías que se establecieron en la zona de los ríos Jataté y Taniperlas entre 1925 y 1945, empleaban obreros de Tabasco y Campeche, también a algunos indígenas tzeltales del área vecina de Ocosingo, que trabajaban como arrieros, vaqueros, hacheros, milperos y en otras faenas para la extracción de las maderas preciosas.

Se crearon pequeños asentamientos temporales, campamentos que duraban uno o dos años, donde se efectuaban desmontes para cultivar maíz que iba a alimentar a los trabajadores y los potreros para pastar a los bueyes de tiro que arrastraban los trozos de caoba hasta los ríos.

Llegaron a su fin las explotaciones madereras entre 1945-1947, pero dejaron detrás de sí esos pequeños desmontes y, sobre todo, dejaron a algunos indígenas tzeltales que se habían acostumbrado a vivir en las zonas abiertas al cultivo y a sobrevivir en ese ambiente y que prefirieron quedarse para aprovechar esas zonas y establecerse definitivamente con sus familiares, formándose así los primeros asentamientos indígenas, fruto de las explotaciones maderables (Lobato, 1992:36).

Así tenemos que si bien la población inmigrante ligada a las actividades extractivas fue hasta cierto punto población flotante, la empleada en actividades agro ganaderas no lo fue. Ambos tipos de población, fundaron las primeras colonias antes de la mitad del siglo, es decir, se asentaron en la Selva sin retornar a su lugar de origen. En muchos casos, estos monteros y chicleros algunos convertidos en colonos, trazaron las rutas para los que llegarían después (Leyva, 1996:46).

1.3.2. La migración espontánea

Lobato en su artículo “El desarrollo del capitalismo en la Selva Lacandona”, ENAH México, 1992, clasifica la emigración hacia la Selva en dos tipos: por un lado la migración espontánea, que se refiere a que al tener conocimiento de la existencia de terrenos nacionales, “los campesinos migran voluntariamente” de las fincas, obligados por la necesidad de buscar mejores condiciones de vida y de desarrollo familiar y por

otro lado la colonización dirigida, que se refiere a aquella que instrumentó el Estado como una salida a la lucha por la tierra y que el gobierno apoyó con transporte y alimentación, mientras los colonos obtenían su primer cosecha.

La colonización no promovida por el gobierno fue la que tuvo mayor éxito. Los migrantes pudieron adaptarse y transformar el ambiente más fácilmente que los grupos de colonización impulsada por el gobierno y que eran originarios de otros estados. Esto fue posible debido a la unidad familiar de los indígenas y a que el medio a que se enfrentaban no les era tan ajeno, llevaban los antecedentes de trabajo en las fincas. La migración espontánea se inició desde la década de los treinta, con los peones acasillados de las fincas localizadas en los alrededores de Ocosingo, Margaritas, Comitán y Altamirano. Esta migración se hizo más intensa en la década de los cincuenta, con la expansión ganadera de las fincas, actividad que sustituyó a los cultivos de plantación que absorbían mayor cantidad de mano de obra.

Las primeras colonias formadas por los peones acasillados expulsados de las fincas, o por aquellos que no querían quedarse eternamente trabajando en ellas, fue en la década de los treinta y cuarenta; se situaron a los alrededores de las fincas donde trabajaban, en terrenos de no muy buena calidad. Algunos ejemplos son: El Carmen Pataté, Hermenegildo Galeana, Pamalá, Patihuitz, Suschila, Delicias, Casco, San Antonio las Delicias, en el municipio de Ocosingo y El Momón, Guadalupe Tepeyac, El Rosario en el municipio de las Margaritas. Están situados a la entrada de la Selva.

Muchas de estas colonias como el Carmen Pataté, Hermenegildo Galeana y Guadalupe Tepeyac, se asentaron en pleno cerro o en laderas, sin acceso directo a los ríos, sino únicamente a pequeños manantiales estacionales que limitaban su abasto de agua para uso doméstico y para la crianza del ganado bovino en que se iniciaban. Estas limitantes naturales impedían el crecimiento de las colonias viéndose obligados primero, a no aceptar más personas vecindadas que quisieran ser ejidatarios y segundo, a solicitar una ampliación del ejido para sus hijos sobre terrenos nacionales. Otras colonias se posesionaron de grandes extensiones de terrenos nacionales que les permitían absorber

dentro del mismo ejido los hijos de los ejidatarios, al menos durante un tiempo, porque la tierra es limitada y no estaban impuestos a hacer subdivisiones de las 20 hectáreas que según ellos por ley les correspondían (Leyva, 1996:60).

Un segundo momento de esta migración espontánea se dio a partir de la década de los cincuenta, con la expulsión de los hijos de los ejidatarios de las primeras colonias que se formaron y que ya no podían seguir pidiendo ampliaciones de ejido por colindar con

“Pequeñas propiedades o ejidos, o grupos de poseionarios; se vieron en la necesidad de internarse más en la Selva, posesionándose de terrenos nacionales, para luego iniciar la tramitación agraria ante la Secretaría de la Reforma Agraria, antes Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, para su legalización; se posesionaban siempre de una superficie que les garantizara ser dueños de 20 hectáreas por cada solicitante, porque así lo marcaba la ley. Un ejemplo de ello son los ejidos de Amador Hernández y Guanál, en el municipio de Ocosingo. De los ejidatarios de Guanál, el 55% proviene del ejido Hermenegildo Galeana; 16% del ejido de Las Tazas y 29% de fincas y ranchos” (Leyva, 1996:63).

1.3.3. La migración dirigida

La migración dirigida se inició desde 1961 con la publicación de un Decreto Oficial del DAAC, expropiando 188 205 hectáreas de la Selva Lacandona, por motivos de interés público con el fin de establecer nuevos centros de población y colonias agropecuarias; este decreto expropió dos fracciones de la zona Valenzuela en el Municipio de Ocosingo, uno que seguía siendo nacional y otro que estaba titulado legalmente. En 1967 el DAAC publicó otro decreto sobre una superficie de 401 959 hectáreas con el mismo fin que el anterior.

La política de colonización del DAAC en la Selva Lacandona estaba pensada para llevarse a cabo con gente de los Estados de Coahuila, Sonora, Durango, Aguascalientes,

Zacatecas y Chihuahua, por medio de lotes privados que constituyeran colonias agropecuarias.

Este tipo de colonización esta figura jurídica dio origen a muchos abusos y a la concentración de grandes extensiones de tierra, obligando al DAAC a dar marcha atrás en esta política. Sobre todo, porque entraba en contradicción con grupos de poseionarios y de ejidos ya constituidos que poseían la tierra asignada para las colonias agropecuarias (Lobato, 1992:41).

Esta política del gobierno federal no le gustó a las autoridades estatales que consideraban a Chiapas para los chiapanecos y no para la gente de fuera e impulsaron la colonización de la Selva con grandes contingentes de población indígena, como una solución inmediata, que los aliviaba de los múltiples problemas agrarios en los Altos y otras regiones del Estado.

Aprovecharon este proceso no sólo para atenuar las contradicciones en los Altos de Chiapas, sino para hacer también negocios con los indígenas, cobrándoles cada trámite que les hacían. El mejor ejemplo de toda esta política son los ejidos de Emiliano Zapata y San Quintín del municipio de Ocosingo, donde los colonos fueron transportados en avioneta y la manutención de las familias corrió por cuenta del gobierno estatal hasta que tuvieran su primer cosecha.

La migración dirigida tuvo su mayor auge en la década de los setenta, con la formación de los nuevos centros de población Velasco Suárez y Frontera Echeverría.

Esta migración impulsada por el Estado, tuvo como fin principalmente el de proteger los intereses económicos de los finqueros, que poseían grandes extensiones de tierra, muy superiores a los que marca la Ley Federal de Reforma Agraria, y como una alternativa a la lucha por la tierra ante un movimiento campesino pujante, no sólo a nivel estatal, sino también a nivel nacional. Además, la oligarquía terrateniente siempre ha tenido el poder político además del económico en Chiapas y una gran capacidad para negociar con el Gobierno Federal con el fin de preservar sus intereses; esto explica porqué Chiapas ha

sido uno de los Estados con mayor rezago agrario en México y con un movimiento campesino bien organizado, luchando por la tierra.

El Estado promovió la migración sin una estrategia de desarrollo en la región, lo que trajo varias consecuencias, como la devastación de la Selva para transformarla de una área forestal a una de uso agrícola y ganadero. Los colonos no se conformaron sólo con tener la tierra, para hacerla producir, necesitaban infraestructura y financiamiento y empezaron a luchar más organizadamente para lograr esos apoyos y contra el abuso de los funcionarios, quienes les cobraban por cada trámite que les hacían. En este proceso de lucha y organización, los colonos de la Selva no estaban bajo el control político de las organizaciones promovidas por el gobierno.

1.4. ACCIONES PARA EL CONTROL DE LA MIGRACIÓN*

Así como se dictaron decretos presidenciales para fomentar la colonización de la Selva, se trató de controlar esa migración con otros decretos, pero el fin de éstos no sólo era tener el control de esa colonización desordenada que se había dado, sino también tener el control político y económico de la región. Para ello, la primera acción fue el Decreto de la Comunidad Lacandona en 1972, que otorgaba 614 321 hectáreas a 66 jefes de familia lacandones.

Para el año de 1972, había ya un gran número de poblados, algunos con dotaciones y ampliaciones definitivas, otros con trámites por finalizar o en sus inicios, cuando, en noviembre salió el decreto presidencial de restitución de estas hectáreas a los lacandones. El decreto frenó inmediatamente todos los trámites pendientes en la zona Norte del río Lacanjá y en la zona del río Jataté, donde se encontraban muchos poblados gestionando sus tierras, entre ellos 8 poblados choles y 15 tzeltales en la cuenca del Lacanjá, que

* La mayor parte de la información aquí vertida, se obtuvo durante el período 1980-1984 que fungí como asesor de la Unión de Uniones del Ejido Quiptic Ta Lecubtesel del Municipio de Ocosingo, Chis.

formaron más tarde los dos nuevos centros de población: "Frontera Echeverría" o Corozal y "Dr. Manuel Velasco Suárez" o Palestina.

El Decreto de la Comunidad Lacandona era por todos lados excepcional, tanto por el tiempo en que se realizaron los estudios, un poco más de un año, cosa inusitada en estos casos, como por la gran cantidad de terreno para 66 jefes de familia lacandones y sobre todo por haberse "olvidado" de todos esos poblados que quedaban dentro de la comunidad.

¿Cuál era el objetivo de este decreto?. El decreto fue promovido principalmente por el gobernador de la entidad con el fin de obtener así una poderosa arma jurídica para controlar el aprovechamiento forestal, realizado por Aserraderos Bonampak, así como para frenar la continúa entrada de población indígena a la Selva. El decreto tenía un marcado matiz demagógico, al reintegrar la Selva a sus "legítimos dueños", a los lacandones, "pobladores milenarios y originarios de la Selva", "descendientes directos de los antiguos mayas". Después de tantos siglos, por fin el gobierno revolucionario del presidente Luis Echeverría Álvarez, hacía justicia a este grupo étnico y el indigenismo redentor triunfaba sobre los latifundistas de la zona.

Pero a pesar de todas estas frases, la realidad es que quedaba una bomba de tiempo colocada, pues no se tomó en cuenta a ninguno de los pobladores asentados dentro de los límites de la comunidad, cuyos habitantes tzeltales y choles seguían insistiendo para lograr sus dotaciones; los viajes a Tuxtla Gutiérrez se multiplicaron, no obstante ahora ni el dinero movía sus expedientes; la negativa del aparato agrario para continuar las gestiones era rotunda, tendrían por lo tanto que abandonar sus comunidades. Algunos indígenas desilusionados comenzaron a regresar a los Altos, la colonización parecía haber quedado detenida, al menos momentáneamente.

Los líderes de las comunidades choles se dieron cuenta que había varios poblados en la misma situación que ellos y entonces empezaron a organizarse; intuían que la única posibilidad que tenían para quedarse era mediante una posición de mayor fuerza, uniéndose todos los poblados solicitantes; si anteriormente la unidad era de familias

diferentes para lograr el ejido, ahora el paso siguiente era la unión de los pueblos para lograr las tierras.

Los dirigentes de los poblados choles fueron en grupo a las oficinas agrarias en Tuxtla, donde las negativas por parte de las autoridades agrarias continuaban, pero los líderes se habían dado cuenta que unidos lograban un poder de negociación mayor, e invitaron ahora a reunirse con ellos a los dirigentes de los poblados tzeltales, que eran más numerosos. Resultaron en total 23 poblados capitaneados y organizados por un líder chol.

Decidieron ir directamente a presionar a la ciudad de México. Ahí los empleados del DAAC se sorprendieron; en la Dirección de Bienes Comunales ni siquiera estaban enterados de que existieran sus poblados, que parecían haber aparecido de “la noche a la mañana”; se pidió entonces a los dirigentes que volvieran a sus poblados, y para confirmar que estaban pacíficamente asentados en la Selva, se les iba a ir a censar.

El censo se llevó a cabo y para asombro de las autoridades, resultó cierto que había 23 poblados, en medio de los terrenos asignados por el decreto presidencial a la comunidad Lacandona, además los habitantes de estos 23 poblados no querían ser desalojados, ni llevados a la zona de Montebello para crear un nuevo centro de población como lo plantearon los técnicos del DAAC; los tzeltales y los choles querían que se les diera sus dotaciones ejidales en los lugares donde habían ya formado sus poblados, no deseaban irse a ningún otro lado.

Se realizaron negociaciones para llegar a una solución y los indígenas aceptaron desplazarse, abandonando sus poblados para reagruparse en dos centros de población, que estarían localizados dentro de la comunidad Lacandona teniéndose que efectuar los ajustes legales al Decreto, para que tzeltales y choles entraran como comuneros. En el año de 1974, después de casi dos años de esfuerzos parecería que la unidad lograda había rendido sus frutos, por lo menos se contaba con la promesa de que se les iba a dar tierra, firmándose un convenio entre las autoridades agrarias y los indígenas para la

Las monterías que se establecieron en la zona de los ríos Jataté y Taniperlas entre 1925 y 1945, empleaban obreros de Tabasco y Campeche, también a algunos indígenas tzeltales del área vecina de Ocosingo, que trabajaban como arrieros, vaqueros, hacheros, milperos y en otras faenas para la extracción de las maderas preciosas.

Se crearon pequeños asentamientos temporales, campamentos que duraban uno o dos años, donde se efectuaban desmontes para cultivar maíz que iba a alimentar a los trabajadores y los potreros para pastar a los bueyes de tiro que arrastraban los trozos de caoba hasta los ríos.

Llegaron a su fin las explotaciones madereras entre 1945-1947, pero dejaron detrás de sí esos pequeños desmontes y, sobre todo, dejaron a algunos indígenas tzeltales que se habían acostumbrado a vivir en las zonas abiertas al cultivo y a sobrevivir en ese ambiente y que prefirieron quedarse para aprovechar esas zonas y establecerse definitivamente con sus familiares, formándose así los primeros asentamientos indígenas, fruto de las explotaciones maderables (Lobato, 1992:36).

Así tenemos que si bien la población inmigrante ligada a las actividades extractivas fue hasta cierto punto población flotante, la empleada en actividades agro ganaderas no lo fue. Ambos tipos de población, fundaron las primeras colonias antes de la mitad del siglo, es decir, se asentaron en la Selva sin retornar a su lugar de origen. En muchos casos, estos monteros y chicleros algunos convertidos en colonos, trazaron las rutas para los que llegarían después (Leyva, 1996:46).

1.3.2. La migración espontánea

Lobato en su artículo “El desarrollo del capitalismo en la Selva Lacandona”, ENAH México, 1992, clasifica la emigración hacia la Selva en dos tipos: por un lado la migración espontánea, que se refiere a que al tener conocimiento de la existencia de terrenos nacionales, “los campesinos migran voluntariamente” de las fincas, obligados por la necesidad de buscar mejores condiciones de vida y de desarrollo familiar y por

otro lado la colonización dirigida, que se refiere a aquella que instrumentó el Estado como una salida a la lucha por la tierra y que el gobierno apoyó con transporte y alimentación, mientras los colonos obtenían su primer cosecha.

La colonización no promovida por el gobierno fue la que tuvo mayor éxito. Los migrantes pudieron adaptarse y transformar el ambiente más fácilmente que los grupos de colonización impulsada por el gobierno y que eran originarios de otros estados. Esto fue posible debido a la unidad familiar de los indígenas y a que el medio a que se enfrentaban no les era tan ajeno, llevaban los antecedentes de trabajo en las fincas. La migración espontánea se inició desde la década de los treinta, con los peones acasillados de las fincas localizadas en los alrededores de Ocosingo, Margaritas, Comitán y Altamirano. Esta migración se hizo más intensa en la década de los cincuenta, con la expansión ganadera de las fincas, actividad que sustituyó a los cultivos de plantación que absorbían mayor cantidad de mano de obra.

Las primeras colonias formadas por los peones acasillados expulsados de las fincas, o por aquellos que no querían quedarse eternamente trabajando en ellas, fue en la década de los treinta y cuarenta; se situaron a los alrededores de las fincas donde trabajaban, en terrenos de no muy buena calidad. Algunos ejemplos son: El Carmen Pataté, Hermenegildo Galeana, Pamalá, Patihuitz, Suschila, Delicias, Casco, San Antonio las Delicias, en el municipio de Ocosingo y El Momón, Guadalupe Tepeyac, El Rosario en el municipio de las Margaritas. Están situados a la entrada de la Selva.

Muchas de estas colonias como el Carmen Pataté, Hermenegildo Galeana y Guadalupe Tepeyac, se asentaron en pleno cerro o en laderas, sin acceso directo a los ríos, sino únicamente a pequeños manantiales estacionales que limitaban su abasto de agua para uso doméstico y para la crianza del ganado bovino en que se iniciaban. Estas limitantes naturales impedían el crecimiento de las colonias viéndose obligados primero, a no aceptar más personas vecindadas que quisieran ser ejidatarios y segundo, a solicitar una ampliación del ejido para sus hijos sobre terrenos nacionales. Otras colonias se posesionaron de grandes extensiones de terrenos nacionales que les permitían absorber

dentro del mismo ejido los hijos de los ejidatarios, al menos durante un tiempo, porque la tierra es limitada y no estaban impuestos a hacer subdivisiones de las 20 hectáreas que según ellos por ley les correspondían (Leyva, 1996:60).

Un segundo momento de esta migración espontánea se dio a partir de la década de los cincuenta, con la expulsión de los hijos de los ejidatarios de las primeras colonias que se formaron y que ya no podían seguir pidiendo ampliaciones de ejido por colindar con

“Pequeñas propiedades o ejidos, o grupos de poseionarios; se vieron en la necesidad de internarse más en la Selva, posesionándose de terrenos nacionales, para luego iniciar la tramitación agraria ante la Secretaría de la Reforma Agraria, antes Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, para su legalización; se posesionaban siempre de una superficie que les garantizara ser dueños de 20 hectáreas por cada solicitante, porque así lo marcaba la ley. Un ejemplo de ello son los ejidos de Amador Hernández y Guanál, en el municipio de Ocosingo. De los ejidatarios de Guanál, el 55% proviene del ejido Hermenegildo Galeana; 16% del ejido de Las Tazas y 29% de fincas y ranchos” (Leyva, 1996:63).

1.3.3. La migración dirigida

La migración dirigida se inició desde 1961 con la publicación de un Decreto Oficial del DAAC, expropiando 188 205 hectáreas de la Selva Lacandona, por motivos de interés público con el fin de establecer nuevos centros de población y colonias agropecuarias; este decreto expropió dos fracciones de la zona Valenzuela en el Municipio de Ocosingo, uno que seguía siendo nacional y otro que estaba titulado legalmente. En 1967 el DAAC publicó otro decreto sobre una superficie de 401 959 hectáreas con el mismo fin que el anterior.

La política de colonización del DAAC en la Selva Lacandona estaba pensada para llevarse a cabo con gente de los Estados de Coahuila, Sonora, Durango, Aguascalientes,

Zacatecas y Chihuahua, por medio de lotes privados que constituyeran colonias agropecuarias.

Este tipo de colonización esta figura jurídica dio origen a muchos abusos y a la concentración de grandes extensiones de tierra, obligando al DAAC a dar marcha atrás en esta política. Sobre todo, porque entraba en contradicción con grupos de poseionarios y de ejidos ya constituidos que poseían la tierra asignada para las colonias agropecuarias (Lobato, 1992:41).

Esta política del gobierno federal no le gustó a las autoridades estatales que consideraban a Chiapas para los chiapanecos y no para la gente de fuera e impulsaron la colonización de la Selva con grandes contingentes de población indígena, como una solución inmediata, que los aliviaba de los múltiples problemas agrarios en los Altos y otras regiones del Estado.

Aprovecharon este proceso no sólo para atenuar las contradicciones en los Altos de Chiapas, sino para hacer también negocios con los indígenas, cobrándoles cada trámite que les hacían. El mejor ejemplo de toda esta política son los ejidos de Emiliano Zapata y San Quintín del municipio de Ocosingo, donde los colonos fueron transportados en avioneta y la manutención de las familias corrió por cuenta del gobierno estatal hasta que tuvieran su primer cosecha.

La migración dirigida tuvo su mayor auge en la década de los setenta, con la formación de los nuevos centros de población Velasco Suárez y Frontera Echeverría.

Esta migración impulsada por el Estado, tuvo como fin principalmente el de proteger los intereses económicos de los finqueros, que poseían grandes extensiones de tierra, muy superiores a los que marca la Ley Federal de Reforma Agraria, y como una alternativa a la lucha por la tierra ante un movimiento campesino pujante, no sólo a nivel estatal, sino también a nivel nacional. Además, la oligarquía terrateniente siempre ha tenido el poder político además del económico en Chiapas y una gran capacidad para negociar con el Gobierno Federal con el fin de preservar sus intereses; esto explica porqué Chiapas ha

Zacatecas y Chihuahua, por medio de lotes privados que constituyeran colonias agropecuarias.

Este tipo de colonización esta figura jurídica dio origen a muchos abusos y a la concentración de grandes extensiones de tierra, obligando al DAAC a dar marcha atrás en esta política. Sobre todo, porque entraba en contradicción con grupos de posesionarios y de ejidos ya constituidos que poseían la tierra asignada para las colonias agropecuarias (Lobato, 1992:41).

Esta política del gobierno federal no le gustó a las autoridades estatales que consideraban a Chiapas para los chiapanecos y no para la gente de fuera e impulsaron la colonización de la Selva con grandes contingentes de población indígena, como una solución inmediata, que los aliviaba de los múltiples problemas agrarios en los Altos y otras regiones del Estado.

Aprovecharon este proceso no sólo para atenuar las contradicciones en los Altos de Chiapas, sino para hacer también negocios con los indígenas, cobrándoles cada trámite que les hacían. El mejor ejemplo de toda esta política son los ejidos de Emiliano Zapata y San Quintín del municipio de Ocosingo, donde los colonos fueron transportados en avioneta y la manutención de las familias corrió por cuenta del gobierno estatal hasta que tuvieran su primer cosecha.

La migración dirigida tuvo su mayor auge en la década de los setenta, con la formación de los nuevos centros de población Velasco Suárez y Frontera Echeverría.

Esta migración impulsada por el Estado, tuvo como fin principalmente el de proteger los intereses económicos de los finqueros, que poseían grandes extensiones de tierra, muy superiores a los que marca la Ley Federal de Reforma Agraria, y como una alternativa a la lucha por la tierra ante un movimiento campesino pujante, no sólo a nivel estatal, sino también a nivel nacional. Además, la oligarquía terrateniente siempre ha tenido el poder político además del económico en Chiapas y una gran capacidad para negociar con el Gobierno Federal con el fin de preservar sus intereses; esto explica porqué Chiapas ha

sido uno de los Estados con mayor rezago agrario en México y con un movimiento campesino bien organizado, luchando por la tierra.

El Estado promovió la migración sin una estrategia de desarrollo en la región, lo que trajo varias consecuencias, como la devastación de la Selva para transformarla de una área forestal a una de uso agrícola y ganadero. Los colonos no se conformaron sólo con tener la tierra, para hacerla producir, necesitaban infraestructura y financiamiento y empezaron a luchar más organizadamente para lograr esos apoyos y contra el abuso de los funcionarios, quienes les cobraban por cada trámite que les hacían. En este proceso de lucha y organización, los colonos de la Selva no estaban bajo el control político de las organizaciones promovidas por el gobierno.

1.4. ACCIONES PARA EL CONTROL DE LA MIGRACIÓN*

Así como se dictaron decretos presidenciales para fomentar la colonización de la Selva, se trató de controlar esa migración con otros decretos, pero el fin de éstos no sólo era tener el control de esa colonización desordenada que se había dado, sino también tener el control político y económico de la región. Para ello, la primera acción fue el Decreto de la Comunidad Lacandona en 1972, que otorgaba 614 321 hectáreas a 66 jefes de familia lacandones.

Para el año de 1972, había ya un gran número de poblados, algunos con dotaciones y ampliaciones definitivas, otros con trámites por finalizar o en sus inicios, cuando, en noviembre salió el decreto presidencial de restitución de estas hectáreas a los lacandones. El decreto frenó inmediatamente todos los trámites pendientes en la zona Norte del río Lacanjá y en la zona del río Jataté, donde se encontraban muchos poblados gestionando sus tierras, entre ellos 8 poblados choles y 15 tzeltales en la cuenca del Lacanjá, que

* La mayor parte de la información aquí vertida, se obtuvo durante el período 1980-1984 que fungí como asesor de la Unión de Uniones del Ejido Quiptic Ta Lecubtesel del Municipio de Ocosingo, Chis.

formaron más tarde los dos nuevos centros de población: "Frontera Echeverría" o Corozal y "Dr. Manuel Velasco Suárez" o Palestina.

El Decreto de la Comunidad Lacandona era por todos lados excepcional, tanto por el tiempo en que se realizaron los estudios, un poco más de un año, cosa inusitada en estos casos, como por la gran cantidad de terreno para 66 jefes de familia lacandones y sobre todo por haberse "olvidado" de todos esos poblados que quedaban dentro de la comunidad.

¿Cuál era el objetivo de este decreto?. El decreto fue promovido principalmente por el gobernador de la entidad con el fin de obtener así una poderosa arma jurídica para controlar el aprovechamiento forestal, realizado por Aserraderos Bonampak, así como para frenar la continúa entrada de población indígena a la Selva. El decreto tenía un marcado matiz demagógico, al reintegrar la Selva a sus "legítimos dueños", a los lacandones, "pobladores milenarios y originarios de la Selva", "descendientes directos de los antiguos mayas". Después de tantos siglos, por fin el gobierno revolucionario del presidente Luis Echeverría Álvarez, hacía justicia a este grupo étnico y el indigenismo redentor triunfaba sobre los latifundistas de la zona.

Pero a pesar de todas estas frases, la realidad es que quedaba una bomba de tiempo colocada, pues no se tomó en cuenta a ninguno de los pobladores asentados dentro de los límites de la comunidad, cuyos habitantes tzeltales y choles seguían insistiendo para lograr sus dotaciones; los viajes a Tuxtla Gutiérrez se multiplicaron, no obstante ahora ni el dinero movía sus expedientes, la negativa del aparato agrario para continuar las gestiones era rotunda, tendrían por lo tanto que abandonar sus comunidades. Algunos indígenas desilusionados comenzaron a regresar a los Altos, la colonización parecía haber quedado detenida, al menos momentáneamente.

Los líderes de las comunidades choles se dieron cuenta que había varios poblados en la misma situación que ellos y entonces empezaron a organizarse; intuían que la única posibilidad que tenían para quedarse era mediante una posición de mayor fuerza, uniéndose todos los poblados solicitantes; si anteriormente la unidad era de familias

diferentes para lograr el ejido, ahora el paso siguiente era la unión de los pueblos para lograr las tierras.

Los dirigentes de los poblados choles fueron en grupo a las oficinas agrarias en Tuxtla, donde las negativas por parte de las autoridades agrarias continuaban, pero los líderes se habían dado cuenta que unidos lograban un poder de negociación mayor, e invitaron ahora a reunirse con ellos a los dirigentes de los poblados tzeltales, que eran más numerosos. Resultaron en total 23 poblados capitaneados y organizados por un líder chol.

Decidieron ir directamente a presionar a la ciudad de México. Ahí los empleados del DAAC se sorprendieron; en la Dirección de Bienes Comunales ni siquiera estaban enterados de que existieran sus poblados, que parecían haber aparecido de “la noche a la mañana”; se pidió entonces a los dirigentes que volvieran a sus poblados, y para confirmar que estaban pacíficamente asentados en la Selva, se les iba a ir a censar.

El censo se llevó a cabo y para asombro de las autoridades, resultó cierto que había 23 poblados, en medio de los terrenos asignados por el decreto presidencial a la comunidad Lacandona, además los habitantes de estos 23 poblados no querían ser desalojados, ni llevados a la zona de Montebello para crear un nuevo centro de población como lo plantearon los técnicos del DAAC; los tzeltales y los choles querían que se les diera sus dotaciones ejidales en los lugares donde habían ya formado sus poblados, no deseaban irse a ningún otro lado.

Se realizaron negociaciones para llegar a una solución y los indígenas aceptaron desplazarse, abandonando sus poblados para reagruparse en dos centros de población, que estarían localizados dentro de la comunidad Lacandona teniéndose que efectuar los ajustes legales al Decreto, para que tzeltales y choles entraran como comuneros. En el año de 1974, después de casi dos años de esfuerzos parecería que la unidad lograda había rendido sus frutos, por lo menos se contaba con la promesa de que se les iba a dar tierra, firmándose un convenio entre las autoridades agrarias y los indígenas para la

creación de dos nuevos centros de población: uno a orillas del río Usumacinta, para los choles y otro en el alto Lacanjá para los tzeltales.

A principios de 1975, el Presidente Echeverría visitó la zona junto con el Gobernador y el Secretario de la flamante Secretaría de la Reforma Agraria, dándose la luz verde para el reacomodo de la población en la Selva.

Se convenció a aquellas comunidades que todavía estaban renuentes a dejar sus poblados, prometiéndoles mil cosas, pero fundamentalmente la posibilidad de legalizar su tenencia agraria; se elaboró al vapor un proyecto para formar los dos poblados, proyecto que se aprobó oficialmente, pero que se archivó.

Pasaron los meses y las cosas siguieron igual. Existían serios problemas para el reacomodo de la población indígena: por un lado la maraña legal en que se había convertido la comunidad Lacandona: con expropiaciones, amparos, cambios y reparaciones de errores; pero principalmente el problema era la falta de recursos financieros para llevar a cabo el plan. No obstante, los indígenas trataron de hacer realidad las promesas recibidas, cada día que pasaba eran más conscientes de la fuerza que podían lograr unidos, obtuvieron el interés del Instituto Nacional Indigenista (INI) y el apoyo del gobernador que intentaba realizar su programa de desarrollo en la zona. A finales de 1975, presionaron fuertemente, pues amenazaron con detener el aprovechamiento forestal que realizaba la compañía maderera, ya en manos de Nacional Financiera, en toda la comunidad Lacandona si no se les cumplía lo prometido, tratando así de acelerar la formación de los nuevos poblados.

La amenaza surtió efecto, se desarchivo el proyecto y en enero de 1976, se dio la orden de iniciar los dos nuevos centros de población, cuyos poblados serían "provisionales", porque no se contaban en ese momento con recursos suficientes para construirlos como se había ideado originalmente, aparte de que, al estar por finalizar el sexenio presidencial, nada ni nadie se movía dentro de la administración pública.

Si hasta este momento los campesinos indígenas habían tenido que echar mano de su paciencia y de sus escasos recursos monetarios para conseguir un poco de tierra en la Selva, ahora les tocarían sufrir en carne propia el reacomodo y la tortuosa construcción de los poblados que se realizó con infinidad de errores y contratiempos, que hicieron que en ocasiones la experiencia fuera traumática.

1.5. LOS NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN (NCP)

La formación de los nuevos centros de población tropezó, aparte de los problemas financieros, con muchísimas dificultades debidas a la improvisación y falta de planeación con que se llevaron a cabo, aunado a la ignorancia de las condiciones particulares de los asentamientos humanos en ambientes tropicales, como el desconocimiento de la región específica de la Selva Lacandona.

Es claro que en un ambiente tropical húmedo, con campesinos que practican un sistema de agricultura extensivo como lo es el de roza-tumba-quema, es un grave error hacer poblados de más de 200 familias, sobre todo cuando los caminos y obras de infraestructura eran tan limitados. Para lograr asentamientos como los de Palestina y Corozal se necesitaba contar con una agricultura mucho más intensiva que evitará la dispersión de la gente. Esto ya era claro en el caso de Palestina, donde algunos campesinos privilegiados tenían sus terrenos alrededor del poblado y otros tenían sus milpas localizadas a más de 20 km. Al irse alejando más sus terrenos de cultivo, tendrían que irse disgregando inexorablemente.

Además, la gente no estaba acostumbrada a vivir en tales concentraciones y seguía actuando como cuando vivía aislados en pequeñas comunidades o rancherías de unas cuantas familias. No habían cambiado sus prácticas sanitarias y los problemas de defecación al aire, acarrearón una constante transmisión de enfermedades y contaminación de agua y alimentos.

El desconocimiento de la región llevó, por ejemplo, a que en los dos centros de población escasearan los manantiales de agua, siendo esta uno de los elementos que se encuentra más abundantemente en la Selva. No se hizo estudio de ninguna clase para buscar aquellas tierras con mayores posibilidades agrícolas, seleccionándose los terrenos para los poblados con una visión inmediatista.

A final de cuentas, en abril de 1976, se inició la construcción de los nuevos poblados. Se realizaron primero los desmontes del área urbana, terminándose un camino de terracería a Palestina e iniciándose el camino Bonampak-Corozal. En Palestina se delimitaron los solares para cada familia y se edificaron pequeñas chozas de madera con techo de lámina de cartón. Llegó la temporada de lluvias y se complicaron las cosas por las dificultades de comunicación, sobre todo en Corozal que estaba más aislado y a donde no había podido llegar el camino.

Por esta última razón, los choles fueron los que resintieron más el reacomodo y los que sufrieron más los efectos de la improvisación y la falta de planeación. Como en la zona en la que estaban asentados, no habían desmontes previos, y se les prohibió en un principio abrir nuevas zonas de cultivo durante todo el año de 1976 con el fin de preservar el ambiente natural, hubo una gran escasez de alimentos porque tuvieron que cultivar en las antiguas parcelas de sus comunidades, parcelas que quedaban, las más cercanas, a 40 km de distancia, por senderos de muy difícil tránsito. El suministro de agua provenía del Usumacinta, río sumamente contaminado, especialmente en época de lluvias. Estaban muy mal comunicados por la falta del camino, motivo por el cual gran parte del traslado de la población se tuvo que hacer en avión, estableciéndose un puente aéreo para tal efecto.

En un principio, el salario diario que otorgaba la Secretaría de la Reforma Agraria a los campesinos, la cacería de la fauna local y las ventas de la palma camedor, permitieron vivir a los choles, comprando alimentos en las comunidades guatemaltecas de la rivera del Usumacinta, que tenían un mercado cautivo para sus excedentes alimenticios en Corozal. Pero el salario se acabó, así como la caza y la palma camedor que se habían

sobre explotado. La debilidad física y la enfermedad comenzaron a hacer presa de la población, pareciera como si todo hubiera sido planeado exprofeso.

A finales de 1976 la situación alcanzó su máximo deterioro. Todos los técnicos y empleados salieron de la zona, quedando únicamente el CONACYT para efectuar un "estudio integral de la Selva Lacandona", precisamente cuando la gente de Corozal sufría hambre y enfermedad. Angustiados por su futuro inmediato, y ya desesperados, secuestraron a los empleados de la Compañía Forestal encargada del corte de caoba (COFOLASA), deteniendo el aprovechamiento forestal mientras no se les diera garantías de que los planes y proyectos se continuarían. Ante la presión, Nacional Financiera y la nueva administración de la entidad, atendieron sus peticiones y prometieron ocuparse de sus problemas.

En la primavera de 1977, estación seca en la región, los choles no hicieron caso de ninguna autoridad y desmontaron por su propia cuenta extensiones de Selva, para sembrar ahí su milpa. La Compañía Forestal llevó el camino hasta el Corozal, comenzaron a circular los camiones de pasajeros desde Palenque, renació al fin la esperanza: ya tendrían maíz, pues hasta la fecha lo seguían comprando del lado de Guatemala. Con la llegada del camino y la introducción de mercancías, el lado mexicano se convirtió ahora en importante centro comercial de toda la región del Usumacinta, Lacantún y Chijoy y aún del lado guatemalteco; formándose en Corozal un puerto de intenso tráfico de lanchas, donde pasaba un nutrido movimiento de gente, mercancías y dinero.

En Palestina, la experiencia del reacomodo fue mucho menos dramática porque sus poblados originales, estaban más cerca del nuevo centro de población lo que facilitó el traslado de las familias tzeltales. Aunque también se les impidió tumbar, tenían ya una buena zona abierta al cultivo y contaban con comunicación terrestre aún en época de lluvias, por lo que la población se adaptó más rápidamente a su nueva morada. Se construyeron escuelas, iglesias de techo de lámina; la zona urbana arrasada por los "bulldozers" y por el fuego se comenzó a cubrir paulatinamente de vegetación, la gente

formó sus nuevas veredas y en general dominó ya su hábitat y empezó a sentir suyo el poblado. Sin embargo, esta mayor aceleración de su adaptación comparada con Corozal, permitió también que surgieran visiblemente más rápido las contradicciones internas entre sus pobladores y que se dividiera la comunidad en grupos bien diferenciados.

La gran extensión de tierra que abarcaba el decreto presidencial y la ausencia de los trabajos técnicos informativos previos al decreto fueron la causa de las omisiones y los problemas descritos. Pero los conflictos no se resolvieron con la concentración de esos 23 poblados choles y tzeltales, no sólo porque aparecieron otros, sino porque no se conocían los límites físicos del decreto, donde además de esos 23 poblados había otros (alrededor 40 poblados) a las que les suspendieron sus trámites porque las autoridades agrarias suponían que estaban dentro de los bienes comunales de los lacandones. A estos otros poblados afectados en sus trámites, les proponían también como única alternativa de reunirse en los nuevos centros de población, a lo cual se negaron por conocer la situación en que vivían los que ya habían aceptado irse a vivir a los NCP y considerar que ellos iban a llegar en condiciones más desfavorables todavía; además de que implicaba dejar lo que habían hecho producto de su esfuerzo durante los años que llevaban viviendo en su colonia.

Lo que, para nuestro propósito, importa recalcar es que el Decreto de la Comunidad Lacandona también conocido como la BRECHA* por parte de los indígenas de las cañadas de Ocosingo y las Margaritas, les dio mayor identidad a los colonos de esas cañadas, además de la que ya tenían por el lenguaje, la religión, el ser indígena, la misma historia de colonización, las condiciones de vida parecidos antes de su nueva morada, etc, y les permitió constituir y desarrollar una organización campesina para resistir el desalojo y proponer alternativas de solución al problema, lo cual lograron después de más de 12 años de lucha, de sufrimiento y de soportar agresiones, humillaciones y represiones.

* BRECHA. Este nombre se debe a que cuando la SRA iba deslindando la superficie, iba abriendo un camino muy ancho.

1988 será el año en que se les acabaron las angustias y la zozobra por la amenaza de desalojo de sus pueblos. Después de muchas negociaciones con el gobierno federal, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari firmó un decreto donde se les respetó la posesión de la tierra que usufructuaban y se les legalizó, modificando así el decreto de 1972. Seguramente, al tomar esta decisión, Salinas considero la relación política que tenía con los asesores de la organización, pero sobre todo, los rumores sobre la organización guerrillera que ya se estaba gestando, producto de la desesperación de los afectados por el decreto presidencial de Echeverría, y ante la negativa del gobierno para solucionar el problema.

A manera de conclusión podemos afirmar que el objetivo inmediato de la colonización, era disminuir la presión social sobre las propiedades de los terratenientes. Esta migración trajo sin embargo varios efectos.

1. Los campesinos en la Selva no estaban bajo el control político de las organizaciones corporativas (C.N.C.), el gobierno no controlaba la migración espontánea.
2. La contradicción principal e inmediata cambió: para los peones su enemigo era el finquero, al que intentaban que el gobierno le expropiara un pedazo de tierra para ellos. Al ser campesinos posesionarios de la que sería luego su tierra, la lucha se dio contra el Estado para que les reconociera la posesión de los terrenos nacionales. Es más, al gobierno ya no sólo le pedían la legalización de los terrenos, sino también servicios, como vías de comunicación, para poder sacar su producción, escuelas, maestros, apoyos a la comercialización y a la producción, etc. Estos fueron algunos de los problemas que dieron cohesión a los campesinos para luchar en forma coordinada para resolverlos, en un principio por iniciativa propia y solos y después con el apoyo de la iglesia, de asesores y de miembros de organizaciones políticas que buscaban una transformación social.

1.6. EL CAMBIO DE IDENTIDAD INDÍGENA CON EL PROCESO DE COLONIZACIÓN

Un grupo étnico se caracteriza por tener en común una lengua, un territorio, una cultura y una cosmovisión, pero ¿qué sucede cuando varios grupos comparten un mismo territorio, hay más de una lengua, más de una religión, y cuando el usufructo de la tierra no tiene nada que ver con la propiedad comunal que los caracterizaba?. A esta situación es a la que se tuvieron que enfrentar el emigrar hacia la Selva.

- a) Primero de la noche a la mañana sufrieron una transformación social, pasaron de ser peones acasillados donde su destino y proyecto de vida dependía del patrón, es decir del dueño de la finca donde trabajaban, se convirtieron en los arquitectos de su destino al poseer un pedazo de tierra y decidir que producir para sobrevivir.
- b) Transitaron de una unidad cultural, étnica y de una experiencia común a una concurrencia de diferentes etnias, culturas y experiencias diferentes de acuerdo a su lugar de origen. Obligados en buena medida por las condiciones naturales y sociales a las que se enfrentaron al emigrar de su lugar de origen, teniendo que resolver sus nuevas necesidades con la unidad, no solo familiar y étnica sino entre diferentes comunidades y etnias, mediante el apoyo reciproco. Esta es una de las razones por las que encontramos que una misma comunidad esta habitada por choles, tojolobales, tzetzales y caxlanes o gente que habla el español; razón por la cual también se vuelven políglotas, su parentesco ya no es solo entre una misma etnia, sino entre las diferentes etnias y distintas actividades productivas (café, ganado, etc.).
- c) En la década de los 60's tuvo un gran auge la proliferación de sectas religiosas, al interior de la Selva Lacandona, modificando la identidad cultural de sus habitantes, predominantemente religiosa. El adquirir una nueva creencia modificó también su relación familiar y de la comunidad, afectando incluso la relación entre las comunidades y la solidaridad familiar. En algunas comunidades como San Quintín y Emiliano Zapata del municipio de Ocosingo, por haber diferentes sectas (católicas, pentecosteses, sabadistas, testigos de Jehová, etc.) había un gran divisionismo y

estaban aisladas del resto de las comunidades de la región que participaban en las organizaciones políticas que les servían como medio para la defensa de sus derechos.

- d) La religión católica jugó un papel muy importante en la vida social de las comunidades y en general de la región. Fortaleció la identificación entre comunidades, zonas y regiones; tenían incluso como medio de defensa, por acuerdo de la comunidad, no prestar ningún apoyo logístico a gente que predica otro tipo de religión, so pena de ser multado y expulsado de la comunidad*. La identificación que había entre la religión católica y la mayoría de los indígenas de la región por su importancia será tratada en el capítulo siguiente.
- e) Otro factor muy importante que influyó en la gran cohesión social de las comunidades fue la problemática social que vivían y que les impulso no sólo a organizarse como comunidad, como etnia sino a nivel regional como la mejor forma de resolverse. Parte de esa problemática fue: la situación de aislamiento y marginación de la región, la lucha por la tierra, la política estatal, sobre todo la represión.
- f) Las organizaciones políticas que participaron al interior de la región como son Unión del Pueblo y Línea Proletaria, aprovechando la condición indígena, sus costumbres y la problemática, apoyaron la identificación y cohesión social de las comunidades a nivel regional.

Finalmente para concluir podemos afirmar de acuerdo con Xóchitl Leyva que:

“La identidad del colono selvático no es unívoca ni estable; no es algo dado y adquirido de una vez y para siempre, sino algo relativo que se manifiesta según el medio y está en permanente reformulación (Leyva, 1996:103)”.

* Información obtenida en la comunidad de Pichucalco, municipio de Ocosingo

CAPÍTULO 2. LA IGLESIA LOCAL Y SU FUNCIÓN EN EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO

Para estudiar el desarrollo del movimiento campesino en Chiapas el cual llegó a su punto extremo en enero de 1994, partimos de la tesis de que fue necesario que actuaran 3 fuerzas político ideológicas en la misma región y con los mismos actores. Esto no quiere decir que estas fuerzas fueran coincidentes, al contrario sus intereses, métodos y actitudes eran diferentes. Ellos eran la Iglesia, las organizaciones políticas y el Estado cuyo papel fue muy importante en el desarrollo del movimiento aún en contra de su voluntad. En este capítulo estudiaremos el papel de la Iglesia local en el proceso de formación de los actores sociales de la Selva.

2.1. LA IGLESIA

A la religión se le tachó durante mucho tiempo por el dogmatismo existente en las corrientes políticas “revolucionarias” de ser el opio del pueblo, porque así lo dijo Marx, pero no se le contextualizaba en la situación histórica del momento. Ha recibido también otros calificativos como: Reformista, conservadora, revolucionaria, esperanzadora, concientizadora, etc.

Por lo general, se ha identificado la doctrina de la Iglesia con los intereses de las clases dominantes y solo algunos miembros del clero y obispos, se han puesto de parte de los pobres y explotados.

Boff, en su libro “iglesia, carisma y poder” hace un análisis de la historia de la Iglesia en América Latina y menciona varios modelos. Los más importantes son:

- a) **LA IGLESIA COMO CIUDAD DE DIOS.** En este modelo, la Iglesia pretende ser la exclusiva portadora de la salvación; su campo de actuación es el estrictamente sagrado, se muestra insensible a los problemas humanos que ocurren fuera de sus límites, en el mundo y en la sociedad. Lo político constituye la dimensión de lo

“sucio”, que debe evitarse lo más posible, más que neutralidad se da una indiferencia ante las realidades del mundo.

- b) **LA IGLESIA COMO PATRONATO**. En este modelo, la Iglesia hace un pacto con el Estado, el cual prevé todas las necesidades de la misma y garantiza su funcionamiento. La Iglesia se acerca a las clases dominantes que controlan el Estado y organiza sus obras en el seno de ellas y a partir de ellas, tales como colegios, universidades, etc. El poder sagrado se halla articulado al poder civil. “Les educa a los hijos para que, imbuidos de espíritu cristiano, liberen a los pobres y no tanto con los pobres y de los pobres es un modelo de Iglesia que esta demasiado comprometido con los poderes ceculares para asumir normalmente una actitud crítica frente a las opresiones que amargan la vida del pueblo. La clase dominante, se vale de todos los medios a su alcance como los económicos, políticos, jurídicos, culturales y represivos, para tener siempre a la Iglesia a su servicio con el fin de legitimar su dominación y lograr la hegemonía ante la sociedad.
- c) **LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN**: Este modelo surgió como una respuesta a una necesidad real en Latinoamérica y como una alternativa a los modelos anteriores. Se distingue de otros tipos de teología en tanto que reflexiona sobre la totalidad del contenido de la fe y del evangelio desde una praxis de liberación y desde una opción por los pobres y en contra de su pobreza. Esta corriente tiene su fundamento en el antiguo testamento y se inicia a partir del Concilio Vaticano II y de Medellín y de Puebla.

Boff (1981), nos dice en el antiguo testamento “Dios se nos revela”, a sí mismo como el libertador de los oprimidos y el defensor de los pobres, que exige de los hombres la fe en él y la justicia para el prójimo.

Rubén Dri en su libro “Insurrección y resurrección” (1983) ilustra lo anterior: La Palestina estaba en las manos de los Antiochos de Siria, quienes no respetaban las costumbres y creencias de los Hebreos, lo cual generó toda una corriente de protesta que fue canalizada por la familia de los Macabeos. Su insurrección asumió el carácter de un

movimiento de liberación nacional. Estos textos de la Biblia, sirven de fundamento para la corriente de la teología de la liberación, e incluso, los comparan con la situación que viven los explotados de Latinoamérica, quienes se encuentran en la extrema pobreza.

Para algunos autores como José Ferraro (1991), la corriente de la Teología de la Liberación es reformista, porque su preocupación por los pobres obedece y responde a una posición política, que es la de detener el avance del comunismo y adaptarse al desarrollo del capitalismo.

Lo cierto es que el método de integración comunitaria de la Teología de la Liberación busca un mayor desarrollo ideológico, político y mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades (no sólo materiales, sino también espirituales). Crea conciencia de las condiciones de vida que tienen, explicando las causas e impulsando a ser consecuentes con lo que predica la Biblia y no solo a quedarse contemplando la realidad. De ahí la formación de las comunidades eclesiales de base con las cuales se pretende que sean sujetas de su propia historia y de su propia liberación.

Como bien lo dice Gutiérrez en su libro Teología de la Liberación (1974), el fin de la liberación no es solo económica y política, sino también el de crear un hombre nuevo mediante la construcción de una sociedad cualitativamente diferente en la que el hombre sea artífice de su propio destino. Para que esta liberación sea auténtica y plena, deberá ser asumida por el pueblo oprimido mismo y para ello, deberá partir de los propios valores de ese pueblo. Solo en ese contexto puede llevarse a cabo una verdadera revolución cultural. Es decir, en la Teología de la Liberación hay claridad desde entonces de que la descomposición social de las sociedades se debe a una crisis de valores y es necesario que los valores tan difundidos por la propia Iglesia no se queden solo en buenos deseos, hay que llevarlos a la práctica para ser consecuentes con lo que se piensa y con la palabra de Dios. Sin la predicación de la justicia, no hay evangelio que sea de Cristo, la predicación de la justicia, por tanto, no politiza la Iglesia; al contrario, significa ser fiel a su doctrina central. Los actores de la corriente de la Teología de la Liberación, definen a la justicia como aquel mínimo de amor sin el cual la relación entre las personas

deja de ser humana y se transforma en violencia. La injusticia es la expresión del pecado y el rechazo de Dios (Boff, 1982).

La conciencia social de la Iglesia se ha materializado en dos opciones: La opción preferencial por los pobres y la opción por la liberación integral de ellos (Boff, 1982).

Las condiciones sociales producto del desarrollo de la sociedad capitalista han hecho reflexionar a sectores de la Iglesia, lo cual se ha reflejado en el modo de enseñar y de predicar la religión, conscientes de que la injusticia conduce a la violencia y a los movimientos sociales.

2.2. LA CONVERSIÓN DE LA DIÓCESIS DE SAN CRISTÓBAL*

La presencia de la Iglesia en Chiapas, hasta la llegada de Samuel Ruíz en 1960, se asemejaba mucho a la Iglesia como Patronato, caracterizada por la alianza que tenía con la clase dominante de ese entonces.

Con el Obispo Samuel Ruíz al frente de la Diócesis de Chiapas, hubo un cambio en el enfoque y funcionamiento de la Iglesia. Este cambio se debió por un lado, a la formación y a la concepción del Obispo sobre el evangelio y por otro lado a la realidad atroz que encontró a su llegada a Chiapas, como la miseria, el olvido, las relaciones de explotación, las tiendas de raya, los peones acasillados, el desprecio por los indígenas, la emigración hacia la Selva, etc. El enfrentamiento con esta realidad y la forma de concebir e interpretar el evangelio llevaron al Obispo a impulsar una serie de transformaciones al interior de su diócesis.

“Testigos de estas transformaciones, son los “Escritos pastorales del Obispo en los que comparte la idea de que únicamente los misioneros pueden redimir a los indios enseñándoles el camino de la salvación, y el concepto de que la

* Esta información fue obtenida en parte del Artículo de Krauze Enrique “El Proyecto de los Indios”, Revista Letras Libres No. 1, 1999”.

armonía original de la comunidad indígena - edén subvertido por la codicia de ladinos y caxlanes, vástagos, todos de los encomenderos - solo puede restablecerse en la comunión de los indígenas y los evangelizadores que juntos construyan y propaguen el anticipo de la Ciudad de Dios en la Tierra” (Krauze, 1999).

Al principio, los cambios fueron más por actitudes paternalistas, por lastima, por sentimiento, que por una convicción clara de lo que se quería. Las acciones de la Iglesia se enfocaron además de las propiamente sacramentales y de evangelización, a la regeneración de los vicios (el alcohol) por medio de la palabra de Dios, de cursos de hortalizas, panadería, castellano, de talleres de artesanías, etc, para mejorar un poco la economía familiar

Esta función de asistencialismo ante la pobreza, se fue superando al participar en la realización del Concilio Vaticano II, convocado por Juan XXIII, a principios de los sesenta y en la segunda conferencia Episcopal Latinoamericana, realizada en Medellín Colombia en 1968. Estos eventos le sirvieron al obispo para fortalecer más su convicción y el proceso de conversión de la Iglesia, que ya habían iniciado. Así fue como se fue conformando y consolidando la Teología de la Liberación en Chiapas.

Este proceso de conversión de los actores de la diócesis de San Cristóbal, fue un proceso largo y paulatino, influenciado constantemente por las relaciones sociales de explotación en que vivía la mayor parte de la población de los indígenas y por el movimiento mundial que se gestó durante la década de los sesenta, principalmente en Latinoamérica. Para lograrlo, tuvieron que fortalecer su formación profesional tomando cursos sobre los procesos de la realidad que no comprendían o que les hacía falta profundizar, pero siempre sobre la base de una aplicación concreta a las condiciones a las que se enfrentaban, cuestionando el método tradicional de evangelizar y generando nuevas formas para predicar la religión de acuerdo a las circunstancias.

2.3. CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO DE LA DIÓCESIS DE CHIAPAS

- a) Samuel Ruíz llegó como Obispo de Chiapas en 1960. En 1964 se dividió a la Diócesis de Chiapas en la Diócesis de Tuxtla Gutiérrez y la de San Cristóbal de la Casas, quedándose como responsable de esta última, y que es la que mayor población indígena tiene. En 1967 organizó la Diócesis en seis zonas según criterios étnico-lingüísticos; Chol, Tzotzil, Centro, Sur, Sureste y la Zona Tzetzal. A esta racionalización geográfica y cultural siguió una intensa labor misional.
- b) Proceso Catequético: En 1962 se crearon dos escuelas diocesarias: La Misión de Guadalupe, para hombres, dirigida por Hermanos Maristas, y la Primavera para niñas, de las Hermanas del Divino Pastor. Durante la década de los sesenta se formaron cerca de 700 catequistas en esas escuelas, para fines de los setenta eran ya 8000 catequistas. Este proceso de formación de catequistas siguió y fue uno de los mas vastos emprendido en México desde la Conquista Espiritual del Siglo XVI (aunque muy distinto a aquel en sus perspectivas morales, eclesiológicas y teológicas). **Está es la base de las transformaciones políticas y los movimientos revolucionarios que han sacudido la zona sobre todo desde enero de 1994.**
- c) En 1971, en un curso integrado al proceso de formación de los catequistas, descubrieron el método de sembrar preguntas y cosechar respuestas, inspirados en la obra "Pedagogía del Oprimido" de Freyre. El catequista y el agente pastoral se convierten de maestros en animadores, provocadores y estimuladores. El contenido de los cursos cambió junto con el método, ya no fue enseñanza de la Biblia en abstracto, era de análisis del contenido de la Biblia con la historia, las tradiciones y la cultura indígena, sus condiciones de vida. En resumen, el método utilizado los hacía ser sujetos del proceso de educación, elevaba su autoestima, y les ayudaba a analizar y a motivarse para llevar a cabo el contenido de la Biblia en su vida diaria.

Un ejemplo claro de lo anterior, es una carta dirigida a la comunidad por los agentes de la pastoral. En ella se ve la integración de la religión con todas las facetas de la vida

diaria del indígena como son la problemática de la explotación, la agraria, la cultural y su identificación con su historia, sus antepasados y la valoración de su autoestima, todo orientado a no permanecer pasivos, sino a tener iniciativa y creatividad para mejorar sus condiciones de vida.

CARTA PARA LA COMUNIDAD

Queridos hermanos de la Colonia:

Con esta carta queremos invitarlos a dar un paso más en ese camino y a luchar por hacer lo que Dios quiere.

El nuevo paso que queremos dar con ustedes, es que sigamos buscando a Cristo. Pero ahora queremos buscarlo en la vida diaria de la comunidad.

Cristo está en nuestra vida, no lo vamos a encontrar si lo buscamos fuera de nuestras vidas.

Y ¿qué es la vida? La vida es nuestra historia, nuestros trabajos, nuestras alegrías. La vida son las costumbres, oraciones, esperanzas y todos los trabajos de esta comunidad.

Aquí en la vida de la comunidad es donde vamos a encontrar a Cristo que es el Camino de la Libertad.

Luchando todos juntos por lograr que nuestra vida sea cada vez mejor. Trabajando por llegar a arreglar todos nuestros problemas, es como vamos a encontrar a Cristo.

Por eso es que ahora los invitamos a todos ustedes para que sigamos andando juntos por este camino que es Camino de Salvación.

El nombre que les pusimos a las nuevas lecciones que les mandamos es: **ESTAMOS BUSCANDO LA LIBERTAD**. Esto quiere decir:

Que es la hora de decidírnos. Que tenemos que levantarnos, salir a caminar, a luchar, a buscar cada día una vida mejor.

Podrán estar seguros, hermanos, que en cada lucha por vivir mejor los estará acompañando el mismo Cristo.

COMO VIVIMOS EN LA OPRESIÓN

Nuestras necesidades para vivir - economía

ORACIÓN:

Señor, sabemos que tú has hecho todo lo que existe para nosotros.

Pero mira, muchas veces estamos dominados, y las cosas no nos sirven para la vida.

Sufrimos hambre y pobreza, nos falta tierra, hemos sido esclavos.

Señor, danos fuerza en el corazón.

para luchar y salir de la opresión.

LECTURA

LA TIERRA

1. En el principio Dios hizo la tierra. Luego Dios dijo a los hombres:
2. "Les doy a ustedes la tierra y todo lo que he hecho. Les doy un buen pensamiento en su corazón para que gobiernen toda la tierra y sean ustedes los dueños".
3. Dios al hablarnos así a los hombres nos estaba capacitando para poseer la tierra.
4. Todos los hombres tenemos el derecho a poseer la tierra por el trabajo que realizamos: es el mandato de Dios.
5. Dios quiere que trabajando la tierra aprendamos a cuidarla y a mejorarla.

La tierra la necesitamos para vivir.

Entonces, ¿por qué no todos tenemos tierra?

¿Por qué hay algunos que tienen que trabajar tanto como esclavos, como mozos?.

LECTURA

EL CONOCIMIENTO DE LA LEY

1. La ley que Dios nos escribió en nuestros corazones, es la misma ley que más tarde nos dio Cristo:
2. “Ámense unos a otros como yo los he amado” (Jn 13,34).
3. Esa ley va buscando el crecimiento, el amor y la justicia.
4. Las leyes y costumbres de nuestra colonia no pueden ir en contra de la ley de Dios.
5. Nuestras leyes tienen que buscar también el crecimiento, el amor y la justicia.
6. Nosotros aquí en nuestra colonia somos parte de un pueblo más grande.
7. Somos hermanos de otros hombres que viven en otros pueblos y tenemos un mismo gobierno, que es el gobierno mexicano.
8. Tenemos unas mismas leyes, que nos dicen cómo se deben organizar los poblados y los ejidos. Cómo se deben repartir las tierras.
9. Hablan de todos nuestros derechos como ciudadanos mexicanos.
10. Tenemos derecho a que la ley nos proteja nuestras propiedades personales y comunitarias.
11. Tenemos derecho a que nuestros hijos tengan alimento, saludo y educación.
12. Pero también esa ley nos habla de los deberes que tenemos.
13. Nuestros deberes son:
14. Respetar la patria, las autoridades y a las demás personas.
15. Colaborar con nuestro esfuerzo para el bienestar de toda la comunidad.
16. Las leyes que da el gobierno son para todos los mexicanos.
17. Y tienen que buscar el bienestar y la justicia para todos.

18. Pero no podrá haber justicia en nuestra tierra, mientras no conozcamos bien esas leyes.
19. Mientras haya autoridades que nos explotan y nos roban, sacando mordidas por sus trabajos.
20. No habrá justicia si sólo nos están prometiendo cosas que nunca nos cumplen.
21. La ley no sirve si sólo está escrita en el papel y no hay quien la haga cumplir.
22. La ley fue escrita para que haya justicia.
23. Pero muchas veces ha servido para la injusticia y para que nos opriman más.
24. Muchos de nosotros hemos sufrido las injusticias, el robo y muchos otros delitos que no son castigados.
25. Tenemos que unirnos y trabajar juntos por conocer la ley.
26. Tenemos que luchar porque esa ley se cumpla y se acabe la injusticia.

CAPITULO III: Nuestra manera de ser - cultura

PRIMERA LECCIÓN

ORACIÓN

Señor, necesitamos vivir en comunidad, pero a veces no sabemos lo que nos une con nuestros hermanos. Queremos unirnos. Queremos conocernos. Queremos ayudarnos.

Te pedimos que esta reunión nos sirva para entender mejor nuestro modo de vivir en común.

CANTO

Yo descubrí un día que soy único en el mundo, pero que yo necesito de los demás. La soledad no sirve, la soledad me mata. Mi verdadera vida es vivir con mis hermanos, ellos me dan vida y yo también. Comunidad es vida. Comunidad es vida. Me lleva a la libertad.

LECTURA

LA CULTURA

1. Al hacer Dios al hombre, no lo hizo solo, abandonado.

2. Lo hizo en compañía de otros hombres que son su familia y su comunidad.
3. Y a la comunidad de los hombres le dio Dios la fuerza para luchar y mejorar cada día su situación.
4. Por medio de la capacidad y la fuerza que Dios nos dio, nuestra comunidad ha conseguido todo lo que hoy tenemos.
5. La comunidad nos dio el idioma que hoy hablamos.
6. La comunidad nos enseñó a hacer el trabajo de la milpa, la casa y todos los demás trabajos.
7. La comunidad desde antiguo nos enseñó a hacer nuestros vestidos que son distintos a los de otras comunidades.
8. También nos enseñó todas las costumbres que hoy tenemos: fiestas, bailes y oraciones.
9. Nos enseñó nuestras leyes y obligaciones.
10. Todo lo que hoy tenemos no lo conseguimos solos.
11. Todo lo que hoy sabemos no lo aprendimos solos.
12. Todo eso es como una historia que viene haciéndose desde hace mucho tiempo.
13. Y todo eso nos lo han dado, enseñado, nuestros antepasados, nuestros padres, nuestros paisanos y nuestros amigos, que son nuestra comunidad.
14. Nuestro idioma, nuestros vestidos, nuestras fiestas, nuestra manera de trabajar y todo lo que tenemos y sabemos, es como una herencia que nos han dado los antepasados.
15. A esa herencia la llamamos: nuestra Cultura.
16. Nuestra cultura es diferente a la de otros pueblos.

17. Nuestra cultura es como nuestro apellido, es lo que nos hace ser hermanos.
18. La cultura es todo lo nuestro, lo que dejaremos a nuestros hijos: historia, idioma, costumbre, leyendas, tradiciones.
19. Todo eso es una riqueza conseguida en muchos años de vida.
20. Tenemos que cuidar, respetar y hacer crecer nuestra cultura.
21. Nuestra cultura es como un ojo de agua y de allí hemos bebido lo que tenemos, lo que sabemos y lo que somos.

LECTURA

VALOR DE LA CULTURA

1. Acá en nuestra colonia vivimos muchas familias distintas, pero todas formamos una misma comunidad.
2. La cultura nuestra esta formada por muchas colonias y poblados distintos.
3. Son de nuestra cultura todas las colonias que tienen nuestra misma historia, nuestras mismas costumbres, nuestro mismo idioma. Y estamos unidos porque tenemos la misma esperanza, la misma lucha por llegar a vivir mejor.
4. Cerca de nuestra colonia hay muchas otras colonias que son muy nuevas.
5. También muchas de las familias de nuestra colonia se han ido a fundar otras colonias en las tierras nacionales.
6. Todas esas colonias nuevas que todavía no conocemos bien y todas esas familias que se han ido a otras tierras son nuestros hermanos por la cultura.
7. Son nuestros hermanos aunque vivan lejos.
8. Son nuestros hermanos porque tenemos los mismos antepasados, tenemos la misma lengua, las mismas costumbres y la misma historia.

9. Hermanos, si tenemos los mismos problemas, las mismas esperanzas y las mismas luchas por vivir mejor, tenemos que unirnos como una sola familia.

d) Para unirnos, tenemos que conocer mejor a nuestros hermanos de otras colonias. Los Tuhuneles o Diáconos. En la década de los setenta, por la misma falta de vías de comunicación y el personal insuficiente en las parroquias de la Diócesis, ante la gran superficie que cubrían y las necesidades que planteaban las comunidades, se creó la figura Teológico-Política de Diácono o Tuhunel (que significa servidor) y tenían la autorización para impartir los sacramentos del bautismo, la unción de los enfermos, la eucaristía, así como atestiguar matrimonios a nombre de la Iglesia. Los catequistas que eran predicadores de la Palabra de Dios (así se le llamó al método de formación de catequistas), podían aspirar a ser Tuhuneles.

2.4. EL FRACASO DE LOS MOLDES DE EVANGELIZACIÓN OCCIDENTALES

“En 1950, la diócesis de Chiapas contaba solamente con dos vías de comunicación : La carretera panamericana y la vía de la Costa que unía al litoral pacífico. Los pocos sacerdotes que tenían la diócesis atendían varias parroquias simultáneamente, y esas parroquias eran por regla general de una gran extensión. Así se daba el fenómeno del sacerdote itinerante, que visitaba poblados, fincas, ejidos y parajes atendiendo ante todo la administración de los sacramentos del bautismo y del matrimonio. A pesar del afán sacrificado de aquellos sacerdotes, no les era posible provocar una verdadera evangelización de tantos pueblos” (Colectivo Diocesano).

La conciencia de esta impotencia inspiró por los años 60, la institución de los catequistas : hombres de buena voluntad que se prestaban a predicar la fe a su comunidad y a otros poblados cercanos, enseñándoles el catecismo.

La capacitación a los catequistas, quienes transmitían con gran entusiasmo la palabra de dios a las comunidades, trajo consigo efectos positivos y negativos como: erradicar en buena medida algunas costumbres como el alcoholismo: sólo se permitía tomar los días de fiesta de la comunidad, acuerdo que era discutido y tomado por consenso.

La dinámica de la catequesis tradicional prescindía y hasta destruía la cultura de las comunidades que se veía como incompatible con el evangelio, a causa de la confusión del contenido de la buena nueva con los moldes culturales de Occidente. Los catequistas iban tomando posiciones claves en la comunidad, formando una nueva elite que desplazaba a las personas con ascendencia en el sistema de cargo tradicional.

“Alrededor de 1970, se agudizó el cuestionamiento de tal sistema de organización en torno a la catequesis. Diversos acontecimientos concurrieron a provocar en los agentes de pastoral una actitud que los puso en búsqueda de una dinámica renovada de evangelización con espíritu renovado: el Concilio Vaticano II, la Conferencia de Medellín, la denuncia de Barbados, el encuentro sobre la pastoral de las misiones en Melgar, y la asimilación de experiencias e inquietudes que a nivel Latinoamericano recogió el obispo Samuel Ruíz durante el tiempo que sirvió en el Departamento de Misiones del CELAM. Así fue como irrumpió en la Iglesia local la búsqueda del respeto a la concreticidad y a la libertad de los hombres: Teología de la encarnación y de la liberación”. Así fue como vino el interés de los equipos pastorales por conocer la cultura de las zonas indígenas donde trabajaban, para ello fue necesario que tomarán cursos de antropología”. (colectivo Diocesano)

Los equipos pastorales tuvieron conciencia de que sin antes conocer al hombre, era inútil intentar una verdadera evangelización que llegará a lo que es su corazón concreto y despertará en las esperanzas de lograr la ansiada libertad, así como que la participación del pueblo era indispensable.

Como resultado de este análisis del sistema de organización en torno a la catequesis, concluyeron también que no se trataba de contemplar a las comunidades como meros

objetos de la evangelización, sino que para que ésta fuera auténtica, tenían que ser sujetos que descubrieran en si la presencia del señor y portaran su palabra dándole conscientemente vida nueva a través de su historia.

Estas conclusiones fueron el resultado del choque que hubo entre el uso de los moldes occidentales en la transmisión de la palabra de dios y las costumbres, las tradiciones y la cultura de las comunidades chiapanecas, al no tener resultados positivos usando el método Occidental de evangelización que consideraban muy abstracto y alejado de la realidad.

2.5. SURGE UN NUEVO MÉTODO DE EVANGELIZACIÓN

“Queriendo ser congruentes con la nueva visión de encarnación, el equipo de Ocosingo se fue a visitar con detenimiento las comunidades. Esas visitas dieron como resultado una comprensión vivencial de la vida y los penares del pobre. El caminar legua tras legua a pie y dormir donde se podía, ver la vida diaria del indígena y sentir en carne propia sus trabajos, llevó a los agentes a la conversión. El equipo se unificó en torno a lo cultural, a lo tzetzal. Se le capacitó para un servicio mayor. Pero algo más importante resultó de allí: el pivote unificador de la problemática compleja de las comunidades. A uno de los seglares del equipo de Ocosingo se le ocurrió que las comunidades de la Selva estaban viviendo el éxodo, éxodo de las fincas y de las malas tierras, de la miseria y de la opresión, hacia una tierra que prometía comida, dignidad y libertad. Ese ir a la tierra prometida era el hilo unificador de la inmensa mayoría de las comunidades de Ocosingo. Así fue como se encontró el método para trabajar en la nueva catequesis con un espíritu nuevo. Ya no la dictaba el **equipo pastoral, el equipo dirigió, animó y sirvió**”.

La revisión del catecismo doctrinal “estamos buscando la libertad” (s/f), muestra como se construyó la analogía entre la migración, la Selva y el Exodo judío :

“Como dijiste, Señor, a los antiguos israelitas cuando vivían como esclavos :
“He visto los sufrimientos de mi pueblo. He oído que me piden ayuda llorando.
Vengo para liberarlos de sus opresores y llevarlos a una tierra buena y espaciosa
que da muy buenos frutos” Ex. 3, 7-8, cit. c 28,8).

Dios quiere que dejemos todo lo que nos aplasta. La palabra de Dios nos dice
que como comunidad debemos salir a buscar la libertad. Dios dijo que si estamos
buscando el mejoramiento y la libertad. El nos estará acompañando (c 51, 6-17).

Cuando los israelitas vivían como esclavos tuvieron que salir y pelear para
conseguir su libertad. Cuando nuestros antepasados vivían como mozos, ellos
también tuvieron que luchar unidos para ganar sus tierras. Esos eran hombres de
mucha fe, y la mostraban con su trabajo. Por su fe y su lucha hoy tenemos tierra
y vivimos libres en colonias y ranchos. Pero la verdadera libertad no ha llegado
todavía. Tenemos que coger fuerza en nuestros corazones, y luchar y sufrir
mucho todavía. Tenemos que luchar contra la pobreza, el hambre y la injusticia
(c 79, 12-17).

Esta interpretación de los libros sagrados legitima la colonización y abre
perspectivas para construir la “vida nueva” en la “tierra prometida”, en la Selva.
En esta visión profética la “nueva vida” será mejor y distinta a la anterior. El
fundamento está en Exodo 3, 8, retomado por los colonos en estos términos :

Hermanos, estamos esperando con mucha alegría que se cumpla plenamente la
promesa de Dios. Desde antiguo Dios ha prometido a los hombres una tierra
nueva, diciendo : “He bajado para librar a mi pueblo de la opresión y para
llevarlo a un país grande y fértil ; a una tierra que brota lecha y miel” (c 106, 1-
2).

Por la “tierra nueva” requiere de un “hombre nuevo”, el libro catequístico dice :

El hombre nuevo no es un hombre solo, sino un hombre comunitario, unido con
todos sus hermanos por el Espíritu (Ef. 4, 4).

Entre todos hacemos un solo pensamiento, un solo trabajo, un solo corazón con una misma esperanza (c 114, 9-12)"(Leyva 1996 :159).

En reuniones periódicas de catequistas a nivel zona, o región se discutían los temas que iba a tratar la comunidad. Las comunidades a su vez trataban los temas, y sus aportaciones las hacían llegar por medio de los catequistas al equipo pastoral. Así comenzó un proceso de retroalimentación continuo de la palabra de dios entre equipo pastoral, catequista y comunidad.

La aplicación de este nuevo método de trabajo de la Iglesia para la evangelización de los indígenas de Chiapas tuvo varios efectos positivos, no sólo para tener mayor presencia religiosa o más adeptos, sino que trajo consigo un mayor grado de concientización de sus condiciones de vida y alternativas de desarrollo para la comunidad, debido a la compatibilidad que veían entre la palabra de dios y las condiciones de vida en que se encontraban; por ello era muy común oírlos orar antes de realizar cualquier tipo de actividad.

La estructura de organización religiosa consistía en reuniones del equipo pastoral con los catequistas y de éstos con sus comunidades, pero dependiendo de lo extenso de la zona, se nombraban representantes de zona entre los mismos catequistas, debido a que por las condiciones de comunicación para trasladarse, no era posible que todos los catequistas tuvieran contacto constante con el equipo pastoral.

Los catequistas eran los encargados de oficiar las misas todos los domingos, pero más que una misa era una asamblea donde se organizaban las discusiones de los versículos y corinthios que tocaba tratar ese domingo en que se hacía la misa.

Por lo general, la discusión se organizaba de la siguiente forma: los asistentes se dividían en grupos: uno de mujeres, otro de hombres y a veces hacían también de niños. Todos discutían el mismo versículo, el mismo corinthio para ver como lo entendían y si lo estaban aplicando a la vida real y si no lo estaban haciendo así, como le podían hacer para ser consecuentes con la palabra de dios.

Las conclusiones de cada uno de los grupos que se formaban eran vertidas en la misa y de ahí se sacaba una conclusión de como era comprendido el tema que se trató, después se llevaba por escrito a nivel de los catequistas de cada zona, donde se llegaba a un mayor consenso de los diferentes pensamientos de cada comunidad y de ahí se le hacia llegar al equipo pastoral y éste al Obispo.

Resultado de este proceso de discusión y de la correspondencia entre la palabra de dios, las condiciones de vida que tenían y las acciones que impulsaban para ser consecuente, fue que se colectivizaron ejidos, se hicieron cooperativas de producción y de consumo en la mayor parte de las comunidades, se hicieron clínicas o centros de salud comunitario con recursos propios de las comunidades, sin la intervención de instituciones oficiales, y había un apoyo mutuo entre ellos sobre todo en caso de enfermedades. Había una aplicación de los principios universales del cooperativismo aún sin conocerlos.

Un ejemplo claro de lo anterior es el ejido de Hermosillo, municipio de las Margaritas del que transcribimos parte de su historia obtenida de un manuscrito elaborado por un comisionado de la comunidad:

“Vimos esto sobre de nuestros acahuales”, porque vimos que las partes buenas las tenían los que habían llegado a vivir primero y los demás tenían que irse en la partes más retiradas y que esto no era una vida cristiana como San Pablo nos dice en Romanos 12-9-15, es amarnos unos para con otros, porque entendíamos que somos hermanos y lo unimos en común todos nuestros acahuales, fue el 15 de diciembre de 1978, pero todavía fraccionamos con el plan de una hectárea por persona. Lo siguiente tuvimos curso de la Biblia y Cristo nos habla que solamente unidos podemos dar fruto, como nos dice en el evangelio de San Juan 15-1-11, dentro de estos límites, vimos que los potreros están a cada uno por su lado, no había ningún acuerdo, entonces lo vimos que no era bueno y todo el potrero lo pusimos en común, menos el ganado, el acuerdo quedó: si alguno compra su ganado tiene derecho de meter el

* Acahual. Parcela con vegetación secundaria, donde la Selva virgen ya ha sido derribada para cultivar,

potrero, porque ya está trabajando la parte que le corresponde. Esto fue el 10 de enero de 1979”.

“El control de nuestro camino se apoyó por estos temas : donde dice la vida de los primeros cristianos. Hechos 2-13-47, hechos 4-32-37 y hechos 5-1-11, la fe y las obras en Santiago 2-14-20; el amor, Corinthios 13-1-10: no todos entran en el reino de los cielos san Mateo 7-21-23; las dos bases Mateo 7-24-28; el árbol se conoce por su fruto, San Mateo 12-33-37; la primera multiplicación de los panes, Marcos 6-34-44. Se trabajó la milpa en común y esto fue **según su gasto de cada familia**, fue el 5 de enero de 1979. Lo siguiente lo unimos todo en común ; nuestros cafetales, esto fue un día miércoles, a las dos de la tarde nos reunimos en la Iglesia para definir nuestra plática, fue el 10 de septiembre de 1980 y se vio cuántas cabezas de ganado teníamos por persona y cuánto va a ser todo. Siguiente vimos cuántos marranos tenemos y cuántos va a ser por total, la mantenemos un mes la cuadrilla^{**}. Se nombró el maestro. Como en la historia lo habíamos pasado el año 1979, pero recuperamos de nuevo porque todas las cosas están en común y dio principio su trabajo el 21 de abril y pusimos el horario de clases; con los niños es de 7-9 de la mañana y entrar a las 10 en punto y salir a las 13 :30 horas, entran las hermanas a las 2 de la tarde, salir a las 3 de la tarde en punto, entrar con los hombres a las 4 de la tarde, salir a las 5 de la tarde. **El maestro trabaja sin ningún sueldo, porque todos ayudamos según de lo que el maestro necesite**”.

“El 2 de febrero de 1978, tuvimos otro curso sobre los 3 aspectos : ideológico, económico y político, sobre la estructura orgánica. Este curso lo dio el hermano Amado (catequista).”

sobre todo milpa, en el sistema de roza, tumba y quema.

^{**} Cuadrilla. Comisión de dos gentes, en el caso de los puercos hay un rol mensual. En el que una cuadrilla se encarga por un mes de alimentarlos.

Para llegar a estos acuerdos, no fue fácil, tuvieron que reunirse por varios días dando una lucha ideológica entre ellos mismos para convencerse de la necesidad de colectivizar todos los que producían.

A pesar de todos los esfuerzos que hacia el equipo pastoral, en cuanto a orientación, concientización y al apoyo económico a las comunidades y organizaciones, no era posible sacarlos de la opresión económica, social, cultural y la explotación, marginación e injusticia en que se encontraban, era necesario que las comunidades se organizarán políticamente para poder exigir sus derechos. Una de las alternativas que se vieron como más viables fue hacer alianzas con las organizaciones políticas Unión del Pueblo y Línea Proletaria, también llamada Política Popular (PP) de tendencia maoísta y con la cual tenían planteamientos en común. Para llegar a esta decisión y darles entrada a los militantes de PP a la Selva, habría un proceso de intercambio, que incluiría visitas a los lugares de trabajo de PP para conocer su organización y funcionamiento (Ver capítulo 3).

En efecto, a pesar de que la Iglesia jugó un papel decisivo en la concientización de los indígenas, de la realidad en que vivían, existían varias limitantes para poder dirigir una organización política que luchara para lograr todos los beneficios a que tienen derecho todos los seres humanos. Es por ello que su participación no se había extendido a tener la dirección de los movimientos políticos que luchaban por su liberación ; al menos en los niveles de mayor jerarquía religiosa. Es de todos conocido que el impulso importante a la organización campesina en Chiapas se dio a partir del primer Congreso Indígena convocado y organizado por la Iglesia en 1974, pero la continuidad fue impulsada por organizaciones políticas, que formaron organizaciones regionales donde la participación principal fue de los catequistas.

2.6. EL CONGRESO INDÍGENA

Hasta la llegada del Obispo Samuel Ruíz a Chiapas en 1960, la relación entre la diócesis y el Estado era del modelo de la Iglesia como patronato. Incluso varios años después, la relación fue de cordialidad, mientras estuvieron realizando la función de asistencialismo ante la pobreza. Ejemplo claro de ellos, es que el gobierno de Velasco Suárez le solicita al Obispo Samuel Ruíz que organice un Congreso Indígena en el año de 1974, con motivo del quinto centenario del natalicio de Bartolomé de las Casas. Para la diócesis no fue difícil organizar el congreso ya que contaba con una estructura de organización interna y una gran participación de catequistas que se lo facilitaba.

La condición que puso el obispo Samuel Ruíz para aceptar participar en la organización del Congreso es que debería de ser de indígenas, de ninguna manera uno de tipo turístico, folklórico, ni mucho menos con tintes demagógicos, sino una congregación de indígenas en la que sean ellos mismos quienes digan su palabra (Morales Bermudez, 1991).

La preparación del congreso se inició en 1973, con la idea clara de que solo participarían indígenas, por ello, las actividades de preparación fueron encaminadas hacia los cuatro grupos indígenas mayoritarios en Chiapas : tzeltales, tzotziles, tojolabales y choles. En la promoción de las actividades participaron 2 párrocos en la región tzotzil, un exseminarista y una misión religiosa en la región chol, un sacerdote jesuita, un exmarista en la tzeltal y un marista en la región tojolabal. (Documento sobre el Congreso Indígena. Anónimo). Entre estos promotores no existía homogeneidad política, aunque tampoco la necesidad de explicitar sus planteamientos y posiciones. En unos existió mayor apego a la llamada "doctrina social de la Iglesia", en otros la inclinación a leer los movimientos de la sociedad, desde las propuestas sociológicas de entonces y otras tenían la propensión a una explicación marxista de la historia con sus variantes maoista y leninista (Idem).

Este equipo de trabajo para la preparación del Congreso contaba con un importante equipo de catequistas, todos ellos indígenas, que promovían la evangelización en el seno

de sus comunidades. Varios de estos catequistas, se dedicaban desde 1972 a evangelizar dentro de la línea de desarrollo de la comunidad e impulsaban la solución a los problemas sociales (ejemplo de esto era la orientación para que lucharan porque todos los campesinos tuvieran su tierra).

La zona tzeltal era la más penetrada y controlada por sacerdotes y catequistas y por lo tanto la principal base de apoyo de la Iglesia en el estado. El exmarista responsable de los trabajos preparatorios en esta zona, muy hábil políticamente y con estrecha relación con organizaciones norteamericanas, las aprovecho para conseguir financiamiento de la Interamerican Foundation para la preparación del Congreso; quedando como coordinadores del equipo designado por la Iglesia local el jesuita y el exmarista de la zona tzeltal, llamándolos también Fray Bartolomes.

Para fines de 1973 ya estaba conformado el equipo de trabajo para la preparación del Congreso, tanto a nivel de la Iglesia como de los catequistas por regiones, contaban ya con el apoyo económico y con el respaldo del gobierno del estado. El Congreso debería ser un festival folklórico en el que se exaltara la figura de Fray Bartolomé de las Casas como protector y benefactor de los indios.

La promoción del Congreso al interior de las comunidades se inició en mayo de 1974, con citatorios oficiales firmados por PRODECH (Programa de Desarrollo de Chiapas) y dirigido a las autoridades ejidales. Al asistir a las reuniones convocadas, los representantes de las comunidades presentaron quejas y solicitudes para solucionar los problemas que tenían, pensando que quién los citaba eran representantes del gobierno. Con la participación de las autoridades de las comunidades, la promoción burocrática del Congreso tropezó y obligaron al equipo promotor a reorientar los objetivos del Congreso, en lugar de exaltar la figura de Fray Bartolomé, fue de denuncia de las injusticias que padecían.

Los tzotziles y en especial los chamulas amenazaron con no participar si el Congreso no era de denuncia, porque les interesaba para conocer la imposición de los caciques y la represión de que habían sido objeto. Los choles y los tzetzales estaban en la misma

posición porque lo que querían era denunciar sus problemas y las injusticias por parte del gobierno.

En las reuniones convocadas por el equipo organizador (representantes de la Iglesia) les cuestionaron todo, hasta los nombramientos que habían hecho de los dos nuevos Fray Bartolome, que en lugar de esos dos cada indígena debería ser un Fray Bartolomé que luchara por la justicia.

Como el equipo organizador por parte de la Iglesia era heterogéneo, la participación de los catequistas y las autoridades de las comunidades fortalecieron la posición de avanzada que estaba presente en dicho equipo, representada por el responsable de la zona tzotzil y fue así como lograron darle otra visión al Congreso.

La selección de los catequistas, que promovieron la realización del Congreso en las diferentes comunidades que integraban cada zona indígena, tuvieron que cumplir los siguientes requisitos :

1. Dominio de dos lenguas y el español
2. Saber leer y escribir
3. Ser de las diferentes zonas indígenas
4. Residir en las comunidades

El curso se realizó del 10 de junio al 31 de octubre de 1974. La Iglesia costó la estancia y un salario a los asistentes al curso.

Los temas del curso fueron cuatro

1. Elementos históricos sobre cultura indígena y colonización
2. Defensa legal
3. Elementos para la realidad indígena y socio cultural

4. Desarrollo de la comunidad

Todos los conocimientos que se les transmitieron, eran en estrecha relación con su realidad concreta, es decir tenían una aplicación en su entorno. El curso culminó con una ponencia por cada grupo indígena al Congreso, consensada en las comunidades. Las ponencias contenían básicamente la problemática sobre la tierra, comercio, educación y salud.

El Congreso se realizó el 13 de octubre de 1974 sin el beneplácito del Gobierno Estatal, por no haberse organizado como lo habían planteado, al contrario, obstaculizó los acuerdos que había tomado el Congreso y formó organismos de representación paralelos, aunque sin mucho reconocimiento por los indígenas. Así fue como creó los Consejos Supremos tojolabal, tzoltzil, tzetzal y chol, controlados por la CNC.

Después del Congreso, se continuó con los cursos de capacitación dirigidos a los catequistas promotores del Congreso, bajo la coordinación formal de la Iglesia. Los catequistas que tomaron los cursos tenían la obligación de transmitir los conocimientos adquiridos a las comunidades, agrupándolas de acuerdo a problemáticas comunes (tierra, comercialización, etc.).

La preparación y realización del Congreso fueron el germen para que hubiera una mejor organización y mayor coordinación entre los grupos indígenas, dando origen un año después a organizaciones de tzeltales, como la Unión de Ejidos Quiptic ta Lebuttesel de Ocosingo Chiapas; De tojololabales como la Unión de Ejidos Lucha Campesina y posteriormente a la Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos de Chiapas, que agrupaba a tzeltales, tzotziles, tojololabales y choles de las diferentes regiones indígenas de Chiapas.

El Congreso también fue un parteaguas entre la relación del Estado con la Iglesia, siendo ya más de confrontación por la opción clara que tenía la Iglesia con los pobres.

2.7. LA RELACIÓN DE LA IGLESIA LOCAL Y EL ESTADO DESPUÉS DEL CONGRESO

La decisión de la Iglesia local y sobretodo de su Obispo Samuel, al optar por la corriente de la Teología de la Liberación, no fue fácil, el equipo con el que contaba no era homogéneo, había contradicciones internas. Había que renunciar a comodidades y enfrentar riesgos, incluso arriesgar la vida, porque implicaba distanciarse de la relación con el Estado.

Esos riesgos no tardaron en dejarse sentir. “En cuatro ocasiones, caciques, políticos, gobernantes y grupos paramilitares planearon asesinar a Don Samuel, sin lograr el objetivo. Finqueros de los municipios de Simojovel, Venustiano Carranza, Las Margaritas y Ocosingo, principalmente, intentaron eliminarlo a finales de 1979 y, en dos ocasiones durante el gobierno del General Absalón Castellanos Domínguez” (Juan Balboa. La Jornada, 3 de noviembre de 1999).

Además de estos intentos, hubo amenazas de muerte no solo para el obispo sino también para los sacerdotes miembros de su equipo como : Joel Padrón y Heriberto Cruz Vera. Otros más sufrieron el destierro (Marcelo Rotsaert, 1990) o encarcelamiento. Hubo también manifestaciones (marchas) contra el Obispo o sus sacerdotes en San Cristóbal, en las Margaritas y Ocosingo, organizadas por la clase en el poder, exigiendo su salida por subversivos o el cierre de los templos. En 1982, al asumir la gubernatura el General Absalón Castellanos, una de sus prioridades fue eliminar la Iglesia subversiva.

La diócesis de San Cristóbal por mantener e impulsar esa opción progresista dentro de la Iglesia, no solo luchó contra acciones del gobierno, sino también dentro del poder de la misma Iglesia. El obispo Samuel Ruíz se tuvo que enfrentar contra acciones que lo quisieron hacer renunciar a la diócesis. Sin embargo, el apoyo de miles de indígenas fue decisivo para que el continuará al frente.

CAPÍTULO 3. LA CONSTRUCCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y EL PROCESO DE ACUMULACIÓN DE FUERZAS (1974-1980)

La realización del Congreso Indígena en octubre de 1974, permitió no sólo que los indígenas lo vieran como una forma de plantear sus problemas, de denunciar su problemática y las condiciones de vida que tenían, de darse a conocer, de ver la posibilidad de una coordinación entre ellos para luchar más organizadamente. Permitió también a los grupos políticos existentes en ese tiempo tener una mejor visión y ver las posibilidades de desarrollo para la organización en las regiones indígenas, identificar a los líderes de cada grupo étnico y de cada grupo comunitario para contactarlos e impulsar el desarrollo de una organización campesina regional. Así fue como se inició la formación de las Uniones de Ejidos Quiptic ta Lecubtesel del municipio de Ocosingo Chiapas, conformada en su mayoría por tzeltales, y de la Unión de Ejidos Lucha Campesina del municipio de las Margaritas, formada en su mayoría por tojolabales. La constitución de estas dos organizaciones fueron una de las formas de darle continuidad a los acuerdos del Congreso Indígena. Visión que tenía al menos una parte del grupo organizador del congreso (Morales Bermudez, 1991 y Caminante, mayo 13).

La organización política de izquierda que se integró desde la preparación del Congreso fue la llamada "Unión de Pueblo" (UP). Esta organización se formó como resultado del descontento social y de la represión de que fue objeto el movimiento estudiantil de 1968 por parte del gobierno. Bennett Vivienne considera que 1968 fue un parteaguas para México, porque la masacre de Tlatelolco que finiquito el movimiento estudiantil, también término violentamente con el mito de que el desarrollo se compartía entre todos los mexicanos (Bennett, 1992:90). Para 1974, Unión del Pueblo se había escindido en dos fracciones: una con tendencia foquista y más militar, inspirados en el Che Guevara y la otra de tendencia maoísta, que se proponía como objetivo construir bases sociales de apoyo para el movimiento revolucionario, "ir de la periferia al centro y del campo a la ciudad". Con esta última tendencia fue que la Iglesia local hizo alianza para invitarla a participar en la región y le confió la dirección política del movimiento, ya que por

razones constitucionales, los agentes de la Iglesia no lo podían hacer, ni tampoco tenían la experiencia necesaria para hacerlo.

Al respecto Tello dice que “En Unión del Pueblo cohabitaban, en efecto dos tendencias que, con los años acabarían por dividir la base del movimiento: una guevarista... y otra maoísta. Ambas tendencias aceptaban, en principio el recurso de las armas como parte de la lucha para la transformación de México. Así lo demuestran sus documentos... Sus diferencias, entonces, giraban en torno del peso que, desde perspectivas muy similares que le daban a las armas. Los maoístas, a diferencia de los guevaristas pensaban que, antes que fomentar la rebelión, había que realizar trabajo de concientización entre los que serían después las bases de apoyo al movimiento. Fueron ellos quienes al final de cuentas trabajaron en alianza con la diócesis de San Cristóbal (Tello, 1995:69).

La convergencia de la teología de la liberación, el maoísmo y etnicidad construyeron el sentimiento comunitario de los colonos de las Cañadas de la Selva, siendo así el sustento social del movimiento político de la zona (Leyva Solano, 1996:150).

El primer militante en integrarse por parte de UP fue el Ingeniero Agrónomo Jaime Soto quien, consecuente con los principios de su organización y del maoísmo, se fue a vivir a la comunidad Emiliano Zapata del municipio de Ocosingo, en plena Selva, con el fin de identificarse más con los indígenas y de ganarse su confianza para desarrollar más fácilmente la organización campesina. Vivir en la Selva era, además de los principios, una necesidad ante la falta de vías de comunicación.

La construcción de la organización campesina por medio de la formación de Uniones de Ejidos, fue la cristalización de los acuerdos del Congreso Indígena. Eso contradice a los autores que afirman que no hubo continuidad del Congreso, ni por parte de la Iglesia ni por parte de las organizaciones políticas, como Legorreta en su tesis “Religión, Política y Guerrilla, el caso de las cañadas de la Selva Lacandona” (1996). La organización fue posible gracias a la problemática común que tenían las comunidades indígenas y el hecho que se haya desarrollado más la organización en la Selva, se debe a la visión político militar que tenía UP.

Carlos Tello Díaz dice en su libro 1995 "En el Congreso Indígena, surgió por primera vez el proyecto de fundar una organización para representar los intereses de las comunidades de la Selva, para hablar en una sola voz de la tierra, la salud, la educación y la comercialización también".

La realización del Congreso y la formación de las Uniones de Ejidos fue posible gracias a esa problemática común de las regiones indígenas caracterizada, según las ponencias de cada uno de los grupos indígenas por demandas relativas a la tierra, el comercio, la salud y la educación. La tierra y la comercialización de sus productos fueron los problemas que más les permitieron a los indígenas agruparse para formar las organizaciones campesinas regionales. En su lucha por resolver el problema de comercialización, tuvieron que afrontar el problema del transporte y ese fue un elemento más que permitió darle mayor cohesión a las dos Uniones de Ejidos.

3.1. LA UNIÓN DE EJIDOS QUIPTIC TA LECUBTESEL

La Unión de Ejidos se constituyó legalmente el 14 de diciembre de 1975, con la participación de 18 ejidos localizados en las Cañadas de Patihuitz y San Quintín, aunque su proceso de constitución inició desde la realización del Congreso Indígena. Posteriormente y ante la problemática que existía en la mayor parte de la Selva Lacandona, y por los logros que fueron obteniendo como organización, se integraron más poblados, ejidos y rancherías. Llegaron a ser en el momento de mayor desarrollo, en 1979, 95 núcleos de población (75 ejidos, 20 rancherías).

La Diócesis de San Cristóbal, reconoce que la "Quiptic ta Lecubtesel" fue el primer movimiento popular que nació de la acción de la Iglesia en la Diócesis (en la Revista El Caminante # 30 de mayo de 1983).

Los estatutos de la organización se redactaron y se aprobaron el 12 de diciembre de 1975 en la Asamblea General de Delegados, realizada en el Ejido San Juan, también conocido como Romulo Calzada y en su presentación dice:

"Estos estatutos son la ley de nuestra Unión de Ejidos. Aquí está escrito nuestro pensamiento y voluntad. Todos los campesinos de nuestra Unión, debemos estudiarlo y defenderlo. Si respetamos nuestros estatutos avanzaremos más unidos y organizados en el camino del bienestar campesino".

Tal fue la apropiación y el apego a sus estatutos que para que algún miembro de la Unión ya fuera a nivel individual o de ejido, hiciera alguna actividad que involucraba a la Unión, primero la consultaban o pedían permiso antes de actuar, como lo ejemplificaremos más adelante.

3.2. LOGROS OBTENIDOS POR LA ORGANIZACIÓN

El crecimiento y consolidación de la organización, se debieron al éxito que tuvo durante varios años en la solución de los problemas de sus integrantes.

LUCHA AGRARIA. Una de las primeras luchas que se dio aún sin ser Unión de Ejidos fue en 1975, cuando el gobierno federal trató de desalojar a 3 comunidades de un terreno catalogado como Parque Nacional (Selva Lacandona). Con la ayuda de 45 comunidades vecinas los campesinos bloquearon la entrada a los ingenieros mandados a deslindar el Parque, obligándolos a suspender los trabajos para los que había sido comisionados.

La problemática agraria en la región iba desde las solicitudes de dotación, hasta expedición de certificados de derechos agrarios, pero el problema que fue fundamental para la formación de la organización, su crecimiento y su consolidación fue el decreto publicado en 1972, donde se otorgaban 614 321 hectáreas a 66 familias lacandonas, afectando a 37 poblados, algunos reconocidos ya como ejidos. Existía la amenaza de desalojó de sus habitantes para concentrarlos en los Nuevos Centros de Población Velasco Suárez y Frontera Echeverría. El logro de la Unión, aunque parcial se vio como un triunfo y consistió en evitar el desalojo. Hasta en el período presidencial de Carlos

Salinas, se resolvió definitivamente el problema con el reconocimiento agrario en 1989, de los poblados que siempre se habían visto amenazados*.

- a) TRANSPORTE. En la Selva Lacandona, el transporte de carga y de pasaje que más se usaba eran camiones de 3 toneladas, que tenían una gran demanda, lo cual era siempre aprovechado por los permisionarios para no prestar un buen servicio, no dar un buen trato a los usuarios y en especial a los indígenas, por el racismo que ha caracterizado Chiapas en general y San Cristóbal de las Casas en especial. Esta situación motivó a los campesinos de la Unión para cooperarse y comprar una camioneta de carga y pasaje. Llevaron este proyecto a cabo en enero de 1977 y con las utilidades que tuvieron en 1978, compraron otra. Para poder trabajar sus vehículos sin contratiempos, tuvieron que resolver varios problemas como el permiso de autorización para pasaje y carga, trámites con las autoridades de tránsito, con los permisionarios, etc.
- b) LA COMERCIALIZACIÓN de los productos, principalmente el café fue otro de los problemas cuya solución permitió el crecimiento y la consolidación de la organización. Se lograron convenios con el INMECAFE y las compañías de aviación para que sacaran el café de las comunidades de la Selva.
- c) LA FORMACIÓN DE COOPERATIVAS DE CONSUMO. La mayor parte de las comunidades de la Unión tenían cooperativas de consumo, unas con mayor capital que otras. Les resolvían el problema de abasto de los productos necesarios para el hogar y permitía a los socios resolver emergencias monetarias al tener donde pedir prestado.
- d) COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN. Se organizaron para criar ganado bovino. La finalidad era que la desigualdad social no fuera tan grande dentro de las mismas comunidades. Este era el caso del Ejido Champa San Agustín, municipio de Ocosin-

* Para mayor información sobre este problema, consultar las tesis: Rubio López Marín (1985) "Formas de Organización Campesina y Conciencia de Clase: El caso de la Unión de Ejidos Quiptic ta Lecubtesel; Legorreta Carmen (1999).

go, donde después de varias asambleas decidieron colectivizar el ganado, tomando la decisión de que no se tuvieran más de 10 cabezas por personas hasta que la mayoría tuviera ese mismo número y que todo aquel que tuviera más de 5 cabezas debería dar una al colectivo. Cabe añadir que estas acciones las tomaban siempre inspirados en la Biblia.

- e) COOPERATIVAS DE CENTROS DE SALUD. Con la unión de esfuerzos, voluntades y dinero, las comunidades lograron tener sus centros de salud con los productos indispensables y la capacitación de un miembro de la comunidad para los primeros auxilios, tanto la Diócesis de San Cristóbal como la Unión de Ejidos, en coordinación jugaron un papel muy importante para que las comunidades de la Selva tuvieran este servicio y mediante la gestión de recursos para proyectos de salud y la capacitación a miembros de las comunidades.
- f) EDUCACIÓN. La educación fue uno de los mayores problemas, debido a que cuando se lograba que les asignaran un maestro en la comunidad, el maestro no se adaptaba y prefería renunciar a la plaza, o se presentaba muy pocas veces a dar clases, a pesar del esfuerzo que hacían los padres de familia por hacerle escuela y casa de caoba, y darle lo mejor que le podían ofrecer en comida. Algunas comunidades como Hermosillo, municipio de las Margaritas, decidieron nombrar al campesino con mayor grado de escolaridad para que enseñara a leer y a escribir a los niños y a cambio, la comunidad le hacía sus trabajos agrícolas.

Con estos avances en la solución de sus problemas, la orientación ideológica de la Iglesia y los cursos de capacitación impartidos en las comunidades, el crecimiento de la Unión de Ejidos Quiptic ta Lecubtesel fue muy rápido. Al poco tiempo de tener presencia sólo en dos cañadas de la Selva (Patihuitz y San Quintín) se tuvo en 4 cañadas más (Estrella, Amador, Agua Azul y Avellanal). Los ejidos que conforman estas últimas cañadas no estuvieron nunca reconocidos formalmente en la Unión. Este hecho les preocupaba poco, porque estaban tan integrados a la Unión, que en varios períodos estuvieron dirigiendo a la organización y eran reconocidos en los hechos ante el gobierno al sentarse

a negociar con ellos. El que las formalidades no les preocuparan se debía en parte a la orientación que se daba en los cursos de capacitación, donde identificaban al Estado como su enemigo y donde el pueblo, en este caso los campesinos, deberían tener el poder, por lo cual había que luchar. La orientación siempre era la de que el pueblo decidiera y asumiera su responsabilidad y no delegarla en sus gobernantes, para evitar ser traicionados.

El grado y nivel de organización y el respeto a sus propios acuerdos, se reflejan claramente en los siguientes ejemplos:

- a) La historia de **NUEVA PROVIDENCIA**. Este era un ejido que estaba siendo invadido por unos caciques propietarios de tierras colindantes (las cuales habían sido solicitadas como ampliación). Tenían más de 700 cabezas de ganado bovino en tierras del ejido y la forma de controlar a los miembros del comisariado ejidal y a buena parte de los ejidatarios era vendiéndoles aguardiente, práctica muy normal y tradicional usada por los terratenientes en Chiapas.

Después de varias comisiones y múltiples denuncias ante la Secretaría de la Reforma Agraria las cuales no fueron atendidas, en Asamblea General de la Unión, se decidió solicitarles a los caciques que desalojaran las tierras. Para ello se nombró a una comisión con el fin de que les hicieran llegar el acuerdo. Sin embargo, los caciques se enteraron antes y solicitaron apoyo de la fuerza pública del estado. El día 7 de julio de 1977, la Seguridad Pública, junto con los caciques, detuvieron a un compañero de la Unión y lo golpearon. La comisión nombrada para comunicarle el acuerdo a los caciques, al conocer esta información, decidió cumplir el mandato de la asamblea, a pesar del riesgo que representaba, pero ya no irían solos, sino con refuerzos y para ello mandaron cartas a los poblados más cercanos informándoles la situación, solicitándoles una reunión para decidir que hacer y como hacerlo. La decisión fue cumplir el acuerdo de la Asamblea, desalojar a los caciques y a la Seguridad Pública del ejido y rescatar al compañero.

Este acuerdo lo cumplieron el 9 de julio de 1977. Al presentarse la comisión ampliada en el Ejido Nueva Providencia, los policías de Seguridad Pública los recibieron con

disparos, a los cuales los campesinos de la Unión respondieron, provocándose un enfrentamiento en el que murieron 7 policías y el comisariado ejidal del Ejido Nueva Providencia que apoyaba a los caciques. Así rescataron al compañero detenido, detuvieron al cacique, enterraron a los policías muertos y cumplieron el acuerdo de su organización.

Después del enfrentamiento, para tratar de evitar la represión, destruyeron las pistas de aterrizaje de las avionetas (único medio de comunicación a excepción de los caminos de herradura) para así impedir que llegaran pronto refuerzos del gobierno y ganar tiempo para organizarse mejor para la autodefensa.

La Iglesia jugó un papel muy importante en la solución de este problema, ya que sirvió de mediadora entre los campesinos y el gobierno a través del Obispo de San Cristóbal, Samuel Ruiz, quien se trasladó al lugar de los hechos, diciéndoles a los campesinos que había hablado con el gobernador (Jorge de la Vega), el cual prometió no hacerles nada, porque no había órdenes para que esos policías estuvieran ahí, pero que dejarán recoger a los muertos y que llegaría el Procurador de Justicia para levantar una acta; los campesinos aprovecharon para entregar al cacique detenido.

A partir de allí, se fortalece la Quiptic (Legorreta 96:93).

Es necesario aclarar que para estas fechas, sólo la UP estaba participando en la construcción de la organización y esta acción de autodefensa era parte de su proyecto político militar. Tello Díaz, en su libro ya citado dice que UP.

“aceptaba como un principio el recurso de las armas, como parte de la lucha para la transformación de México. Así lo demuestran sus documentos. Es necesario desarrollar las luchas que surjan del pueblo decían, es decir que las luchas económicas se transformen en luchas políticas y finalmente en insurrección armada” (1995:69).

b) Cuando se presentó un conflicto por límites entre el Ejido Amador Hernández y el Ejido Pichualco en 1981, el primer intento por resolver el problema fue una

discusión en cada ejido, haciendo asambleas de hombres y mujeres por separado, ya que el problema involucraba a todos. El modelo organizativo permitía que las propuestas de solución al problema de cada asamblea (hombres y mujeres) se conjuntaran y decidieran por la que más les convenía, para luego proponerselas al grupo con el que tenían el problema y llegar a un consenso. Al no llegar a ningún acuerdo, los dos ejidos se fueron a la siguiente instancia de decisión, la Asamblea Regional: como la alternativa que les dio la asamblea no resolvió el problema, se pasó a la Asamblea General de la Unión. Esta les ordenó que como era un problema de los dos ejidos, deberían volver a discutirlo y llegar a un acuerdo para que se lo comunicaran al Consejo de Administración. Después de esta decisión de la Asamblea General, se reunieron los dos ejidos en problema y tomaron la decisión de solicitar a la SRA un topógrafo para que delimitara los ejidos de acuerdo a los planos de cada uno y que los gastos que se ocasionaran serían costeados por los dos ejidos.

- c) **LA ASAMBLEA SOLICITA UN INFORME FINANCIERO.** En 1981 la Asamblea General solicitó al Consejo de Administración un informe de los gastos y de las utilidades de los dos camiones de transporte que tenía la Unión de Ejidos, así como del uso de las cooperaciones monetarias que habían hecho sus representantes.

El Consejo de Administración tenía entonces como Presidente al Señor Fidelino de la comunidad de las Tacitas de la región Avellanal y como Tesorero a un campesino del Ejido las Tazas. La decisión de exigirle cuenta al Consejo de Administración se originó en el hecho que los campesinos veían que esas dos personas estaban despilfarrando los fondos de la organización, codeándose con la clase política de Ocosingo.

Fue tanta la presión que sintieron de parte de la organización, que los dos miembros del Consejo de Administración decidieron asesinar a un “cuchero” (comprador de puercos) para robarle el dinero y poder rendir cuentas.

El asesinato no se supo pronto, sino varios meses después, cuando las autoridades civiles y los murmullos de la población de Ocosingo le echaban la culpa a toda la organización.

Esta se vio obligada a investigar por su propia cuenta. Averiguaron primero en que región habían visto por última vez al “cuchero”. Una vez que definieron que lo habían visto vivo por última vez en la región Avellanal, decidieron que todos los socios de la organización en esa región deberían peinar la región hasta encontrar el cuerpo. El acuerdo tomado fue que todos los socios deberían participar en la búsqueda, caminando en forma paralela a una distancia de 5 metros uno de otro; el socio que no se presentará, debería de tener una justificación (estar enfermo o estar de comisión) y el socio que no se presentará y no tuviera una justificación estaría demostrando su culpabilidad. Para tener el control de los que participaban y de los que tenían justificación, se pasaba lista diariamente en cada comunidad. La investigación dio frutos al encontrar el cuerpo. Al pasar lista ese mismo día, se dieron cuenta que no habían asistido el Presidente y el Tesorero del Consejo de Administración. Se investigó las causas de su ausencia y se vio que ya habían huido. Los miembros de la Unión iniciaron la búsqueda, los aprehendieron y los entregaron a las autoridades de Ocosingo.

El objetivo de dar estos tres ejemplos, es para demostrar la autoridad que tenía la Asamblea General de la organización, los valores morales y la disciplina de sus integrantes, así como la convicción que tenían. El control y la autoridad de la organización se reflejaba en el sentido de que para hacer cualquier trámite ante dependencias de gobierno, las comunidades antes consultaban a la órganos representativos de la organización, para pedir su orientación. Esto nos demuestra también que había una gran apropiación de su ley, la que hicieron cuando constituyeron la Unión, es decir sus estatutos.

3.3- ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA UNIÓN

Considerando la situación en que vivían y la experiencia de organización de los catequistas, decidieron que para su funcionamiento, la Unión debería estar organizada por cañadas, tener asambleas por comunidad para discutir los problemas y las propuestas de solución y hacerlas llegar, por medio de sus delegados, a la asamblea regional. Esta al

considerar las propuestas de cada una de las comunidades, tomaba una decisión sobre las que consideraban más viables y luego por medio de su Consejo Regional compuesto por un Presidente, un Secretario y un Tesorero, hacía llegar los acuerdos tomados a la Asamblea de Consejos Regionales, es decir a la Asamblea de Representantes de cada una de las 6 regiones más el Consejo de Administración y el Consejo de Vigilancia de la Unión, donde decidían que hacer si es que el tiempo no permitía llevar a cabo una Asamblea General de Delegados, porque esta era la máxima autoridad de la Unión de Ejidos (ver organigrama).

Este proceso de discusión se hacía siempre que los problemas involucraran a toda la organización y si las acciones que había que tomar ameritaban la participación de todos sus integrantes. Si era un problema de comunidad o de región y lo podían resolver en esa instancia, ahí lo decidían, pero si el problema aunque fuera local o regional no lo podían resolver, entonces pedían apoyo a toda la organización.

En realidad la estructura interna de la organización era muy parecida, por no decir paralela, a la organización que tenía la Iglesia en la Selva, el método de discusión de “sembrar y cosechar” del que se habló en el capítulo anterior era el mismo. Las únicas diferencias que había eran que en la Iglesia, las misas las hacían hombres y mujeres discutiendo los temas religiosos en grupos de hombres y grupos de mujeres, aplicándolos a su vida para ser consecuentes con la palabra de Dios; y en las asambleas de la Unión solo participaban los hombre mayores de 16 años; la mujer estaba relegada en la organización. Los temas que discutían eran sobre la problemática de la Unión, pero inspirados en la fuerza ideológica de la religión.

Las misas eran dirigidas por los catequistas y las asambleas de la Unión por los delegados de la comunidad o el Comisariado Ejidal que por lo general habían sido catequistas.

Al respecto, Leyva dice: “Muchos de estos catequistas fueron la punta de lanza en la organización de las demandas agrarias. No todos, pero si muchos

de convirtieron en líderes agrarios y autoridades de la Unión de Uniones (Leyva, 1996:169)".

En todas las asambleas, tanto a nivel de comunidad, región o asamblea general de delegados, siempre se oraba antes de iniciar la reunión, con el fin de pedirle a Dios los iluminara en su camino y que cuidara a los compañeros que estaban en comisiones, es decir la fuerza ideológica de la Iglesia estaba siempre presente en momentos de la vida de los indígenas.

A diferencia de muchas otras organizaciones campesinas, en ésta, los acuerdos que se tomaban siempre se cumplían, había mucha autoridad de los aparatos de decisión y mucha disciplina, procuraban siempre tener la participación de todos y a diferencia de muchos mexicanos, eran muy puntuales.

A las asambleas tanto regionales como generales de la organización, por norma general se llegaba un día antes. El día de la asamblea se iniciaba por lo general a las 6 de la mañana y duraban de dos a tres días. A los delegados que les tocará una comisión, lo hacían con mucho entusiasmo, no renegaban, les gustaba asumir responsabilidades, no los rehuían, una diferencia más con respecto al común del mexicano.

El método de discusión de "sembrar y cosechar", aunado a la forma como se hacían las misas permitiendo una gran participación de los feligreses y los cursos de capacitación sobre diversos temas que daban los asesores a los delegados de la Unión, ayudaron mucho a que en las asambleas hubiera una gran participación en los diferentes problemas que discutían. Había una apropiación real de la problemática, de la necesidad de luchar y participar directamente en la solución de los problemas.

La participación se daba a varios niveles, iba desde la participación en las asambleas de la comunidad, como mensajeros, es decir los que llevaban recados de una comunidad a otra, como comisiones dentro y fuera de la región, hasta la representación de la comunidad, de la región y de la Unión.

Era casi una práctica generalizada que las comisiones sencillas como las de mensajero o incluso, para salir fuera de la región se repartían por lista, si la suerte les favorecía, les podía tocar la comisión cerca y de poco tiempo y si no, la comisión duraba varios días e incluso semanas. Sin embargo, no renegaban, ni discutían el que a unos les tocara cerca y a otros lejos. En el caso de las comisiones que tuvieran mayor responsabilidad, se elegían a personas con más experiencia.

En el caso de las cooperativas de consumo, el rol de las comisiones era de hasta 20 socios para ir a traer a la orilla de la carretera y cargando en la espalda, la mercancía que otra comisión iba a comprar.

Cuando se hacían las asambleas generales de delegados o la asamblea de masas (asistían todos los miembros de la organización, mínimo la mayoría de cada comunidad), la región o cañada que era anfitriona se encargaba de organizar la comida y el hospedaje. En este caso, cooperaban todos los integrantes de la Unión en la región en forma equitativa con café, frijol y tostadas, de acuerdo a los cálculos que hacían de la gente que iba a llegar.

La participación llegaba a tal grado en las comunidades que hasta para matar una vaca lo decidían en asamblea. Esta práctica la hacían no por querer llevar hasta el extremo la democracia, sino porque si alguien tenía ganas de comer carne de res y decidía matar la vaca, era mucha carne para él y su familia y si nadie la compraba, se le iba a echar a perder. Esta era la razón por la cual llevaban el punto a la asamblea, viendo cuantos iban a querer carne de res, mataban la vaca y se repartían en partes iguales cada pieza de las partes que componen la res, y todos los interesados estaban presentes en la repartición.

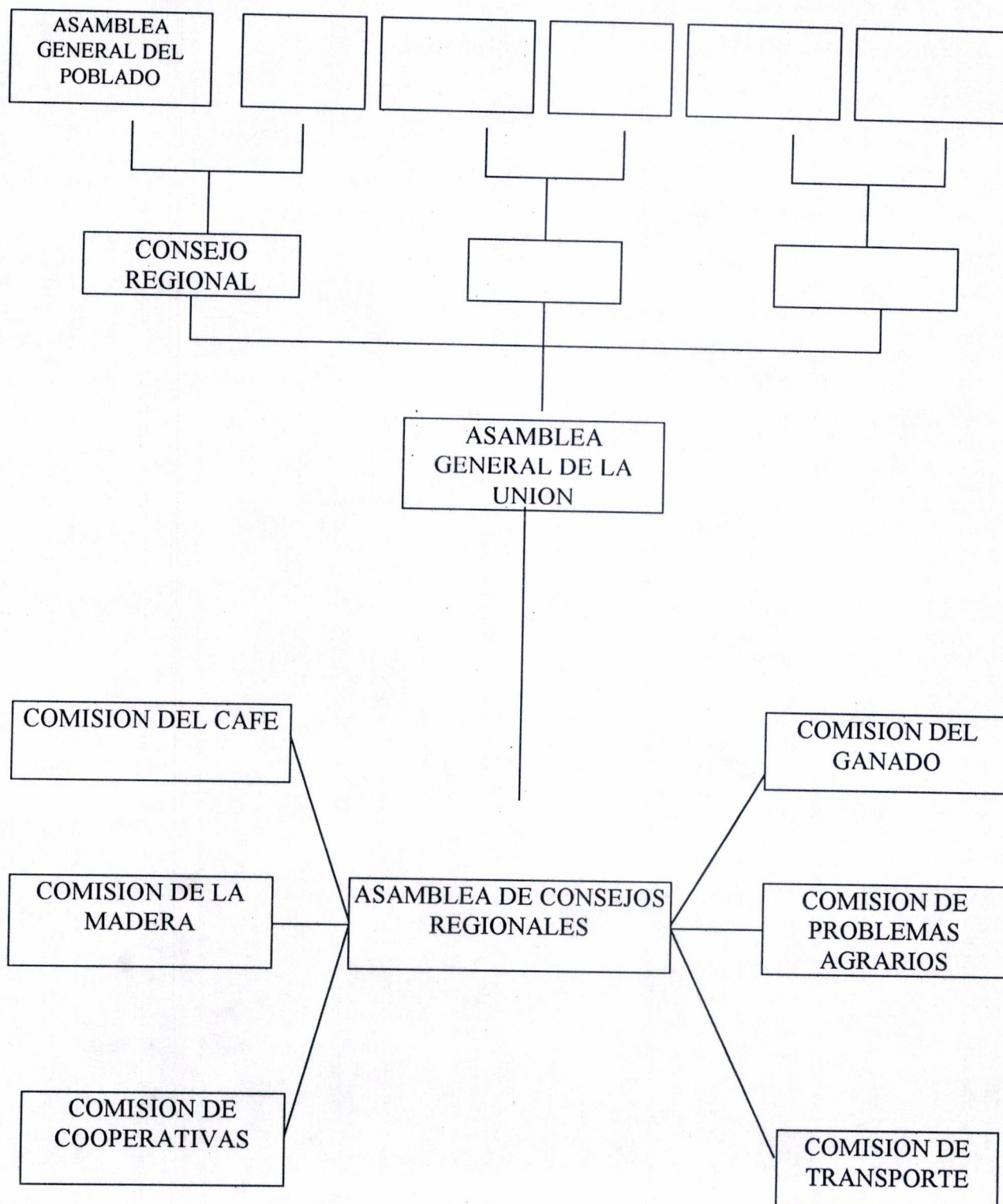
Algo que caracterizaba a la población indígena de la Selva Lacandona y en especial a los miembros de la Unión, era la paciencia con la que realizaban sus actividades. Las asambleas generales de la organización, por lo general duraban dos o tres días sesionando 12 horas diarias como mínimo y no había desesperación por regresar a sus hogares. Hay que agregarle que algunos delegados salían dos, tres, hasta cinco días antes para llegar puntuales al lugar de la reunión.

En los primeros años de vida de la organización, de 1976 a mediados de 1979, los delegados eran nombrados por un período de un año, pero después buscando mayor participación, estos cargos se hicieron rotativos para cada asamblea. Sin embargo no se tuvieron buenos resultados, sobre todo porque, por no tener la suficiente información de los temas que se trataban, no había mucha discusión en las asambleas. Esto los obligó a dejar la práctica de estar rotando a los delegados.

Los comisionados y en especial los que iban a cursos de capacitación tomaban su tarea con mucha responsabilidad y no sólo con el fin de cumplir bien su comisión o de aprender algo nuevo, sino porque tenían que informar lo más íntegramente posible a la comunidad que representaban, sin importar que llevarán varios días de reunión en la comunidad. De lo contrario, les llamaba la atención la asamblea de su comunidad.

Lo anterior nos permite ver la complementariedad que había entre el proceso ideológico organizativo de la Iglesia y la Unión de Ejidos, así también como que el proceso de toma de decisiones y de participación de los integrantes de la organización permitía una gran apropiación de su proceso de lucha, y una formación sólida tanto de sus bases como de sus dirigentes, teniendo como resultado una gran cantidad de cuadros campesinos indígenas con disposición a participar en la lucha que estaban librando, a la vez que había también una identificación y respeto entre las bases y sus representantes.

ORGANIGRAMA DE LA UNION DE EJIDOS



3.4. LA FUSIÓN DE UNIÓN DEL PUEBLO Y POLÍTICA POPULAR

UNION DEL PUEBLO, como ya se dijo anteriormente, tenía su trabajo principalmente en la Selva Lacandona, aunque también tenía presencia en la Sierra Mazateca de Oaxaca y en el Estado de México.

POLITICA POPULAR, era una organización política surgida al igual que Unión del Pueblo, a partir del movimiento estudiantil de 1968, con trabajo político en el Norte del país, sobretodo en colonias populares y en el sindicato minero.

Política popular, en un principio “concentro su trabajo en los movimientos campesinos y populares, creyendo que la revolución socialista iría de la periferia al centro, desde el campo y las ciudades de provincia hacia la capital, con muy poca participación de la clase trabajadora” (Bennett, 1992:94).

Política Popular se escindió en 1976, tomando el nombre, por un lado de Línea de Masas, dirigida por Alberto Anaya y por el otro, tomó el nombre de Línea Proletaria, dirigida por Adolfo Orive Berlinguer. La causa de la división fue un “aspero conflicto por el poder que no sólo se redujo a la lucha por la dirigencia del movimiento popular en Monterrey, o por la de política popular, sino que también incluía cuestiones ideológicas y formas internas de organización de movimiento. Mientras Orive proponía que en lugar de un partido formal, hubiera una estructura descentralizada llamada Organización Ideológica Dirigente (OID), en la práctica este tendía hacia una centralización extrema en la persona de Orive. (ibid:96)

Unión del Pueblo y Política Popular, esta última llamada también Línea Proletaria (LP), tenían planteamientos comunes de tendencias maoístas. Iniciaron un proceso de fusión en 1977 con pláticas e intercambio de brigadistas en las diferentes regiones de trabajo. Línea Proletaria ofrecía como tarjeta de presentación el trabajo político en los sindicatos mineros de Monclova, Coahuila y en Torreón (colonias populares y el ejido Batopilas). Unión del Pueblo, por su parte ofreció Oaxaca y Chiapas, que era donde tenían su

trabajo político más consolidado. Así fue como LP llegó a Chiapas, mediante un intercambio de brigadistas, con el objeto de que las coincidencias teóricas también fueran en la práctica y las diferencias se resolverían mediante la lucha ideológica y la unidad política.

La Unión de Ejidos donde trabajaron conjuntamente UP y LP fue en la Quiptic ta Lecubtesel. También se integraron al trabajo político con los tzotziles en los Altos de Chiapas, y con los choles en Sabanilla, Tila y Huitiupan, al Norte de Chiapas.

González Esponda (1989:133) citado por Leyva puntualiza que Línea Proletaria llega a Chiapas en 1978, a la Selva Lacandona a trabajar con la Quiptic, Tierra y Libertad y Lucha Campesina; a la zona Norte a los municipios de Simojovel, Tila, Sabanilla, Huitiupan, El Bosque con los ejidos y grupos de peones dirigidos por la organización regional; en la Frailesca a trabajar con los ejidos que antes integraron la Alianza Campesina, 10 de abril y finalmente con los comuneros de Venustiano Carranza y Villa de las Rosas.... incluso se integraron a otros sectores movilizadores de la población chiapaneca: estudiantes, colonos y obreros; y en 1979 se vincularon a la lucha del Magisterio Chiapaneco (Leyva 1996:163).

De hecho la fusión entre UP y LP fue una suma de partes, porque a pesar de que UP hizo suyo los planteamientos de LP, que había desarrollado más la teoría, en la práctica había siempre un celo político, y no permitían ser desplazados de las organizaciones que habían creado. Las diferencias se manifestaban aún en los aparatos ideológicos, es decir en las reuniones de brigadistas, que eran los encargados de orientar en las diferentes regiones donde trabajaban.

La fusión se había decidido en las cúpulas de cada organización y como se funcionaba bajo el "centralismo democrático" en UP, había cierta compartimentación de la información, de acuerdo al nivel de participación y compromiso que se tenía, e incluso los militantes no usaban sus nombres verdaderos. Esta forma de organización llevaba a

que los acuerdos de las cúpulas se acataran y se ejecutaran, es decir se tenían que disciplinar los militantes de niveles inferiores al Comité Central.

El proceso de integración entre LP y UP, más bien el proceso de absorción de UP por LP fue posible primero por las coincidencias teóricas, segundo por la conveniencia y disciplina que había en ambas organizaciones y tercero por el proceso de cooptación que fue haciendo Línea Proletaria.

No coincidimos con Tello, cuando afirma que:

“Rene Gómez y Jaime Soto cortaron sus lazos con Unión del Pueblo y se integraron a Línea Proletaria porque ya estaban muy alejados de la facción insurreccional. Rene fue uno de los que encabezaron el enfrentamiento en Nueva Providencia y con esta acción se ganó la autoridad entre los indígenas.”

La fusión fue más un proceso de absorción y cooptación, mediante los recursos no solo teóricos de PP, que eran muy convincentes y con fundamento, sino por los recursos económicos que manejaba la cúpula que dirigía PP, es decir Adolfo Orive y Hugo Andrés Araujo, gracias a las relaciones que cultivaban con altos funcionarios que eran los que financiaban a la organización. Entre ellos se encontraba Raúl Salinas, desde que había sido Director de la SAHOP y después de DICONSA. Financiaban el sostén de los brigadistas y los eventos que se hacían como organización (encuentros campesinos, etc.).

Los recursos económicos servían para apoyar más o menos a los brigadistas, dependiendo de cuanto se disciplinaban a los lineamientos de Orive. Desintegró muy diplomáticamente a las células de UP, dividiéndolos al conseguirles trabajo en diferentes regiones del país (en Colonias Populares, Organizaciones Campesinas y en fábricas mineras, en el INMECAFE, en CONASUPO, en COPLAMAR, en el Magisterio en Chiapas, Oaxaca, Ciudad Sahagún, Hidalgo, etc.).*

* Para mayor información respecto a lo anterior, ver Montemayor Carlos, Chiapas la rebelión indígena de México. 1997.

3.5. LOS PLANTEAMIENTOS TEÓRICOS DE PP O LÍNEA PROLETARIA

Línea Proletaria, había desarrollado su teoría a partir de las experiencias y las prácticas que desarrollaban las organizaciones de la izquierda tradicionales que tenían los principios leninistas de la organización, así como de su misma experiencia (LP) y formación profesional. A partir de la crítica a las organizaciones de izquierda desarrollaron varios conceptos como **“Lucha a muerte contra la social democracia”**; el **“método de dirección en ausencia”**; la **“política de dos caras”** y **“pretextos y objetivos”**, todos inspirados en los principios maoístas de la organización.

El principio rector de Línea Proletaria, como lo cita María Cristina Renard en su artículo “Movimiento Campesino y Organizaciones Políticas: Simojovel-Huitiupan (1974-1990). “Era desarrollar una lucha de masas, donde no mandaran los líderes. Sólo si el pueblo decide, se evitan las traiciones y las desviaciones burguesas. “La orientación social demócrata consiste en dar ideas y opiniones desde arriba; como si las ideas vinieran de alguien que sabe más que nosotros, que actúa como si fuera nuestro padre. Podría ser que la idea sea buena, pero no nos enseña como la saco [...], los líderes social demócratas quieren que siempre dependamos de ellos” (1977).

En esencia, así se les tachaba a los dirigentes caudillos que mandaban a sus representados en lugar de que estos decidieran que debían hacer sus representantes. El poder real lo tenían estos, por tener la información y la visión más de conjunto de la organización. Se les enseñaba a comer pescado y no a pescar, decían.

El antídoto para estas “prácticas burguesas” como las calificaban, fue el método de “dirección en ausencia”, el cual consistía en llevar al pueblo, a las masas a tomar una decisión que sintieran suya mediante las preguntas, aunque en realidad ya había sido previamente planeada por los brigadistas. Para ello, los brigadistas, es decir los dirigentes ideológicos, se reunían, analizaban la situación y acordaban hacia donde orientar la discusión para que “las masas” llegaran a lo que ellos decidían como más viable. Lo que les trataban de enseñar era el método para analizar la realidad. Este método era muy

semejante con el método que ya había desarrollado la Iglesia el método de “sembrar preguntas y cosechar respuestas”.

En un principio, en estas reuniones de brigadistas existía un consenso, pero después se fue generando una mayor competencia entre ellos por tener el control de la organización y por sobresalir, con el fin de que quién recolectaba o “pasaba la charola” a los compañeros de México se fijara más en ellos y les diera la administración de una parte de los recursos económicos que se conseguían para Chiapas. Estos recursos le servían al que “pasaba la charola” para subordinar a los demás sobre lo que, de acuerdo a su visión, debería hacerse. Este era el medio de control de los brigadistas. Y quien “pasaba la charola” a los compañeros de México, entre ellos a algunos funcionarios, era Adolfo Orive.

Posteriormente dio inició una lucha por tener el control no sólo de los recursos que aportaban los de México, sino por tener la relación directa con ellos. Quienes participarán más abiertamente en esta lucha fueron Adolfo Orive y Rene Gómez Orantes, con el fin de demostrar quien realmente tenía el trabajo en Chiapas. La relación que más se disputó fue la de Raúl Salinas de Gortari (Carlos, su hermano, era ese tiempo Secretario de Programación y Presupuesto). Rene Gómez Orantes invitó a Raúl Salinas a participar en una asamblea de masas, que tuvo lugar en 1984 en el ejido Betania, donde se reunieron cerca de 3000 campesinos, en el mero corazón de la Selva. El objetivo de dicha reunión era que el funcionario viera la fuerza de la organización y les apoyara en la negociación de la problemática agraria ante la Secretaría de la Reforma Agraria.

La forma en que se decidió resolver los problemas entre los brigadistas fue llevándoles al terreno de “las masas”, como ellas lo llamaban. Es decir involucrar a los campesinos más avanzados ideológica y políticamente (que eran los representantes de los demás) en las discusiones, pero dándose esta ya en los aparatos de decisión (Consejo de Representantes).

El planteamiento de la “política de dos caras”, consistía en dividir al enemigo histórico de la clase explotada en cada proceso de lucha. Para lograrlo se debía analizar

la situación concreta, las condiciones en que se estaba dando la lucha, ver a que sector de la burguesía afectaba la demanda de los explotados, a que otro sector de la burguesía le favorecía y a que otro sector se le podía mantener neutral. Se buscaba, según ellos, la alianza abierta o por debajo del agua, para sumar fuerzas y derrotar al enemigo concreto de ese momento histórico.

“Así como Mao hizo alianza con Chiang Kai Chek para derrotar a los japoneses, había según ellos, que hacer alianza con ciertos sectores del gobierno o de la burguesía y aprovecharse de ellos si se podía; este principio los llevó a rechazar el enfrentamiento con las autoridades, buscando más bien la “concertación”: “Decían que había que aplicar la política de dos caras, hacer amigos a los comerciantes, al Presidente Municipal para que no reprimieran, que den chance de organizarse”. (Renard, 1997: 181).

Esta era una de la razones con las cuales justificaba la relación con funcionarios de alto nivel del gobierno (que financiaban la organización, aunque los campesinos no lo sabían) pretextando que aunque estaban concientes de que el gobierno era el representante de la burguesía y en general de la clase explotadora, presentaba contradicciones internas que había que aprovechar para el desarrollo de la organización. Por medio de estas relaciones con el gobierno, se consiguieron varios logros para la organización como: carreteras, tiendas CONASUPO, apoyos a la producción, etc.

El planteamiento de “pretextos y objetivos” era aprovechar los problemas de las comunidades para organizarlas y desarrollar su conciencia proletaria, es decir ligar las necesidades inmediatas para lograr la participación de la comunidad, con el fin de construir y consolidar la organización. Las relaciones con los altos funcionarios les sirvieron mucho para llevar a cabo este planteamiento, porque ya había seguridad de conseguir lo que se proponían, lo cual les permitía ganar presencia.

Sin embargo, los problemas más fuertes, los que más les interesaban a los campesinos como la lucha por la tierra, se dejaban a un segundo plano, porque implicaban no solo

enfrentarse con los finqueros, sino con el gobierno como representante de los intereses de los primeros.

3.6. EL RECHAZO A LOS PLANTEAMIENTOS POLÍTICOS DE PP Y LA EXPULSIÓN DE SUS CUADROS DE LA ORGANIZACIÓN CAMPESINA.

Línea Proletaria, también llamada Política Popular (PP), al llegar a Chiapas, en el marco de la fusión con Unión del Pueblo y la alianza con la Iglesia local, (San Cristóbal de las Casas) se integró a varias regiones de Chiapas como Tila, Sabanilla, Huitiupan, El Bosque, Ocosingo y Las Margaritas. En algunos de estos lugares como Las Margaritas y Ocosingo, Unión del Pueblo tenía ya mucha presencia ante los indígenas. En el resto de los lugares, solo la Iglesia Católica tenía presencia.

El que PP se integrará a regiones donde no tuviera trabajo UP se debió a la necesidad que tenía de crecer como fuerza política en la región, demostrando su capacidad para desarrollar la organización y la justeza de sus planteamientos políticos.

El integrarse a las regiones donde tenía trabajo UP obedeció a la necesidad de conocer su trabajo político y que los cuadros de ambas organizaciones se fueran integrando para formar una sola organización en un proceso de lucha concreta.

Teóricamente, esta estrategia elaborada y acordada por las cúpulas de cada organización era correcta. Sin embargo, los militantes de base de cada organización no se habían apropiado de ella, resultando un fracaso para ambas organizaciones que en su proceso de integración, no duraron ni un año trabajando con los grupos campesinos, porque estos los expulsaron de sus regiones.

Carmen Legorreta dice “Sin embargo, a pesar del gran número de brigadistas que llegaron a Chiapas y la enorme mística de trabajo que mostraron, no fue en este primer momento cuando más trascendió esta corriente en el movimiento indígena de las Cañadas, pues fueron expulsados de la región por la Diócesis de San Cristóbal” (Legorreta, 1996:114).

Aquí diferimos de la afirmación de Legorreta, porque no fue la Iglesia quien los expulsó. El problema fue que solo llevaron sus planteamientos políticos a la región, sin considerar la debilidad de su presencia política. Sin tener ningún trabajo político, se dedicaron a criticar y destruir la organización ya existente, además de que se olvidaron de las demandas de los indígenas, porque para ellos el enemigo principal era la "social democracia" en este caso los representantes de los campesinos, casi todos ellos catequistas y excatequistas. A este proceso de crítica, no escaparon tampoco los asesores de Unión del Pueblo. En ese proceso de "lucha a muerte contra la social democracia", fastidiaron a las bases de la organización sobre todo porque eran muchas las reuniones que se tenían y no se veía ningún avance en la solución de los problemas que motivaron a formar la organización.

En mi tesis de licenciatura (1985: 60, 61) afirmo que "Las causas de expulsión de los asesores fueron el llevar a la práctica algunos planteamientos de Línea Proletaria -LP- sin tomar en cuenta las condiciones concretas que había en dicha organización campesina. Los integrantes de Unión de Pueblo -UP-, que conocían mejor las condiciones concretas, se disciplinaban a los acuerdos que se tomaban en las reuniones de "orientadores", donde eran los de LP la mayoría. El hacer unidad política con orientadores que no estaban empapados de la problemática de la región, costó caro".

Dos fueron los planteamientos: "lucha a muerte contra la social democracia" y el que "las masas decidan". El primero, que se refiere a la lucha contra el caudillismo y contra las decisiones tomadas sin una previa discusión por la mayoría, los llevó en concreto, ahí en la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, a enfrentarse a la estructura organizativa de la religión católica, que en sus diferentes niveles -campesinos catequistas, sacerdotes y obispo- tenía personas muy arraigadas y con mucha presencia en las comunidades, no sólo por las tradiciones de ser comunidades indígenas, sino también por ser las personas que más participaban en la comunidad. Además eran los que tenían los cargos políticos en la Unión de Ejidos (catequistas). Aunado a lo anterior, otra desventaja más para los asesores, era el que todas las asambleas se hacían en tzeltal, por lo que los asesores

dependían de los campesinos en las traducciones, tanto para saber que se estaba discutiendo en la asamblea, como para transmitir sus opiniones.

En realidad el objetivo que buscaban con el planteamiento “lucha a muerte contra la social democracia”, era el controlar a la organización, apoderándose de la dirección.

El segundo planteamiento. “el que las masas decidan”, planteamiento que es muy correcto, porque hay que tender a lograr que el pueblo sea el que vaya decidiendo qué hacer, cómo y cuándo hacerlo, pero hay que tenerlo como tendencia y ser realistas para evitar caer en ultrademocracia o en la anarquía.

La forma como se implementó este planteamiento no fue del todo correcta, se llegó con una estructura preconcebida de la organización, se trabajó para llenar los cuadritos de la estructura de la organización proletaria, promoviendo la discusión en las comunidades, en las asambleas regionales y generales, recalcando mucho quién había de decidir, criticando las prácticas de los actuales dirigentes de la organización y viendo como controlarlos. El estar dedicados a llenar los cuadritos de la estructura de organización, los llevó a olvidarse de que se fueran resolviendo los problemas de las bases, cosa que provocó descontento al interior de la organización, porque había muchas reuniones y poco avance en la solución de sus problemas, no había movilizaciones para atacar al enemigo exterior, es decir, quien tiene que ver con la solución de sus problemas, porque consideraban como principal enemigo la “social democracia”, al interior de la organización.

Los dos planteamientos: “lucha a muerte contra la social - democracia y que las masas decidan” y la forma como los implementaron en la práctica, nos permite concluir que no les interesó formar a campesinos con capacidad de dirección, para fomentar que siempre hubiera una dependencia hacia los asesores y que el nivel político y la claridad ideológica de los representantes de la organización fueran muy limitados.

Carmen Legorreta en su obra ya citada, afirma que “Quienes más concentraban el poder dada la religiosidad de los pueblos”, eran los representantes de la Iglesia, que percibieron

inmediatamente los efectos que les causaron las preguntas de los nuevos asesores, sobre ¿Quién manda? ¿Quién toma las decisiones? (1996:132).

“El que no solo los thuneles y catequistas reaccionaban contra las nuevas orientaciones y lo que podían desatar las nuevas asesoría, sino el conjunto de la estructura del clero demostró el aspecto central del asunto. La Iglesia necesitaba de cuadros que tuvieran poder y estuvieran muy cercanos a ellos, para que su propia influencia tuviera efecto con las bases. Veían amenazada su presencia sin sus dirigentes religiosos, eran desplazados de la escena política (1996:6 y 133).

Lo que afirma aquí Legorreta habría que contextualizarlo históricamente, porque la presencia de la Iglesia en la región no se dio por obra y gracia del Espíritu Santo sino que fue el resultado de todo un trabajo de más de 30 años, donde la Iglesia no solo tuvo victorias, sino también fracasos, como por ejemplos: el fracaso de los moldes de evangelización occidentales que utilizaban en un principio. La búsqueda de alternativas para evangelizar (mejorando las condiciones de vida de la población), acordes a la realidad concreta a la que enfrentaban fue la clave de su éxito. Así fue como descubrieron el método de sembrar preguntas y cosechar respuestas en 1971, muy parecido al método de dirección en ausencia que PP quiso poner en práctica en 1978 pero descontextualizado de la realidad concreta, lo que los llevo al fracaso y a su expulsión de la organización.

Es cierto que los thuneles y catequistas ocupaban cargos clave en la dirección de la Unión de Ejidos, representando el poder de la organización, más no tenían el poder, porque para ello estaban las asambleas de la comunidad, de los consejos regionales y de la asamblea general de delegados. Era una costumbre general en las comunidades, decidir que deberían hacer sus representantes. Estos no realizaban ninguna acción sin el consentimiento de la asamblea al punto de que el presidente de la Unión de Ejidos de La Quitic Ta Lecubtesel rechazo en 1982, asistir a una audiencia con el Secretario de la Reforma Agraria que había conseguido Adolfo Orive a través de sus relaciones, sin que fuera un acuerdo de la asamblea de la organización.

Por lo general los delegados de la organización eran catequistas, porque los elegían sus respectivas comunidades y por ser los más preparados, al haber participado en los cursos de capacitación que daba la Iglesia y los asesores de Unión del Pueblo. Este era un proceso de formación de cuadros, necesarios en la lucha social, de lo contrario se caía en la anarquía, en la inoperatividad de la organización o en que los asesores decidieran en los hechos lo que habría que hacer, por concentrar la información.

Legorreta afirma que los catequistas y thuneles eran la estructura de transmisión de la Iglesia y que reproducía las prácticas verticales de la propia estructura de la Iglesia y que le resultaba efectiva para efectos religiosos y políticos. Cuando no se quieren reconocer los errores propios, se buscan las causas de los fracasos en factores externos. Pues para afirmar que la estructura de la Iglesia es vertical, debería de conocer antes la organización interna de la Iglesia local (San Cristóbal de la Casas), las experiencias de los ejidos Hermosillo del municipio de las Margaritas y de Champa San Agustín del municipio de Ocosingo, una de las cuales se describe en el capítulo anterior.

3.7. EL RECONOCIMIENTO DE LA IGLESIA LOCAL, DE SUS LIMITANTES EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN LOS MOVIMIENTOS POPULARES.

Después de que fueron expulsados los asesores, tanto de política popular como de Unión del Pueblo, por parte de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, a raíz de sus prácticas y planteamientos políticos, se generó un vacío que ni la Iglesia local pudo llenar, debido a su falta de experiencia y a sus limitantes legales para participar en el terreno meramente político.

“A finales de 1979 era evidente que una acción pastoral se había desarrollado hasta llegar al terreno más marcadamente político. El pueblo había despertado y era claro que su pleno desarrollo humano no lo podía alcanzar dentro del mero marco religioso. Su vida había dado un paso decisivo al optar por la

libertad en su éxodo a la Selva. A través de su relación con Dios y con la comunidad encontraron una más clara conciencia de su situación, de su capacidad humanizante y de su ser histórico, lanzado al futuro, a la transformación. Así entraban al campo del esfuerzo político social. Por ese mismo tiempo, una parte de los asesores –de la Iglesia- se planteó claramente la situación, estudió las implicaciones políticas de su asesoría y llegó a la conclusión de que para poder llevar a cabo una dirección de lucha política directa en grupo, eran necesarias ciertas condiciones fundamentales:

1. Una estrategia clara, que ofrezca determinadas acciones para lograr su fin
2. Suficientes recursos económicos y humanos
3. Una estructura orgánica que tenga relaciones
4. Posibilidades de éxito
5. Alianzas

Después de una reflexión amplia, vieron que la Iglesia no podía cumplir con estas condiciones: no era su papel encabezar y dirigir un movimiento político; a lo más que podría llegar sería favorecer y apoyar el surgimiento de condiciones propicias para una acción política en función de los oprimidos. Aún quedándose en el umbral de la acción política propiamente dicha, esta tarea que la Iglesia si puede realizar, exige de los agentes de pastoral un buen análisis estructural y coyuntural con un correcto marco teórico para poder apoyar los procesos populares.

Se abrían tres alternativas: 1) se frenaba el proceso del pueblo sujetándolo a una dirección de la Iglesia que en su estructura y función probablemente no iba a dar una respuesta política adecuada; 2) asumir la Iglesia una dirección netamente política, con todo el riesgo que dimanaba de su propia limitación estructural y experiencias; 3) se trasmita al pueblo su propia responsabilidad,

dejando que el mismo buscara la solución a los problemas de su caminar y decidiera lo que propiamente a él le atañe. Se ópto por el tercer modo, y así se compartió la reflexión con Quiptic Ta Lecubtesel (El caminante No. 30, 1983).

Después de este reconocimiento expreso de la Iglesia y el vacío que había en la Unión de Ejidos, y la experiencia positiva que se había tenido en el desarrollo de la misma Unión con los miembros de la Unión de Pueblo integrada a PP, fue que se inició un proceso de acercamiento con estos, con el fin de trabajar nuevamente con la Quiptic Ta Lecubtesel. Así fue como se fueron integrando otra vez a la organización los asesores de UP que habían sido expulsados. Bajo este procedimiento se integraron los asesores que habían pertenecido a UP como Gómez Orantes a finales de 1979.

Los asesores que habían llegado como miembros de Política Popular ya nunca se integraron ni fueron aceptados en la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel. Su participación al movimiento campesino chiapaneco, después de haber sido expulsados se dió a través del programa CONASUPO, COPLAMAR en 1979, como miembros impulsores del mismo y en otras Uniones de Ejidos.

3.8. EL AUGE DE POLÍTICA POPULAR EN CHIAPAS 1979-1982

En 1979 se inició como parte de la política implementada en el sexenio de José López Portillo para atender a las zonas marginadas el Plan llamado COPLAMAR, teniendo varios programas, siendo el más importante el de CONASUPO-COPLAMAR.

En los puestos de Dirección de CONASUPO-COPLAMAR estaban varios funcionarios que coincidían con los planteamientos de Política Popular o eran miembros de PP incrustados en el programa. El tener esta relación sirvió para que a nivel nacional se contrataran como promotores del mismo a una gran cantidad de activistas de PP y promovieran la organización en las zonas marginadas. Así fue como PP se integró nuevamente al trabajo político - organizativo en Chiapas, usando como pretexto el

programa de gobierno, de acuerdo a los planteamientos políticos que ya describimos al inicio de este capítulo.

Este programa no sólo sirvió para que algunas organizaciones políticas tuvieran un pretexto para hacer contactos en las regiones que les interesaba iniciar un proceso organizativo, sino que también sirvió para cooptar varios de los activistas de las organizaciones políticas. El objetivo expreso para el que fue creado el programa realmente, que era el de hacer llegar los productos básicos a la población más desprotegida y lograr la autogestión del programa por parte de las comunidades, nunca se cumplió, en el mejor de los casos, llegó a funcionar hasta el final del sexenio, pero con muchas limitantes.

En Chiapas el programa sirvió (con el pretexto de llevarle su tienda CONASUPO a las comunidades) para que Política Popular generará procesos organizativos en las zonas. Muchos de los asesores que se integraron al trabajo en Chiapas, eran los que habían sido expulsados a finales de 1978 y en este inter, fueron los que impulsaron el movimiento popular para la creación de la Unidad Regional de Zonas Áridas de la Universidad Autónoma Chapingo en Pedriceña Durango. Los miembros de Política Popular y Promotores del Programa proponían incluso modificaciones a este, hecho en las oficinas, para que resultaran beneficiadas las comunidades que políticamente les interesaba.

Así fue como Política Popular logró tener un crecimiento acelerado a finales de 1979, teniendo influencia en varias regiones de Chiapas. Este crecimiento se dio por un lado retomando el trabajo en las Uniones de Ejidos de donde habían sido expulsados en 1978 y por otro abriendo nuevas zonas de trabajo.

Las Uniones de Ejidos que retomaron fueron: La Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel del municipio de Ocosingo y la Unión de Ejidos Lucha Campesina del municipio de las Margaritas. A estas uniones se integraron los ex miembros de Unión del Pueblo, que fueron los que las habían iniciado y por tanto a quienes los campesinos más confianza les tenían, al igual que la Iglesia. Las zonas donde iniciaron el trabajo político por medio del Programa CONASUPO-COPLAMAR fueron la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, la

Zona Motozintla, la zona chol y tzotzil, comalapa y tzeltal. Aquí el trabajo político recayó en los miembros que tenían como origen a Política Popular.

En el proceso de integración al trabajo en las regiones y en las reuniones conjuntas que había entre los asesores o brigadistas para decidir la orientación y para coordinar el trabajo, se fueron conformando dos grupos: por un lado, los asesores de las Uniones de Ejidos y de la Zona Motozintla y por el otro, los asesores de las demás zonas de trabajo. De tal forma que ya desde aquí se iba gestando una lucha por el poder y el control de la organización, valiéndose hábilmente de diferentes medios para hacer a un lado a quién les estorbaba, como el de proponer a algunos asesores o campesinos de los más avanzados ideológica y políticamente para ser promotores del Programa CONASUPO-COPLAMAR, con el fin de que los absorbiera el trabajo de la institución y descuidarán el trabajo político, pues era muy tentador el salario y las prestaciones que daba el Programa, como los vehículos para realizar el trabajo. Varios de estos campesinos fueron cooptados por el Programa y el sistema.

La coordinación de estas zonas y Uniones de Ejidos hasta finales de 1979 se realizaba a través de los asesores o brigadistas, pero no lo sabían los campesinos de base integrantes de las organizaciones ya formadas o que estaban en proceso de gestación.

Aprovechando la experiencia de cuando fueron expulsados, los asesores se preocuparon ahora más por resolver los problemas de las comunidades que en velar para que estas se apropiaran de los plantamientos ideológicos y políticos de Política Popular. Después de impulsar y usar “como pretexto” las tiendas CONASUPO, las que en algunas regiones les ayudaron a resolver el problema de abasto de los artículos de mayor necesidad para las comunidades, evitar el intermediarismo y bajar los precios de los productos, continuaron en la búsqueda de soluciones al problema que se les avecinaba y que era el de la comercialización del café.

La alternativa que encontraron más viable, fue la de vender más organizadamente al INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE (INMECAFE), para evitar las deficiencias y abusos que cometían sus empleados cuando lo vendían cada uno por separado. Hicieron

un convenio que fue firmado en el mes de noviembre de 1979 entre las diferentes Uniones Ejidales y los grupos solidarios con el INMECAFE, para la comercialización del café. Este convenio se pudo realizar porque el Instituto estaba en una posición débil, no controlaba ni el 50% de la producción del café en Chiapas y le interesaba hacerlo, pero se lo impedían los intermediarios. Además, al firmar el convenio, se prestigiaba y tomaba mayor presencia a nivel del estado.

Las diferentes organizaciones lograron salir beneficiadas con el convenio. Algunos logros fueron el pago del 50% del flete aéreo en las comunidades donde se sacaba el café por vía aérea y el pago del 100% del flete terrestre y la corrección de algunos abusos como: que no les robaran en el calado del café, que no les hicieran descuentos exagerados, que les recibieran inmediatamente el café, que no les tardaran varios días en pagarles, que no les dieran costales viejos por los nuevos que llevaban.

La lucha por la comercialización del café no quedó en la firma del convenio. Para su cumplimiento, se tuvieron que hacer reuniones de coordinación general y de movilizaciones conjuntas.

Esta experiencia sirvió para desarrollar las prácticas que los asesores llaman "mecanismos de masas a masas", que consistían en nombrar comisiones de campesinos de una organización a otra, para ir a promover y a orientar la lucha en los problemas concretos. También de esta experiencia surgió la idea de agruparse en una sola organización, "Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas", cuya constitución formal fue en los días 3 y 4 de septiembre de 1980.

CAPÍTULO 4. PERÍODO DE AUGE Y DESARROLLO DE LA ORGANIZACIÓN 1980-1982

A raíz de la experiencia de lucha conjunta realizada en 1979 para la comercialización del café, surgió la idea de formar una sola organización que integrara a todas las Uniones y Zonas, cuyo nombre fue “Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas”, siendo su constitución formal el día 3 y 4 de septiembre de 1980.

La Unión de Uniones Ejidales era una organización campesina que se auto denominaba independiente del gobierno y de los partidos políticos. Estaba formada por tres Uniones Ejidales y cinco Grupos Solidarios, distribuidos en los siguientes municipios: Ocosingo, Tila, Simojovel, Motozintla, Yajalón, Chilón, Huitiupan, Bella Vista, Sabanilla, Socoltenango, el Bosque, Larrainzar, Comitán y Margaritas.

Las Uniones Ejidales eran:

Unión de Ejidos* Lucha Campesina	22 comunidades*
Unión de Ejidos Tierra y Libertad	31 comunidades
Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel	75 comunidades y 20 rancherías.

Los grupos solidarios eran:

Zona Tzotzil	9 comunidades
Zona Chol	24 comunidades
Zona Comalapa	11 comunidades
Zona Tzeltal	4 comunidades

* Es necesario aclarar que no todas las comunidades que conformaban a las Uniones Ejidales estaban reconocidas formalmente ante la SRA.

* Por comunidad, aquí se da a entender que es un ejido o un grupo solicitante de tierra.

El número total de comunidades que formaban la Unión de Uniones era de 180 más 20 rancherías, agrupando a 12,000 familias aproximadamente, siendo en su mayoría comunidades de reciente creación, es decir tenían menos de 30 años de haberse formado y sus habitantes habían sido peones de fincas. Los dialectos que hablaban eran el tzeltal, chol, tojolabal y tzotzil.

4.1. LUCHAS DE LA UNIÓN DE UNIONES

Los problemas que más permitieron darle unidad y cohesión a la Unión de Uniones fueron la comercialización del café, la tierra y el financiamiento. Estos tres problemas eran muy sentidos por la mayoría de los miembros de la organización. Eso mismo les permitía actuar como un todo, tanto para poder reunirse en asambleas, como para movilizarse y luchar por resolverlos, ya que al lograrlo resultarían beneficiados directamente.

4.1.1. Lucha por la comercialización del café

El problema inmediato que atacaron como Unión de Uniones fue la comercialización del café, aprovechando la experiencia que habían adquirido cuando actuaban por separado y que les dio la posibilidad de agruparse como una sola organización, para tener más fuerza política y poder de negociación ante los diferentes “enemigos” a los que había que enfrentarse. En este caso siguieron con la política de seguir haciendo convenios de comercialización con el INMECAFÉ, aunque ya no sólo a nivel del estado de Chiapas, sino también para los estados de Oaxaca y Guerrero uniéndose para solucionar en parte este problema con la Unión de Pequeños Productores de la Sierra Mazateca del Estado de Oaxaca y la Unión de Ejidos Alfredo B. Bonfil del Estado de Guerrero.

En la búsqueda por resolver este problema tuvieron que enfrentar varios obstáculos como: luchar contra los intermediarios, contra el personal del mismo INMECAFÉ para que cumpliera el convenio firmado, contra los acaparadores del transporte, contra la política del gobierno estatal que trataba de evitar la consolidación de la organización.

Los logros obtenidos en la comercialización permitieron mantener la unidad y apoyar el crecimiento de la organización, no sólo en cantidad, con la adhesión de otros grupos, sino en calidad, permitiéndoles tener más claridad en las ventajas que tenía el estar organizados. La movilización que se realizó el 9 de febrero de 1981 frente a la delegación del INMECAFE en Tuxtla Gutiérrez, Chis., para exigirle el cumplimiento del convenio fue un claro ejemplo de la fuerza y del poder de negociación que tenía la Unión de Uniones en el estado.

En síntesis, la lucha por la comercialización del café fue un gran proceso de educación para los grupos que conformaban la Unión de Uniones, sobre todo para los grupos de más reciente creación. La Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y Lucha Campesina ya tenían más experiencia.

En esta primer experiencia se mostraron las fortalezas y las debilidades de la organización, pues por un lado se tenía la fuerza suficiente para que se resolvieran los problemas, pero por el otro, la dirección, es decir los asesores, flaqueaban a la hora de aprovechar las movilizaciones que se hacían para exigir los compromisos adquiridos en la firma de los convenios; en efecto la movilización del 9 de febrero se convirtió en reunión de trabajo con los directivos del INMECAFE, por la orientación de los asesores, que argumentaron que el INMECAFE estaba débil políticamente y que el gobierno estatal lo podría expulsar. Esta actuación de los asesores se explica en parte por el concepto de la política de dos caras que manejaban, pero también por las relaciones estrechas que tenían con funcionarios del gobierno federal a nivel del centro (Ciudad de México), debido a que eran financiadas en gran medida por ellos y eso generaba un cierto control y compromiso político. Carlos Montemayor en su libro "Chiapas la rebelión indígena de México" da ejemplos claros de esta relación

“El 24 de enero de 1994, Antonio Jáquez publicó en la revista Proceso interesantes declaraciones de Alberto Anaya, Agustín Acosta y Héctor Camero... Héctor Camero, en ese momento dirigente de la asociación civil Tierra y Libertad, explico que las brigadas se establecieron en regiones seleccionadas en parte por las relaciones políticas de Orive dentro del aparato de Estado”:

“En la época en que él (Orive) residió en Monterrey, nos dimos cuenta con mayor claridad que tenía relaciones políticas al más alto nivel, incluidos el Presidente Echeverría y su secretario de gobernación, Mario Moya Palencia. Además de elaborar los documentos de Política Popular, Orive tenía como función explicita, conseguir los recursos para el movimiento, de cuyo origen los brigadistas teníamos solo indicios.”

Acosta por su parte afirmó:

... En 1975 estuvimos brigadistas en la Huasteca hidalguense; era una zona peligrosa, dada la presencia de guardias blancas de caciques, como los Austrias, así que nuestro trabajo necesitaba cobertura. Y la cobertura nos la dio Raúl Salinas de Gortari, Director de Caminos Rurales de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), presentándonos como investigadores... (Montemayor, 1997:84,85).

A pesar de estas acciones de los asesores, las bases campesinas vieron que al estar organizados y movilizándose se resolvían, aunque fuera en parte, los problemas, en este caso la comercialización del café. Vieron que no bastaba con que el gobierno les firmara convenios para que les cumpliera, que era necesario estar atentos para lograr su cumplimiento y no confiarse.

Aprendieron también que existían muchas fuerzas con diferentes intereses en la solución de los problemas y lograron identificarlos: intermediarios, transportistas, la

CNC*, el gobierno y vieron también la falta de cohesión al interior de la organización, así como los ataques para ir la desintegrando.

4.1.2. La lucha por la tierra

La tierra, principal medio de vida de los campesinos y causa de conflictos en el medio rural de México, en el cual Chiapas no fue la excepción sobre todo en la década de los 70's y 80's fue el problema que permitió que se manifestara en toda su extensión la agudización de la lucha de clases en el campo y así mismo él que generó y dio vida a las organizaciones campesinas.

La Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas no fue la excepción, ya que para la gran mayoría de sus agremiados, su razón de existir era el obtener un pedazo de tierra, o el de defender su tierra si estaba en posesión, la tuvieran legalizada o no. Tenía el mérito nada envidiable de aglutinar y defender a los campesinos de dos decretos presidenciales que abarcaban la mayor superficie de la tierra en conflicto. Uno de ellos, el decreto presidencial publicado el 6 de marzo de 1972 en el Diario Oficial, que titulaba 614 321 has para 66 jefes de familia Lacandona. El otro decreto era el de la Reserva de la Biosfera "Montes Azules", publicado en 1978 y amparada 249 433 has. Los dos iban a afectar a miles de familias que se localizaban en la Selva Lacandona, viviendo con el constante temor de ser desalojados.

Estos dos grandes problemas aunado a la lucha por lograr la afectación de las fincas propiedad de la clase dominante económica y política de Chiapas, por ejemplo del General Absalón Castellanos, permitieron aún más la integración de la organización y su disposición a movilizarse para lograr la solución de sus demandas. Una de estas movilizaciones por resolver el problema de tenencia de la tierra fue la marcha-plantón realizada el 12 y 13 de octubre de 1981, apoyado por organizaciones magisteriales y de obreros. Esta movilización se hizo después de haber realizado un análisis de las luchas

* CNC Confederación Nacional Campesina.

que se habían dado por resolver el problema, llegando a la conclusión de que se habían cometido varios errores, como no tener la iniciativa en la lucha, solo responder cuando el enemigo los atacaba; el de dar siempre una lucha frontal; no tener un plan de lucha bien definido.

Una vez analizados los errores más importantes, se esbozó una estrategia que contenía cuatro etapas:

En la primera etapa se planteaban dos objetivos tácticos iniciales: uno, encontrar una alternativa de solución que fuera favorable a los campesinos, que no pusiera a la organización en una lucha frontal y que se pudiese negociar; y dos tomar la iniciativa.

Esta primera etapa fue básicamente de investigación sobre los jefes de familia afectados por el decreto presidencial; la población total afectada, qué superficie de tierra ocupaban los grupos afectados, ¿cuántos grupos afectados eran, qué producían, cuánto producían, cuál era la situación legal de cada grupo y hasta dónde se estaba dispuesto a ceder y hasta dónde no?.

Con esta primer etapa se logró encontrar el planteamiento de solución que fue el siguiente:

1. Rectificación de los linderos de la comunidad Lacandona
2. Regularización de los derechos agrarios de los posesionarios
3. Respeto a los derechos de los ejidatarios que estaban dentro del decreto

La Segunda Etapa. Se caracterizó como de preparación de las fuerzas en los tres terrenos; el de la fuerza política, el ideológico y el económico, al interior y al exterior de la Unión de Uniones.

En esta segunda etapa se definió la necesidad de movilizarse y los problemas por cuales luchar, además del de la brecha, como Unión de Uniones; así como el de buscar apoyo de organizaciones de masas; para esto, salieron comisiones a buscar el apoyo con el

magisterio Chiapaneco; con organizaciones campesinas de Veracruz, Puebla, Guerrero y Oaxaca; a la Universidad Autónoma Chapingo, al sindicato de Telefonistas; a varios sindicatos de la Unidad Obrero Independiente; a las secciones 147, 288, 67, 66, 68 y 27 del sindicato Minero; al Frente Popular Tierra y Libertad; a la Coordinadora de Pueblos en Lucha de Monterrey; a la Coordinación de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y Mayo de Sonora.

La tercera etapa. Consistió en desarrollar una corriente de opinión favorable al planteamiento de solución que proponía la organización. El objetivo que se perseguía era el de debilitar, neutralizar y minimizar las fuerzas contrarias, y de ser posible ganar algunas.

Esta tercera etapa se desarrolló de la siguiente manera: durante los meses de junio, julio y agosto, se difundió el problema por medio de periódicos y revistas nacionales y locales. El 26 de agosto se presentó ante el delegado de la Reforma Agraria y el Gobierno del Estado la propuesta de solución al problema de tierra de la Selva Lacandona. El objetivo era conocer su posición ante la propuesta y no saltarlas como una instancia de solución. La posición de ellos fue que estaban de acuerdo con la propuesta, pero que debería decidirse a nivel central en la SRA.

La cuarta etapa. La ofensiva, que consistió en desarrollar al máximo la presión política y establecer las negociaciones.

En el primer aniversario de la Unión de Uniones, realizado los días 18, 19 y 20 de septiembre de 1981, en el Ejido San Miguel, municipio de Ocosingo, se acordó realizar una marcha plantón en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, el día 12 de octubre con el apoyo de las organizaciones invitadas.

Como Unión de Uniones, se logró tener la iniciativa y hacer propuestas de solución a los decretos presidenciales y a las amenazas de desalojo. Muestra de ello fue la firma del convenio con la Secretaría de la Reforma Agraria, donde se establecía la búsqueda de solución conjunta al problema sin que los campesinos salieran perjudicados. En el caso

de la solicitud de fincas se negoció para que el gobierno las comprara y las dotara a los solicitantes (Rubio, 1985; Lobato, 1992 y Legorreta, 1996).

4.1.3. La lucha por la Unión de Crédito

El financiamiento, uno de los problemas más importantes para lograr la consolidación de una organización campesina, es la formación de sus aparatos económicos que sirvan para elevar el nivel de vida de todos los integrantes de la organización. Para lograrlo, es indispensable que su formación vaya acompañada de una orientación ideológica y política, que corresponda a la clase explotada, de lo contrario, se caería en el juego del gobierno y de la clase explotadora, pues es el medio que más usa para mediatizar y controlar los movimientos campesinos.

La Unión de Uniones, consciente de los riesgos que se podían correr al impulsar la solución de los problemas de financiamiento que padecían la gran mayoría de sus agremiados por no ser sujetos de crédito, de acuerdo a las políticas de los bancos, acordó impulsar la creación de una Unión de Crédito, aprovechando la experiencia de la Coalición de Ejidos del Valle del Yaqui y Mayo de Sonora y considerando que era la mejor alternativa para resolver los problemas de financiamiento de la organización. Respondía a las condiciones en que se encontraban sus agremiados, que no tenían la posesión formal de la tierra y al aislamiento geográfico en que se encontraban la mayor parte de las comunidades. Un elemento más que se tomó en cuenta para decidir sobre la lucha por la formación de la Unión de Crédito, fue que resolvería un problema que era generalizado en la Unión de Uniones y que por lo tanto le daría una actividad común al Consejo de Representantes, lo cual influiría mucho en la consolidación de la organización.

Era posible cumplir con los requisitos que se debió cumplir ante la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros (C.N.B.) para que otorgara la concesión ya que no era necesario tener legalizada la tenencia de la tierra (solo se pedía como requisitos la solicitud a la

C.N.B; un estudio socioeconómico de la región, cartas de intención de los bancos que estuvieran dispuestos a dar crédito y aportar el capital social por parte de los socios).

Se realizó una campaña de difusión al interior de la Unión de Uniones con el fin de que los socios se apropiaran de las ventajas que tenía la Unión de Crédito y para convencerlos de aportar el capital social y una campaña al exterior con organizaciones campesinas y obreras de otros estados, con el fin de presionar a la C.N.B para que otorgara la concesión y también que apoyaran, en la medida de sus posibilidades, para juntar el capital social. Se logró que la CNB otorgará el 21 de marzo de 1982 la concesión de la Unión de Crédito Agraria e Industrial de los Estados de Chiapas y Oaxaca, Pajal ya Kactic S.A. de C.V. para empezar a operar con un capital inicial de 25 millones de pesos y un máximo de 75 millones.

4.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIÓN DE UNIONES

4.2.1. Estructura

La estructura de organización tenía el fin de ir logrando la mayor participación de la base, buscando que fueran las masas las que discutieran y decidieran sobre qué hacer y cómo hacerlo.

Respondiendo a este principio, la estructura de organización se estructuró a tres niveles de decisión: 1^{ra}. La comunidad o el ejido; 2da. La Unión o la Zona y el 3er. la Unión de Uniones.

Para la toma de decisiones, se recurría a las instancias de cada nivel, es decir, a la asamblea de cada poblado, a la asamblea de la Unión o Zona y a la asamblea de la Unión de Uniones. Para tomar una decisión, era necesario que se discutiera primero en la asamblea de cada ejido, luego en la asamblea de la Zona o Unión y posteriormente, que los acuerdos se llevaran como propuestas a la Asamblea General de la Unión de Uniones

que era la máxima autoridad y, por lo tanto, donde se podían tomar las decisiones finales. Este proceso se daba cuando el problema a discutir o la decisión a tomar involucraba a toda la organización.

Para la realización de la Asamblea General de Delegados no había una fecha o un período determinado, se realizaba cada vez que era necesario. En el período o intervalo entre las asambleas generales, se reunía el Consejo de Representantes de la Unión de Uniones, quien tenía la función de generar la discusión en las comunidades o las zonas, y de centralizar las propuestas que surgían, teniendo la atribución de tomar luego una decisión, si el caso así lo requería y si no era posible, de ver que se reuniera pronto la Asamblea General de Delegados. La función de la Comisión Permanente del Consejo de Representantes era la de coordinar y vigilar que se ejecutaran los acuerdos.

También existían comisiones especializadas, encargadas de ver la comercialización del café, de la madera, de coordinar la lucha por los problemas agrarios, de incrementar la producción y de comercializar mejor el ganado bovino; de coordinar la compra de las mercancías de las cooperativas de consumo.

La formación de las comisiones obedecía a los problemas más importantes que tenía la organización y éstas eran las responsables de ejecutar los acuerdos que tomaban las asambleas sobre dichos problemas.

4.2.2. El proceso de educación y capacitación en el período de auge de la Unión de Uniones

La Unión de Uniones estaba constituida por varias organizaciones regionales, con diferentes niveles de desarrollo y de experiencias en la lucha, por ello con diferentes visiones sobre los procesos que se impulsaban; pero había un denominador común que podía permitir que se fueran homogeneizando las diferencias y aquí los asesores jugaban un papel fundamental, pues tenía que ver con el método de sembrar preguntas y cosechar

respuestas, como lo llamaba la Iglesia o el método de dirección en ausencia, como lo llamaban los de Política Popular, también llamada Línea Proletaria.

La aplicación del método dependía de la habilidad del asesor y de su disposición al sacrificio por las condiciones de aislamiento geográfico, de vías de comunicación y la barrera del lenguaje.

Una primera escuela para los miembros de la organización fue el grado de participación que tuvieron en las experiencias de lucha emprendidas, como la del café, la tierra, la Unión de Crédito y el transporte.

Un segundo momento fue el análisis de esas experiencias de búsqueda, pues pudo no haber muchos logros en las luchas dadas, pero si se hacía un análisis de ellas, el mayor logro podía ser el ideológico, el que tuviera conciencia de ello; pero este factor iba a depender mucho de la función de los asesores. El analizar las experiencias para ver los aciertos y los errores, es la mejor forma de aprender en la vida.

Lo más seguro es que no fuera una práctica común el realizar este análisis y por eso el diferente desarrollo ideológico en cada una de las partes de la Unión de Uniones. En la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, con mayor experiencia de lucha, siempre se analizaban las luchas que se daban para ver el papel que jugaron las diferentes fuerzas que intervenían, los errores cometidos, las desviaciones en que se había caído, con el fin de aprender y tener presente ese análisis para nuevas acciones. Esta práctica común en la organización hizo que sus miembros fueran muy analíticos y críticos, sin perder siempre el objetivo que no era sólo resolver el problema, sino lograr una transformación social más justa. Esta práctica hizo que también fuera mucho más difícil manipularlos.

Los cursos para el análisis de su historia de las luchas recientemente dadas, duraban de una a dos semanas y a ellos llegaban representantes de cada una de las comunidades y se hacían por regiones. Después cada uno de los representantes tenía que informar lo tratado en el curso a cada una de las comunidades que representaba, y esto permitía que hubiera un desarrollo más homogéneo en la Unión.

Además de los cursos sobre la Historia de México y sobre su historia reciente, hubo muchos cursos más sobre el cultivo del café, el ganado bovino, los bosques, los cultivos de maíz y frijol y los problemas agrarios, enfocados siempre a la solución de los problemas que los socios tenían.

Sus tradiciones, sus costumbres, su sed de aprender, de superarse, su disposición a luchar, su disciplina y la orientación de la Iglesia, permitieron el desarrollo de la organización. Además tenían como costumbre ponerse a escribir las diferentes experiencias que tenían.

Un aspecto más que ayudó al desarrollo ideológico de los indígenas organizados fue el auge del movimiento de liberación nacional en el Salvador, Nicaragua y Guatemala, debido a que tenían más acceso a la información de la situación que imperaba en Centroamérica que en la de México, ya que su único medio de comunicación masiva, era el radio de onda corta y se escuchaban mejor las estaciones de radio centroamericanas (Farabundo Martí, Radio Sandino).

4.2.3. La Iglesia y su relación durante el período de auge y consolidación de la organización.

Después de que, en 1979, la Iglesia reconoció que sus limitantes estructurales le impedían dirigir y encabezar un movimiento político, no se retiró del proceso organizativo que había iniciado, estuvo siempre presente, jugando un papel menos activo, pero no por ello menos importante. Su función se limitó más a un apoyo moral y a gestionar recursos económicos de fundaciones para impulsar proyectos de desarrollo social para la organización.

La Iglesia siempre estuvo presente en el proceso organizativo de los indígenas, pues era una práctica muy común que en toda asamblea a cualquier nivel de la estructura de la organización, se rezara antes y después de que terminara la asamblea o cualquier otra actividad que se realizará. Se pedía siempre a Dios para que iluminara y protegiera a sus comisionados, y pudieran cumplir bien con las responsabilidades que se les asignaban.

La gestión de recursos económicos ante fundaciones extranjeras para impulsar proyectos productivos en la región no se decidía en las asambleas de la organización, sino a nivel de los catequistas que conocían la problemática de la región. Esos proyectos siempre beneficiaban a la organización y ésta era quién los implementaba, no como Unión de Uniones, sino de acuerdo a la región a donde iba destinado el recurso.

Por ejemplo, con la gestión del Párroco Heriberto Cruz Vera que estaba a cargo de la Iglesia del municipio de las Margaritas a principio de los ochenta, se consiguió recursos para construir una bodega donde los campesinos pudieran almacenar el café en la cabecera municipal y donde pudieran llegar a descansar y ya no durmieran en las banquetas como se acostumbraba. La bodega sirvió incluso para hacer asambleas de la organización. La bodega no daba servicio sólo a los miembros de la organización, en este Pcaseo a la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, sino a todos los indígenas de la región que requerían hacer uso de ella.

Para la región del municipio de Ocosingo, la Iglesia también gestionó recursos para apoyar el desarrollo de los indígenas, siendo beneficiados básicamente los organizados en la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel. En el terreno que tenía la Unión de Ejidos en la cabecera municipal de Ocosingo, se instaló una carpintería, con el fin de fabricar muebles, aprovechando que varios grupos explotaban pino, caoba y cedro y era necesario agregarle mayor valor a la madera.

También en esta región de Ocosingo, por medio de la Iglesia se hizo llegar un Programa de Salud, que consistía en que una brigada de médicos capacitara a miembros de las comunidades para que pudieran atender a los enfermos y darles los primeros auxilios. Para ello los dotaban del instrumental médico indispensable, así como de las medicinas necesarias de acuerdo a las enfermedades que abundaban en la región.

Como se puede ver con estos ejemplos, la Iglesia nunca dejó de apoyar a los indígenas, sino que creó programas de promoción a la producción y de salud, que fueron capitalizados principalmente por los campesinos organizados.

Con estas acciones, la Iglesia local fue cumpliendo los resolutivos del Congreso Indígena de 1974, cuyas demandas principales eran tierra, salud, educación y comercio.

4.3. LA UNIÓN DE UNIONES Y SU RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA

Durante la década de los 70's y principios de los 80's hubo en México un gran auge del movimiento campesino, teniendo como demanda principal la lucha por la tierra y en menor medida la lucha por la producción, la comercialización y los servicios. Esta etapa se caracterizó por la gran movilización campesina, tanto por el número de manifestaciones como por la cantidad de campesinos que se aglutinaban en torno a sus organizaciones regionales y nacionales. Estas organizaciones campesinas eran lideradas por personas con una ideología revolucionaria, pertenecientes a partidos políticos u organizaciones políticas opositoras al régimen.

Las formas de lucha más usadas por estas organizaciones eran las tomas de tierra, la ocupación de oficinas de las instituciones que tenían que ver con la solución del problema, la marchas campesinas, etc.; todas se realizaban con el fin de presionar a las autoridades para que resolvieran las demandas.

Por otro lado, había también toda una corriente con presencia en el campo que se denominaba de "nueva izquierda" y llamaba "la vieja izquierda" o "izquierda tradicional", a las demás organizaciones opositoras al régimen y que no coincidían con ellos, es decir Línea Proletaria o Política Popular. Las diferencias fundamentales estaban en las formas de lucha, los métodos de dirección y las formas de organización, como ya se mencionó en el capítulo 3. Estas diferencias eran irreconciliables entre ambos tipos de organizaciones, al grado de que por ejemplo Línea Proletaria definía como el enemigo principal a la "vieja izquierda" y elaboró un folleto titulado "Lucha a Muerte contra la Social Democracia", refiriéndose a esas organizaciones. Por otro lado a LP, la definían como gobiernista y colaboracionista con el Estado, debido a que recibía financiamiento

de altos funcionarios del gobierno federal, y que las formas de lucha que usaba no eran de enfrentamiento con el Estado.

La Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas era asesorada por miembros de Línea Proletaria y por lo tanto siempre se mantuvo al margen de las movilizaciones de la que llamaban la “vieja izquierda”, orientando a los campesinos de la Unión de Uniones para que no tuvieran ninguna relación con esos campesinos controlados por las organizaciones “social-demócratas”, que según ellos, daban las luchas frontales, no paso a paso, que eran caudillescas y que no permitían el desarrollo del pueblo. A su vez, las otras organizaciones no querían ningún tipo de apoyo de Línea Proletaria y de las organizaciones que controlaba porque al permitirlo, se consideraban infiltradas por el enemigo.

Al final del período de auge y al inicio de la debacle de la Unión de Uniones (1983), surgieron contradicciones entre algunos asesores y campesinos que buscaban conocer a esas organizaciones de izquierda tradicional e implementar otras formas de lucha, al ver que ya eran obsoletas las que se usaban, pues no se avanzaba en la solución de los problemas más sentidos por los campesinos.

4.4. LA UNIÓN DE UNIONES Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO

“Cuando el río suena es que agua lleva”. Las críticas que hacían las organizaciones de izquierda a Línea Proletaria o Política Popular y a las organizaciones de masas, donde tenían influencia, eran con conocimiento de causa. Línea Proletaria era financiada en buena medida por funcionarios que ocupaban puestos importantes en las altas esferas del Gobierno, no sólo para el sostenimiento económico de los asesores que trabajaban con las organizaciones de masas, en este caso la Unión de Uniones, sino también para la realización de actividades que fortalecieran a la organización, como la realización de encuentros campesinos entre las organizaciones afines, para intervenir a través de sus

influencias en la solución de algunos problemas de los campesinos, que no los comprometían mucho políticamente.

Estos “compañeros de México”, como los llamaba Adolfo Orive, principal dirigente de Línea Proletaria, ayudaban también para abrir puertas con funcionarios relacionados con la solución de los problemas planteados, como las tiendas Conasupo o los caminos. Sin embargo, cuando los problemas eran mayores e implicaban intereses políticos de alta dimensión, por ejemplo la lucha contra el Decreto Presidencial de la Comunidad Lacandona que afectaba a decenas de comunidades de la Unión de Uniones la posición cambió: nunca declararon que no apoyarían la demanda, pero en realidad, cuando se les buscó para conseguir audiencias con el Secretario de la Reforma Agraria, nunca recibieron a las comisiones y a los representantes de la organización. Los mismos asesores le daban la vuelta a estos problemas, preferían atacar otros como la producción, la comercialización, y dejaban a un lado el de la tierra para evitar el enfrentamiento con el Estado, “hasta que se tuviera mayor fuerza”; por esto nunca se realizaron acciones como movilizaciones y tomas de tierra, primero para no dar una lucha frontal contra el Gobierno y los terratenientes y segundo para que el Gobierno no les confundiera con las organizaciones de la “vieja izquierda”. Para justificar este tipo de quehacer político y su relación con el Gobierno, lo llamaban la “Política de Dos Caras”, la que finalmente llevó a la confusión de los campesinos con respecto a la identificación de sus enemigos de clase.

En un principio este tipo de política tuvo eco entre los campesinos, pero conforme avanzó el tiempo y no se resolvían los problemas fundamentales como la tierra, o se les reprimía por haber realizado alguna acción para presionar, los mismos campesinos se fueron dando cuenta que ese no era el camino que más les convenía y se fueron desmoronando las posibilidades y las expectativas que les había creado esta vía de organización campesina. Fueron buscando otras, obligados por las circunstancias.

Cuando se llegó a realizar movilizaciones como el plantón en Tuxtla Gutiérrez, en 1981, para presionar y lograr una solución negociada al problema de la comunidad Lacandona,

fue por decisión de los campesinos; los asesores participaron por obligación y para no verse rebasados. Las tomas de tierra por los poblados de La Estrella, Nuevo León y Chavarico en 1984, se realizaron sin consultar a los asesores y estos se opusieron incluso abiertamente a las acciones y orientaron para que las demás comunidades no las apoyaran.

A nivel estatal, la relación de los asesores con los funcionarios gubernamentales era buena, de cordialidad en un principio, sobre todo durante el mandato de Juan Sabines, que asistió a la constitución formal de la Unión de Uniones y prometió apoyarlos en la solución a sus problemas si se afiliaban a la C.N.C:

“El 22 de septiembre de 1980 el Consejo de representantes de la recién constituida Unión de Uniones se reunió con el gobernador, en donde se discutió el problema agrario con la comunidad Lacandona y se invitó a participar en la firma del segundo convenio con el INMECAFE. El gobernador acepto, pero también les propuso que ingresaran a la CNC, o a cualquier otra central del PRI (Legorreta, 1996:194)”

Esta propuesta se consideró positiva por parte de la mayoría de los asesores, sobre todo aquellos dirigidos por Adolfo Orive; pero la mayoría de los campesinos por experiencia propia decidieron no afiliarse, pues habían tenido amargas experiencias con los dirigentes de la CNC, quienes abusaron de su ignorancia y los engañaron durante mucho tiempo. Tenían todavía frescos los acontecimientos de 1976, cuando la CNC con su Consejo Supremo Tzeltal había firmado con el gobierno un acuerdo por el cual aceptaban la concentración de los poblados afectados por el Decreto de la Comunidad Lacandona, en los NCP Frontera Echeverría y Velazco Suárez y la participación de los dirigentes de la misma CNC en la presión que ejercía el gobierno para lograr la concentración. Por esta razón, los campesinos de las Cañadas de la Selva habían secuestrado en 1977 al Director del INI en el poblado Amador Hernández.

A partir de la negativa a ingresar a la CNC y a pesar de la insistencia del gobierno, se fueron agudizando las contradicciones con el gobierno estatal y la CNC. Se llegó al

grado de utilizar a ésta como un medio de presión y represión de los campesinos de la Unión de Uniones, fomentando el enfrentamiento entre campesinos y teniendo una constante posición contra la solución de los problemas. Un ejemplo claro sucedió en enero de 1981, cuando el dirigente regional de la CNC, Aaron Gordillo, haciéndose pasar por el presidente de los Bienes Comunes de la comunidad de Espíritu Santo en el municipio de las Margaritas, saqueó la madera y al oponerse la comunidad, fue reprimida y sus pobladores encarcelados.

Con Absalón Castellanos como gobernador y Javier Coello como Secretario de Gobierno en Chiapas, la represión se agudizó y los enfrentamientos con la CNC fueron más constantes. Basta recordar la quema de casas, el robo de cosechas y las torturas a los habitantes de Nuevo Progreso, Ampliación Cintalapa, Flor de Cacao y Nuevo Mariscal del municipio de Ocosingo, realizados en 1982 y 1984 por los indígenas cenecistas de los Nuevos Centros de Población y el desalojo de los campesinos de los poblados Estrella, Nuevo León y Chavarico también en Ocosingo en 1985.

En cierta medida, las organizaciones de la “vieja izquierda” como les llamaba Línea Proletaria, tenían razón, cuando le auguraban vida a la Unión de Uniones sólo durante el sexenio de Juan Sabines porque la consideraban su protegida. Sin embargo, las causas de la desintegración de la Unión de Uniones Ejidales y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas no fue, como lo pensaban esas organizaciones por sus relaciones con el gobierno en turno sino que fueron más bien factores internos a la misma Unión de Uniones que la fueron llevando a la agudización de sus contradicciones. Estas se volvieron insalvables, dando pie al agotamiento de esta vía de organización como una forma de resolver los problemas de los campesinos para mejorar sus condiciones de vida.

CAPÍTULO 5. AGOTAMIENTO DE LA ALTERNATIVA DE ORGANIZACIÓN 1983-1988.

El agotamiento de la vía de organización implementada por Línea Proletaria no inicia en 1983, venía incubando desde antes. Sin embargo en este año es cuando este agotamiento se hace más evidente, no sólo a nivel de los campesinos, sino también de los asesores que se consideraban “devaluados” (concepto muy usado en el sexenio de la Madrid, por las constantes devaluaciones de la moneda en México), es decir, sin la presencia ni la credibilidad que antes tenían.

Los factores que más influyeron en la debacle del proceso organizativo fueron las contradicciones internas por un lado y el abandono de la lucha por la tierra por el otro.

1. LAS CONTRADICCIONES INTERNAS DE LA ORGANIZACIÓN. Estas contradicciones deberían de haber servido para permitir un mayor desarrollo organizacional, sin embargo, al darse principalmente entre los asesores, quienes luchaban por tener el control político de la organización, no fue posible llegar a una unidad política e ideológica, para que estas pugnas no afectaran de manera negativa a la Unión de Uniones. A su interior no hubo un proceso de discusión ni de apropiación de las contradicciones entre los asesores, en el sentido de que los campesinos organizados fueran la base de la unidad política, es decir, para que predominara el interés de que los campesinos mejoraran sus condiciones de vida, se apropiaran del proceso de organización y del interés de conservar a la Unión de Uniones como un todo, así como de las diferencias existentes en el seno de la misma.

Las contradicciones internas se pueden agrupar en dos rubros, por un lado, las contradicciones entre los asesores y por el otro, las contradicciones entre los asesores y los campesinos.

a) Las contradicciones entre los asesores eran lideradas por Adolfo Orive y René Gómez Orantes como representantes cada uno de un grupo. El primero (Orive) controlaba los financiamientos que provenían de los “compañeros de México” para el

sostenimiento de los asesores de la organización. Dio preferencias a los que se disciplinaban a sus planteamientos y orientaciones, lo que provocó descontento entre los mismos asesores y originó una lucha por el control de las relaciones con los “compañeros de México” para acceder directamente al financiamiento. La mejor forma que vieron para lograrlo fue demostrar quién tenía el control de la organización. Esta lucha desembocó en la escisión de la organización que se dio los días 22 y 23 de enero de 1983, escisión impulsada por Adolfo Orive en la asamblea general al hacer un llamado para que se quedaran los que estuvieran con él y se fueran los que no estaban con él, aquí se le olvido su teoría que afirma:

“En la lucha proletaria, todo el pueblo tiene que participar en la toma de decisiones. Esa participación es una discusión de varias ideas... hemos encontrado que es la lucha ideológica en el seno del pueblo... es el motor de nuestra agrupación... (Línea Proletaria 1977:2)”

También se le olvidaron o hizo a un lado con tal de lograr su objetivo, los planteamientos de que las masas decidan y el de Unidad Política y Lucha Ideológica.

Finalmente, después del llamado de Orive en la asamblea, se quedaron con él 61 grupos de un total de 180 que integraban a la Unión de Uniones. Esta invitación la hizo seguramente porque pensó que al tener el control de la Unión de Crédito, la mayor parte de los grupos organizados se iban a quedar con él por interés económico, e iba a aislar a los asesores que se le oponían. Sin embargo no fue así, pues la corriente liderada por René Gómez tenía mayor trabajo en las bases, sobre todo en la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y en la Unión de Ejidos Tierra y Libertad, que como ya se dijo anteriormente, tenían un mayor avance ideológico y político respecto al resto de la organización, resultado del trabajo de base y de las orientaciones de sus asesores.

Las diferencias y contradicciones que había con el grupo de Adolfo Orive ya habían sido discutidas por las bases de estas dos Uniones de Ejidos y llevadas a discutir al resto de la Unión de Uniones, por lo tanto en la Quiptic y Tierra y Libertad ya había más claridad, desarrollo ideológico y conciencia de lo que querían. Esto explica en parte porque, aún

sin estar presentes los asesores del grupo de René Gómez (para evitar un enfrentamiento entre asesores), no se unieron estos campesinos a la propuesta de Adolfo Orive. Además existía la tradición y costumbre de estas dos Uniones de Ejidos y sobre todo de la Quiptic de discutir primero las decisiones que afectarían a todas las bases.

Esta lucha entre asesores provocó también que se suspendiera el financiamiento de los “compañeros de México”, lo que tuvo como consecuencia una menor movilidad de los asesores hacia las zonas de trabajo, aunado al desanimo y a la falta de credibilidad de parte de los campesinos.

Otra de las manifestaciones de las contradicciones entre los grupos de asesores, fue la inconsecuencia de sus propios planteamientos: como aquellos de “lucha a muerte contra la social-democracia”, el método de “dirección en ausencia”, “que las masas decidan” y la “política de dos caras” (ver capítulo 3), contradicciones que se ejemplificaran más adelante en los procesos de lucha que se dieron como organización.

b) Las contradicciones que se dieron entre asesores y campesinos fueron básicamente por la visión que tenían los asesores de enarbolar más las demandas de tinte productivista que las reivindicaciones más sentidas por los propios campesinos, como por ejemplo la lucha por la tierra, ya fuera su legalización o su obtención. Los asesores la dejaban a un segundo término con el fin de ir teniendo otros pequeños logros en la comercialización y los servicios que permitieran consolidar la organización evitando la represión por parte del gobierno. Este planteamiento fue válido durante la etapa de construcción de la organización, sin embargo una vez consolidada, no se avanzó hacia las demandas principales, sino que se continuó bajo la misma línea con el impulso a la Unión de Crédito.

La tendencia productivista implementada por esta corriente no tenía como razón una visión limitada del desarrollo de la organización, más bien era parte de su política para su control, como parte de la política del gobierno, justificándola con la teoría de la política de dos caras. Ejemplo de esto no sólo es la Unión de Uniones, la presencia o infiltración se dio en las organizaciones obreras (Campamento Tierra y Libertad, S.L.P.; La URECH

en Hidalgo; Coalición de Ejidos del Valle del Yaqui y Mayo en Sonora, con el Movimiento Magisterial de Chiapas, el Sindicato de Mineros, Telefonistas, etc.). Por sus relaciones políticas los asesores podían conseguir trabajo y colocarse enseguida en los puestos de dirección de los movimientos obreros y magisteriales*.

Otros autores hacen referencia también al carácter negativo de Línea Proletaria, como un instrumento del gobierno para los procesos organizativos regionales (Pérez Castro 1989: 148, 158, 168, 199 y 200; González Esponda 1989: 128-134; Singer 1984: 68).

La manifestación de las contradicciones tanto de los asesores entre sí como de estos con los campesinos, se dio durante los procesos de lucha que se impulsaron para la solución de las demandas de la organización; como la tierra, la comercialización y el financiamiento (Unión de Crédito). Uno de los problemas más inmediatos que enfrentaron como Unión de Uniones fue el de la comercialización del café, como ya se dijo en el capítulo anterior, por ello aquí sólo se va a mencionar la manifestación de las contradicciones que fueron acabando con esta vía de organización campesina.

Las luchas por la comercialización de 1979 a 1982 siempre culminaron en la firma de convenios con el Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) y las compañías de Aviación de Margaritas, encargadas de sacar el café de las comunidades. Una característica común de estos convenios es que nunca se cumplieron en su totalidad.

A raíz de estos convenios con el INMECAFE, el gobierno apoyó a la Confederación Nacional Campesina (CNC) para que se apropiara de los logros de la organización y se hicieran extensivos a todas las comunidades productoras de café en Chiapas. Esto fue con el claro fin de desmoralizar a los campesinos que lucharon y para que vieran que sin luchar también se resolvían los problemas.

Estos problemas aunados a "los métodos de trabajo de la comisión del café... no promovieron un proceso de fortalecimiento de la dinámica participativa en los aparatos

* Para mayor información al respecto, se puede consultar a Montemayor 1996:84,85.

de base de toma de decisiones” (Legorreta, 1996:235), fueron influyendo en la moral de los campesinos que vieron a esta vía de organización campesina como la más viable.

Fue sin embargo en la lucha por lograr la Unión de Crédito que las diferencias se cristalizaron.

La formación de una Unión de Crédito, era otra de las alternativas que los asesores veían para resolver el problema del financiamiento, aprovechando la experiencia que tenía la Coalición de Ejidos del Valle del Yaquí y Mayo del estado de Sonora, ya que permitía evadir los requisitos que ponían los bancos para que las comunidades fueran sujetos de crédito, por no poseer o no tener legalizada la tenencia de la tierra.

Para impulsar la formación de la Unión de Crédito, el Consejo de Representantes tomó en cuenta varios elementos:

- a) “Resolvería uno de los problemas más importantes que sufrían los campesinos de la organización, el financiamiento, problema presentado por ser muchos de ellos no sujetos de crédito, debido a los requisitos que ponían los bancos, así como al aislamiento geográfico en el que se encontraban la mayor parte de las comunidades de la organización.
- b) Daría una actividad común al Consejo de Representantes, lo cual influiría mucho para su consolidación.
- c) Se podían cumplir con los requisitos, no era necesario tener legalizada la posesión de la tierra, bastaba la solicitud ante la comisión nacional bancaria y de seguros, un estudio socioeconómico de la región, las cartas de intención de los bancos que estuvieran dispuestos a dar crédito y el aportar el capital social.
- d) Había experiencia y un equipo en la Coalición de Ejidos del Valle del Yaquí y Mayo para que asesoraran. Cabe señalar que el “asesor de asesores”, Adolfo Orive, decía que estaba asesorando a la Coalición de Ejidos en lo

que respecta a la Unión de Crédito, e iba a asesorar a los de la Unión de Uniones.

- e) Sería la primer Unión de Crédito en el estado de Chiapas.
- f) La Unión de Crédito se hacía con la federación y no con el gobernador. En efecto a partir de la constitución formal de la Unión de Uniones, se agudizaron las contradicciones con el Gobernador Juan Sabines Gutiérrez, por la negativa a integrarse a la CNC.
- g) La Coalición de Ejidos daba su aval ante la Comisión Nacional Bancaria*.”

El Consejo de Representantes no analizó los riesgos que había al hacer la Unión de Crédito, para poder prever los conflictos internos de la Unión de Uniones a causa de ella. Una vez tomada la decisión de impulsar la formación de la Unión de Crédito, por el Consejo de Representantes, podemos dividir la lucha en tres etapas:

La primer etapa, se caracterizó por la difusión al interior de la Unión de Uniones, para que comprendieran qué era la Unión de Crédito, para qué servía, cómo se formaba y cómo funcionaba. Después de varias reuniones para explicar y discutir lo de la Unión de Crédito en las comunidades, las zonas, las Uniones y las asambleas de la Unión de Uniones, así como de la ida de varias comisiones de campesinos a la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y Mayo de Sonora, para ver el funcionamiento y la administración de la Unión de Crédito, se tomó la decisión de luchar por conseguir la concesión de una Unión de Crédito para la Unión de Uniones, haciéndose la solicitud el día 3 de julio de 1981 ante la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.

La segunda etapa, se caracterizó por la difusión al exterior y la petición de apoyo a las organizaciones campesinas, obreras y magisteriales, para lograr la concesión. El apoyo que se solicitaba era económico para poder juntar el capital social (ya sea como socios o como aportación solidaria) y político, para presionar a la CNB y lograr la concesión.

* Asamblea del Consejo de Representantes, realizada en diciembre de 1980.

De las organizaciones que se visitaron, solo la Coalición de Ejidos aportó dos millones de pesos como apoyo solidario, la Unión de Ejidos Coronel Valerio Trujano aportó 1.6 millones para entrar como socio, pero posteriormente se retiró, cuando se escindió la organización. La Unión de pequeños productores de café de la Sierra Mazateca del estado de Oaxaca, también se integró como socio. La Comisión Nacional Bancaria y de Seguros otorgó el 21 de mayo de 1982 la concesión de la Unión de Crédito Agraria e Industrial de los estados de Chiapas y Oaxaca, Pajal ya Kactic S.A. de C.V., autorizándole un capital social inicial de 25 millones de pesos y un máximo de 75 millones. El monto máximo de crédito a operar si se justificaba con proyectos, era de 100 millones de pesos.

La tercera etapa, consistió principalmente en juntar las aportaciones del capital social y ver cómo iba a funcionar la Unión de Crédito.

La principal limitante en la lucha por lograr la Unión de Crédito, no se encontró al exterior, puesto que los trámites para la concesión que otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros se hicieron en base a comisiones para ver qué avances registraban y lo más importante fueron las relaciones personales que Adolfo Orive tenía con Creel de la Barra, presidente de la CNB y que facilitaron las cosas.

La limitante principal estuvo al interior de la organización, ya que se luchó con el fin de lograr la Unión de Crédito antes de que terminara el periodo presidencial de López Portillo y así poder aprovechar las buenas amistades con el presidente de la CNB. Es decir, las bases de la organización fueron arrastradas por los asesores para constituir la Unión de Crédito antes de que finalizara 1982. A éstos, no les interesó si había buena apropiación de la Unión de Crédito por parte de los campesinos, lo importante era formarla ya.

En esta lucha por conseguir la Unión de Crédito se agudizaron las contradicciones entre las dos tendencias políticas que había al interior de la Unión de Uniones y Grupos Campesinos Solidarios de Chiapas: la representada por Adolfo Orive y con influencia en la Unión de Ejidos Lucha Campesina y en las Zonas chol, tzotzil, tzeltal y comalapa. La

otra representada por René Gómez Orantes con influencia en la Unión Ejidal Tierra y Libertad, la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y la zona Motozintla. Esta segunda tendencia era la que tenía la mayoría de las bases campesinas de la organización. Las diferencias entre ambas tendencias giraban alrededor de los problemas que había que atacar, las formas de lucha y de organización; teóricamente estaban de acuerdo, pero en la práctica ya no.

Las diferencias principales eran:

- a) Diferencia sobre la aportación del capital social. Mientras una parte de la organización (las Uniones de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y Tierra y Libertad) aportaba el capital social en efectivo, la otra lo aportaba en pagarés. Esto se debió a la orientación que daban los asesores dirigidos por Orive. Después de varias críticas hechas a esta corriente, la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel decidió retirar el capital social, pero no salirse de la Unión de Crédito, sino aportarlo en pagarés. Las razones de la decisión fueron varias:
- No estar de acuerdo con ser los únicos en sostener la lucha de la Unión de Uniones, pues era la Unión que tenía más capital social y en efectivo, y los intereses servían para sostener la lucha, mientras que las demás zonas aportaban capital social en pagarés, los cuales no ganaban intereses, y por lo tanto, no aportaban para sostener la lucha. Aunado a esto, no cumplían con las cooperaciones que se acordaban en las asambleas generales, mientras que la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y la Unión de Ejidos Tierra y Libertad si lo hacían.

El objetivo de retirar el capital social era el de lograr que las otras zonas sintieran la necesidad de cooperar para sostener la lucha y evitar la actitud cómoda que habían adoptado, es decir, la de no esforzarse para cooperar.

- Por no recibir el apoyo en uno de los problemas más fuertes de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, es decir, cuando fueron quemadas 139 casas por parte del nuevo centro de población Velazco Suárez, en Agosto de 1982.

b) Diferencia sobre las formas de organización.

En una reunión del Consejo de Representantes, efectuada el 29 y 30 de junio de 1982, en Comitán Chiapas, con el fin de ir a las comunidades a realizar los proyectos para recibir el crédito, se acordó ir a orientar lo siguiente:

⇒ El Consejo de Administración sería el Consejo de Representantes* para que la Unión de Crédito no fuera vista como algo independiente de la Unión de Uniones.

⇒ La Asamblea General de Delegados, iba a ser la máxima autoridad de la Unión de Crédito; para que funcionara era necesario que cada ejido nombrara delegados permanentes a la Asamblea General de la Unión de Uniones.

El que no fueran diferentes personas los que constituyeran el Consejo de Administración y la Asamblea General de Delegados, tenía sus razones:

- Se requería continuidad de las personas para garantizar buena información a las comunidades.
- El delegado adquiría mayor experiencia y participaba más en la discusión en el Consejo de Representantes.
- El Consejo de Representantes debía tener una visión de conjunto de la Unión de Uniones y de la Unión de Crédito, para poder controlarla y que no se viera como algo separado de la organización.
- No debía haber dos aparatos paralelos: asamblea general de accionistas y asamblea general de delegados.
- Las comunidades no querían ya más comisiones.

* Formado por 4 consejeros por cada unión o zona, más 1 por cada 5 comunidades.

- En la práctica se estaba funcionando así, la Asamblea General de Delegados decidió que se diera crédito para apoyar la cosecha del café (ver organigrama de la Unión de Uniones).

La Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y la Unión Ejidal Tierra y Libertad, que eran la mayoría en un proceso de consulta en sus bases, decidieron que las oficinas de la Unión de Crédito fueran en Tuxtla Gutiérrez. La otra parte, la minoría, la de Adolfo Orive decidió que fuera en San Cristóbal de las Casas y así lo hicieron. Tomaron el acuerdo en una reunión de Consejo donde no llegó el quórum mínimo para poder constituirse como Asamblea de Consejo de Representantes, pero donde llegaron “casualmente” muchos comisionados, con el fin de votar para que las oficinas quedaran en San Cristóbal. Con esta acción y la del 7 y 8 de octubre de 1982, donde se constituyó formalmente la Unión de Crédito, nombrando un Consejo de Administración que se disciplinó a los intereses de los asesores de la minoría (Adolfo Orive), sin consultar a la base, ni siquiera a los delegados de varios ejidos que estaban presentes, se dejó ver la ambición que tenían por lograr el control del poder de la organización, sin importarles que fuera en contra de los acuerdos tomados en la asamblea del Consejo del 29 y 30 de junio del mismo año.

Ante la situación descrita, la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel, preocupada por lo que estaba pasando, realizó una serie de reuniones de delegados a nivel regional, para discutir y buscar alternativas, con el fin de orientar mejor el camino de la Unión de Crédito, llevando a discutir las ejido por ejido y poder tomar un acuerdo en la asamblea general.

Las alternativas que se vieron como más viables fueron:

- Que los intereses del capital social se manejaran por Zona o por Uniones y que cada una cooperara proporcionalmente, de acuerdo al número de integrantes, para cubrir los gastos.

- Que los representantes al Consejo sean permanentes y nombrados por sus Zonas o Uniones.
- Elegir un nuevo Consejo de Administración de la Unión de Crédito.

Esta alternativa se aprobó en una asamblea general de la Unión de Ejidos y se llevó a discutir a las diferentes zonas y Uniones por parte de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel. Posteriormente, en la asamblea general de la Unión de Uniones, debería discutirse esta alternativa y tomar un acuerdo. Esta asamblea se realizó los días 22 y 23 de enero de 1983, fecha en la que se escindió la organización, a causa de las diferencias existentes sobre como poder controlar la Unión de Crédito para que verdaderamente sirviera al cambio social por el que se estaba luchando.

Viendo a la distancia esta disputa por la Unión de Crédito, se concluye que la organización no tenía la suficiente madurez política e ideológica para que ese aparato económico apoyara su consolidación, al contrario, el papel que jugó fue el de debilitarla. Por otro lado, sirvió para que se expresara y predominara el individualismo de los integrantes de la organización sobre los intereses de la misma, sobre todo porque se antepusieron los intereses personales y de grupo a los intereses de la organización.

A estos conflictos internos de la organización derivados de la lucha por el poder había que agregar otros que eran originados por la visión de los dos grupos de asesores en el contexto político nacional.

En el contexto de la política nacional, ante el cambio sexenal, el grupo de asesores liderado por Adolfo Orive, “ubica el proceso de creación de la Unión de Crédito en la lógica de tratar de apuntalar la candidatura de David Ibarra Muñoz (Secretario de Hacienda en 1982) a la Presidencia de la República, en lugar de Miguel de la Madrid, que significaba un cambio de rumbo hacia la derecha, en la política nacional” (Legorreta, 1996: 170-171).

El otro grupo de asesores liderado por René Gómez, estaba más preocupado por el problema agrario de la Selva Lacandona, debido a la represión y amenazas de desalojo

que había por parte del gobierno y sobre todo porque la iniciativa en la lucha por tener la Unión de Crédito, la llevaba Adolfo Orive y porque, por desconocimiento en el proceso de constitución y las relaciones para lograrla, no las tenía para poder quitarle la iniciativa. Además, por invitación de la Coalición de Ejidos del Valle del Yaqui y Mayo y la Unión de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense (URECH), decidieron apoyar a Miguel de la Madrid junto con otras organizaciones.

2. ABANDONO DE LA LUCHA POR LA TIERRA. La causa principal de la debacle fue el abandono de la lucha para solucionar el problema de la tierra. La Unión de Uniones creó grandes expectativas para los campesinos, pues se consideraba que la solución era posible por la fuerza política que tenía y debido a que era el problema principal de los campesinos que la integraban. Sin embargo, a pesar de que era un problema común y había una comisión para coordinar la lucha por la tierra, ésta nunca se dio (la coordinación) a excepción de la movilización que se dio por resolver el problema ocasionado por el reconocimiento a la Comunidad Lacandona. Ello se debió a las diferencias que había entre los asesores y a la resistencia por desaparecer los feudos. Cada cual siguió luchando por su lado.

La Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel que agrupaba el 50% de los grupos que integraban a la Unión de Uniones, era la que tenía el problema agrario más difícil de resolver, no solo en el estado de Chiapas, sino a nivel nacional; le afectaban los Decretos Presidenciales de la Comunidad Lacandona y el de la Reserva de la Biosfera Montes Azules.

Hubo una gran movilización campesina, obrera y magisterial el 12 y 13 de octubre de 1981 para negociar con el gobierno federal la solución del problema de la Comunidad Lacandona y se firmó un convenio para buscar una solución conjunta entre el gobierno federal y la organización, tomando en cuenta la propuesta de la Unión de Uniones que consistía en:

1. Rectificación de los linderos de la Comunidad Lacandona

2. Regularización de los derechos agrarios de los poseSIONARIOS.
3. Respeto a los derechos de los ejidatarios que estaban dentro del decreto.

Diez meses después, las amenazas y la represión por parte del gobierno estatal y federal siguió. Los días 10 y 11 de agosto de 1982 hubo uno de los enfrentamientos más fuertes en la historia de la organización, el resultado fue de 139 casas quemadas, 58 presos y dos muertos de los grupos Nuevo Progreso, San Antonio Escobar, Flor de Cacao y Cintalapa, todos pertenecientes a la Quiptic. El enfrentamiento fue provocado por los campesinos del Nuevo Centro de Población Velazco Suárez, apoyados por la Delegación Agraria y la CNC, como parte de la política implementada con el Estado para debilitar más a la organización.

Como respuesta a esta agresión se hicieron comisiones a la SRA en México y con el gobierno del estado, firmando nuevos convenios, que tampoco se respetaron pues en junio de 1983 fueron desalojados los campesinos de Nuevo Progreso por los mismos actores del desalojo anterior.

Ante la falta de seriedad del gobierno, la impotencia y desesperación de los campesinos para hacer frente a estas provocaciones, los asesores encabezados por René Gómez y la dirección de la organización decidieron, sin generar una discusión previa en las bases, firmar en diciembre de 1983 en el Ejido Amador Hernández un convenio con la CNC, los 400 Pueblos, la SRA y el gobierno del estado, dándole el triunfo en la solución del problema, porque así se los pidió el Subsecretario de Programación y Presupuesto como una forma de fortalecer las organizaciones corporativas. La solución sólo quedó otra vez en el papel, pues fue hasta 1989 que Salinas de Gortari les firmó las resoluciones presidenciales.

En cuanto a los grupos solicitantes de tierra como Nuevo León, Independencia y la Estrella del municipio de Ocosingo, ante la lentitud en los trámites agrarios, decidieron, a mediados de 1984, tomar las tierras que estaban solicitando sin consultar a la organización. Sólo les pidieron apoyo a los grupos de su región (Estrella) y a la Región

Patihuitz para evitar que los desalojaran mientras una Asamblea General de la organización decidía sobre el apoyo que se les debía dar. La orientación de los asesores (Rene Gómez) fue que no se le diera el apoyo, porque el gobierno los podía identificar con la “vieja izquierda”, por la forma de lucha en que decidieron resolver el problema.

La respuesta del gobierno no se dejó esperar y el 10 y 11 de agosto de 1985 fueron desalojados los grupos de La Estrella y la Independencia. Fue necesario este desalojo para hacer reaccionar a la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel y que decidiera apoyar a los grupos desalojados en la solución del problema, mediante movilizaciones a Tuxtla Gutiérrez. Como resultado de esa presión, el gobierno les dotó la tierra mediante el Programa de Rehabilitación Agraria en 1986.

Lo que finalmente se quiere demostrar con esto, es que del limitado avance en la solución de los problemas, se derivó la participación de los campesinos y por lo tanto también la funcionalidad de las instancias organizativas y el escepticismo tanto de los campesinos como de los asesores, agotándose así esta vía de organización campesina. Los campesinos con más experiencia buscaron otras alternativas de solución, muchas veces los asesores los reprimieron y controlaron sus iniciativas para responder a las agresiones de la CNC y del gobierno, también con la violencia. El Subcomandante Marcos explica esta situación cuando dice:

“La organización economicista, o sea para resolver proyectos económicos, estaba quedándose obsoleta debido a la crisis y a las condiciones de miseria. No existía, pues, alternativa” (LeBot, 1997:144).

“O como lo dice el Mayor Moisés. Pues esta lucha en que estamos se ve que no hay respuesta buena, pero tampoco podíamos entrar en otra forma de lucha porque no encontrábamos, como; entonces en cuando ya se me empieza a plantear ¿pero tu estarías dispuesto?...” (LeBot, 1997:171).

Tello también caracteriza este período y dice “En 1983 las comunidades de Chiapas eran, más que nunca, víctimas de la violencia desatada contra ellos por

el gobierno del General Castellanos. Las que radicaban en la Selva, menos reprimidos que los de los Altos, acababan de sufrir la ruptura de la organización que los aglutinaba, la Unión de Uniones. Estaban desmembrados, abatidos por la miseria, por la marginación a la que los condenaba su país. No quedaba más alternativa, pensaban muchos, que luchar por la liberación con las armas en la mano. (Tello 1985: 93-94).

En este proceso de radicalización de los campesinos de la Unión de Uniones jugó el papel central, no tanto la Iglesia o Línea Proletaria, sino la política del Estado ante las demandas de la organización. En lugar de contribuir a su solución, respondía con represión y engaño; por ello, como dice Marcos "Lo que las fuerzas represivas les hacen ver es la necesidad de la lucha armada para defenderse de los desalojos, de un gran desalojo que estaba planteado, que era la brecha de la Selva Lacandona (LeBot, 1997:143).

El Mayor Moisés dice: "Tuvimos que hacer esto porque de plano no nos dejaron otro camino. Estuvimos en las organizaciones controladas por el gobierno, pasamos a las organizaciones independientes, aún así no más que torturas, asesinatos, encarcelamientos, desapariciones (LeBot, 1997:360).

Carmen Legorreta (1996) analiza también este período de agotamiento de la alternativa de organización campesina que proponían los asesores y dice:

"Lo que destaca del período que va del 83 al 88 en la historia de los pueblos de Las Cañadas, es el hecho de que prácticamente todos sus miembros, no obstante estar la mayoría organizados en la Unión de Uniones, se integraron al movimiento armado que les propusieron las Fuerzas de Liberación Nacional, como lo habían hecho ni lo harían otras personas en ninguna otra región u organización de Chiapas, ni del país" (Legorreta 1996: 184).

"Para comprender el éxito de lo que llegará a ser el EZLN, es indispensable considerar que la base de dicho movimiento había desarrollado ya justas

aspiraciones por mejorar sus niveles de bienestar, y sin embargo veía con profundo escepticismo la posibilidad de su satisfacción por medio de la negociación política, debido a la marginación que le habían impuesto los gobiernos estatales, como represalia por no sujetarse a su control político. De ello resulta que los tres factores decisivos que explican la formación masiva del movimiento armado son por una parte el agotamiento de la vía organizativa anterior, por otra el cerco que los gobiernos estatales autoritarios le impusieron a la población indígena de la región y en fin, la oferta de lucha armada por parte de una organización político-militar que los convenció de que sólo con un cambio global resolverían sus problemas sociales” (Legorreta, 1996: 185).

Lo que le faltó decir a Legorreta, es que los asesores de la Unión de Uniones, no estuvieron a la altura de las circunstancias para poder dar otras alternativas de solución a la problemática campesina y se estancaron, más no sucedió así con los campesinos que si buscaron otras formas de presión para resolver su problemática. Esa actitud de los asesores se explica también porque su papel era el de controlar y mediatizar los movimientos, persiguiendo o teniendo intereses diferentes al de los campesinos.

CONCLUSIONES

1. A partir de la colonización de la Selva Lacandona, sobre todo durante la década de los 40, 60 y 70, la región de la Selva vista como un todo social, se caracterizó por la diversidad cultural y política; construyendo los indígenas una nueva identidad que se fue dando a partir de las condiciones geográficas, económicas, sociales y políticas que imperaban en la Selva.
2. Con la emigración indígena hacia la Selva y la participación de la Iglesia, sobre todo con la formación de los catequistas, se construyó una nueva identidad en las comunidades indígenas de la Selva Lacandona. Hubo varios cambios en sus tradiciones como: la autoridad moral ya no eran los más viejos o principales. Las decisiones se tomaban en asambleas de la comunidad, orientadas por la visión que ya tenían los catequistas.
3. Con la llegada del Obispo Samuel Ruíz a Chiapas, la Iglesia local se transformó ; sobre todo por apropiarse e impulsar la Teología de la Liberación que le permitió tener una gran presencia y simpatía en las comunidades indígenas.
4. El gran aporte de la Iglesia hacia las comunidades indígenas fue el método de educación y participación comunitaria, sembrar y cosechar respuestas que no solo lo aplicaron los indígenas para la discusión de temas religiosos, sino también en su vida diaria y su participación política, la responsabilidad de realizar estas acciones recayó en los catequistas.
5. La relación de la Iglesia local con respecto al Estado se transformó a partir de la realización del Congreso Indígena de 1974, al jugar la Iglesia un papel más activo en la opción preferencial por los pobres.
6. Las organizaciones políticas (LP y UP) jugaron un papel importante en el desarrollo organizativo y de conciencia entre los indígenas de la Selva Lacandona, sin embargo, no respondieron a las expectativas que se crearon los indígenas en la búsqueda de su libertad política-ideológica y económica (dependencia con el estado y abandono de

demandas), por lo cual fueron rebasadas, convirtiéndose en un obstáculo para las aspiraciones de los campesinos indígenas.

7. El Estado jugó un papel decisivo en el desarrollo de las organizaciones en Chiapas y en los métodos de lucha por lo que optaron para buscar el cumplimiento de sus aspiraciones; siendo el factor principal las medidas de represión que uso en contra de los campesinos y de sus organizaciones.
8. El EZLN se encuentra con las condiciones objetivas y subjetivas ideales para el desarrollo del movimiento armado. Era la alternativa que esperaban para luchar por lograr sus aspiraciones los indígenas de la región, ante el agotamiento de las formas de lucha usadas por las organizaciones políticas a las que pertenecían y como una de las mejores formas de responder ante las medidas represivas de que eran objeto por parte del Estado, además de los triunfos y el auge guerrillero que había en Centroamérica.

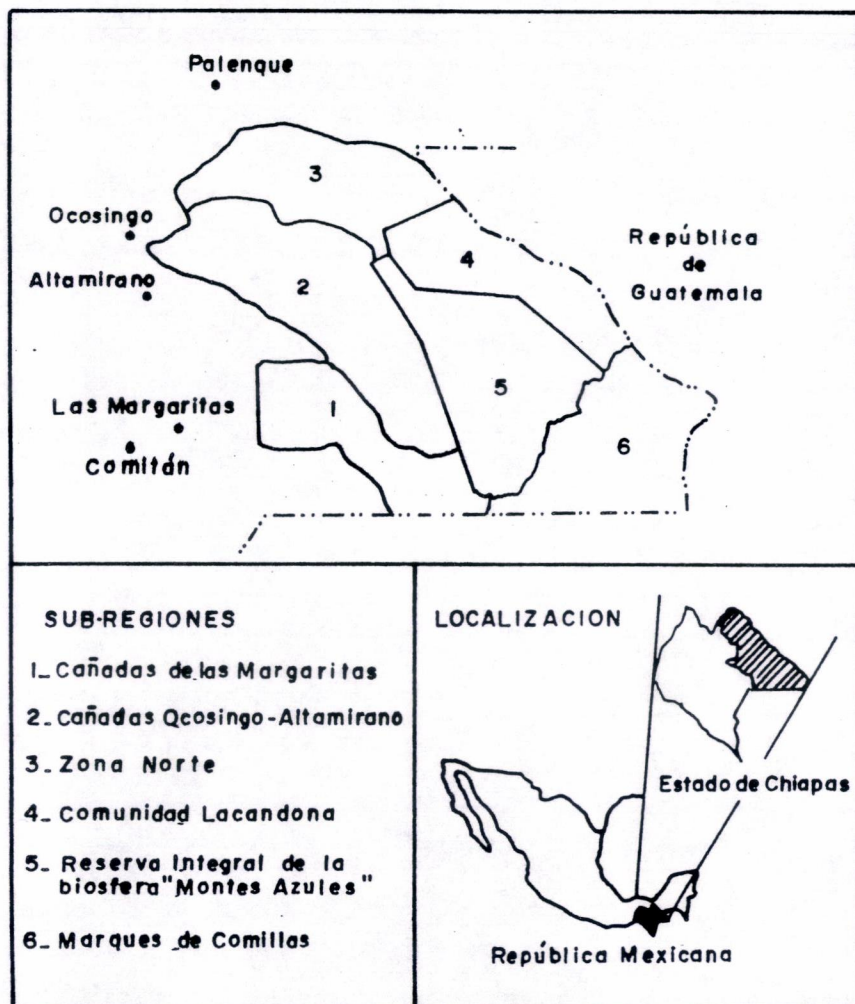
BIBLIOGRAFÍA

- ASCENCIO FRANCO, GABRIEL. 1994. Los tzeltales de las cañadas. Notas etnográficas. Revista América Indígena. México. Pp. 66-101
- BENNETT VIVIENNE, 1992. Orígenes del movimiento urbano popular mexicano : pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas 1960-1980. Revista Mexicana de Sociología. Pp.89-105
- BOFF LEONARDO, 1982. Iglesia, Carisma y Poder. Bogotá: INDO-AMERICAN. PRESS.
- CAMINANTE. 1983. Organo de difusión de la diócesis de San Cristóbal de las Casas No. 30. Mayo.
- COLECTIVO DIOCESANO. Estamos buscando la libertad, los tzeltales de la Selva anuncian la buena nueva
- FERRARO JOSÉ, 1991. Teología de la liberación: Revolucionaria o reformista. México : Quinto SOLAM. Unidad Iztapalapa.
- GONZÁLEZ ESPONDA J, 1989. Movimiento campesino chiapaneco 1974-1984. Universidad Autónoma Chiapas. México. Tesis presentada para obtener el grado de Licenciatura en Economía.
- GUTIÉRREZ GUSTAVO, 1974. Teología de la liberación Salamanca. Ediciones Sígueme.
- KRAUZE, ENRIQUE, 1999. El profeta de los indios. Revista Letras Libres No. 1. México. Enero. Pp. 12-97
- LEBOT YVON, 1997. El sueño zapatista. Plaza Janés Editores S.A. España.
- LEGORRETA DÍAZ M, 1996. Política y Guerrilla, el caso de las Cañadas de la Selva Lacandona (1993-1995). UACH. México. Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en Ciencias en Desarrollo Rural Regional.
- LEYVA SOLANO XÓCHITL, ASCENCIO FRANCO G.,1996. Lacandonia al filo del agua FCE/CIESAS, México.
- LEYVA SOLANO XÓCHITL, 1995. Del común al leviatan. Revista América Indígena. México. Pp. 200-233

- LOBATO, RODOLFO, 1992. Lacandonia, la última Selva. ENAH, México. Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en Ciencias Antropológicas.
- MONTEMAYOR CARLOS, 1997. Chiapas la rebelión indígena de México. Joaquín Mortiz. México
- MORALES BERMUDEZ, 1991. El congreso indígena de Chiapas : un testimonio. Anuario del Instituto Chiapaneco de Cultura. Pp. 242-369.
- ODILE MARRION MARIE, 1984. El movimiento campesino en Chiapas. Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México. México.
- PÉREZ CASTRO ANA BELLA, 1989. Entre montañas y cafetales (Luchas agrarias en el norte de Chiapas). UNAM. México.
- R. DRI RUBEN. Insurrección y resurrección, Centro de Estudios Ecuménicos, México. 2da. Edición s/f.
- RENARD MARIA CRISTINA, 1997. Movimientos campesinos y organizaciones políticas: el caso Simojovel-Huitiupan. Revista Chiapas No. 4. Pp. 93-110.
- RUBIO LÓPEZ MARIN, 1985. Formas de organización campesina y conciencia de clase: el caso de la Unión de Ejidos Quiptic Ta Lecubtesel del municipio de Ocosingo, Chiapas. Universidad Autónoma Chapingo. México. Tesis presentada para obtener el grado de Licenciatura en Sociología Rural.
- TELLO DÍAZ, 1995. La rebelión de las Cañadas. Editorial Cal y Arena. 1er. Edición México.

MAPA 1

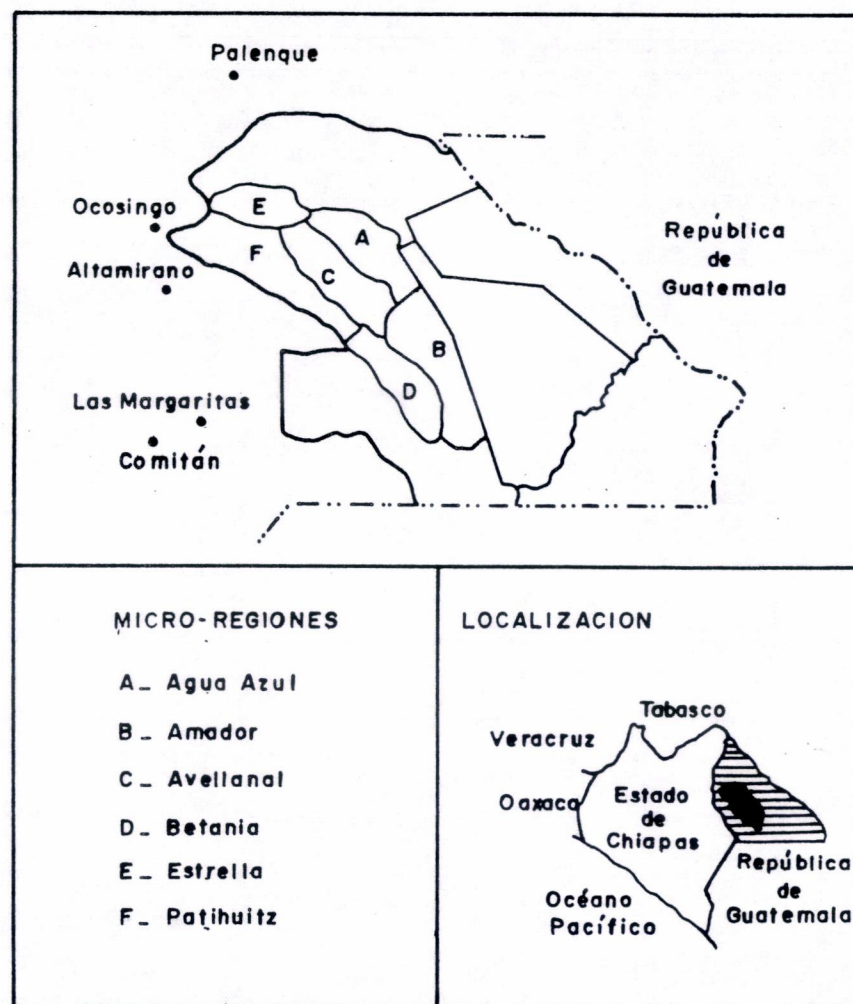
Subregiones de la selva lacandona contemporánea en el contexto de Chiapas y México



FUENTE: LEYVA 1995

MAPA 2

Microregiones en la Subregión Cañadas Ocosingo-Altamirano selva lacandona Chiapas México



FUENTE: LEYVA 1995

ORGANIGRAMA DE LA UNION DE UNIONES

